EL SIGLO

Año LV--Núm. 16.006 — PORTE PAGADO — Montevideo, Jueves 7 de Febrero de 1918 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy. South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

En vigencia hasta nuevo aviso

RIO NEGRO Y DURAZNO
SALIDAS—Todo los días a las 6 y 0. Otro los lunes a las 17 y 35: martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 9 y 15; lunes, jueves y sábados a las 9 y 20; miércoles a las 10 y 40.

RIVERA Y TACUAREMBO
SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5. El tren del sábado combina con los trenes brasileños a Santa María, Porto Alegre y San Paulo).
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU Y FRAY BENTOS
SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

FLORIDA
SALIDAS—Las de los trenes a Río Negro y el local los lunes, martes, jueves y sábado a las 13 y 40 y los miércoles, viernes y domingos a las 18 25.
LLEGADAS—Las de los trenes de Río Negro a las 10.

MERCEDES
SALIDAS—Lunes, miércoles, viernes sábados a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes, jueves y sábado a las 17 y 10 y domingo a las 9 y 50.

COLONIA
SALIDAS—Domingo, martes y jueves a las 7 y 35.
LLEGADAS — Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 10.

ROSARIO Y COLONIA SUIZA
SALIDAS—Todos los días a las 7 35.
LLEGADAS—Todos los días a las 15 y 10, los domingos a las 18.50.

PUERTO DEL SAUCE
SALIDAS—Lunes, miércoles y viernes a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes y jueves a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

SAN JOSE
SALIDAS—Todos los días a las 7.35, 10 y 17.15.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 17.10 y las 20. (Los domingos el tren de las 17 y 10 llega a las 18 y 50).

NICO PEREZ
SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40, los martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Todo los días a las 18.

MELO Y TREINTA Y TRES
SALIDAS—Martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Miércoles, viernes y domingos a las 18 3.

SAN RAMON
SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40; martes, jueves y sábados a las 6 20; todos los días a las 16 y 40.
LLEGADAS—Todos los días a las 9 20 y a las 18.3.

MINAS
SALIDAS—Todos los días a las 8.
LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 10.

MALDONADO
SALIDAS—Todos los días a las 5 y 5; miércoles y domingos hasta el 31 de Marzo a las 9 y 40 y los sábados hasta 31 de Marzo, a las 14 y 40 (Estos dos trenes llevan solo de 1.a clase).
LLEGADAS—Todos los días a las 21 y 32. Hasta el 31 de Marzo, los miércoles y domingos a las 29 y 55 y hasta el 1.o de Abril, los lunes a las 21 y 32.

PANDO
SALIDAS—Todos los días a las 5.55, 10 y 25 y 17 y 55. Hasta 31 de Marzo los que van a Maldonado.
LLEGADAS — Todos los días a las 10, 19.10 y 20 y 32. Hasta 31 de Marzo los que vienen de Maldonado.

25 DE AGOSTO, STA. LUCIA Y CANELONES
SALIDAS—Todos los días a las 6.50, 10, 11, 15 y 17.15, lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40; miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 14.28, 17.10, 20 y 20.15 y las llegadas de los trenes de Rivera.

LAS PIEDRAS
SALIDAS — Tren local: Todos los días: 6.5, 8.30, 10 40, 11.58, 14.50, 16.15, 18.25, 23.20 y 0.45. Todos los que van a 25 de Agosto.
LLEGADAS — Tren local: 6.29, 7.44, 9.24, 11 49, 13.23, 15.58, 17 40, 19.32, 21.39, 22.43 y 0.28. Todos los que vienen de 25 de Agosto.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

BIDART: Jackson 1424. Teléfono 728, Cordón. Facilita cualquier suma en hipotecas. Interés bajo, condiciones ventajosas. Vende palacetes, casas para renta, campos, chacras, quintas, gran facilidad pagos. 254fb15.

CASA ALTA moderna, Agraciada 1841. Dos frentes, siete piezas, baño, servicios. Razon Mercedes 961. 253fb9.

CAMPO BUENO cerca Estacion, Via Melo, vendo mil a 1500 a 40 pesos, gran facilidad pago. Alambrados ley, ricas pasturas, aguadas permanentes. Datos: Bidart, Jackson 1424. 246fb8.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes, Rincon 1400. 243h.n.o.

CONTABILIDAD COMERCIAL — El primero de Febrero empiezo cursos. Preparacion para examenes de banco. Organización de contabilidades. L. Delpech, Mitre 1264. 149Fb10.

DINERO se adelanta sobre: alhajas, brillantes. Pólizas del Monte de Piedad; alta tasacion, interés módico. 25 Mayo 475. 202Mz8.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2723h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Oresteim Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h|n|o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Bailes de máscaras en las noches del 2, 3, 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de Febrero.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Id altos sin entrada, 3.00; Entrada de caballeros, 2.00 Señoras gratis.
La empresa, para el mejor lucimiento de los bailes se reserva el derecho de rechazar las personas que crea conveniente. En la boletería del teatro queda abierto un abono a palcos para los ocho bailes a $ 30. Los bailes empezarán a las 24 y concluirán a las 4.

URQUIZA—6 bailes de máscaras los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17.
Precios de las localidades: Palcos, $ 8.00; Entrada general, $ 2.00. Señoras, gratis.

18 DE JULIO—Compañía italiana de operetas Walter Grant
LA REGINA DEL FONOGRAFO.
Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcón sin entrada, 4 00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Lunetas de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

COMEDIAS—Compañía Ramos.
1.a sección, LA MUJER DEL DENTISTA; 2.a, LA PLANCHADORA; 3.a, Biógrafo.
Precios de las localidades: Funcion entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por seccion: Platea, $ 0.09; Programa 0.01; Platea (seccion especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 3567-h.n.o.

AGRIMENSORES

NICOLAS PERILLO — Agrimensor. Mensuras y divisiones en toda la República. Constituyente 1414. 117h.n.o.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Uruguaya 675 (Central). 321-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286 Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

LUIS PIÑEIRO CARVE—Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Trasladó su consultorio calle Colonia 1166. Consultas días hábiles de 2.30 a 5 p. m., excepto jueves. Domicilio: Pereyra 90 (Pocitos). Teléf. Uruguaya 2361 Colonia. 2867-h.n.o.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 le Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.3-1918.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1322-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ormatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Mme. Nogués, Partera.—Después de su gira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia. Consultas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128, casi esq. Rondeau. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
Mme. A. Catalurda.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 10 y 2 a 5 Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Teléf. Uruguaya, 2224. - Melo. - Paysand

GENERALES

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1917. — Montevideo, Enero 31 de 1918.

ALFREDO ECHEVARRIA.
Gerente.
209-fb.10.

TERRENO

Se venden uno o dos de 10 hectáreas aproximadamente cada uno, a un kilómetro pueblo, carretera y arroyo Pando, con monte y fondo arroyo, frente chacra Dr. Pittamiglio. Por informes: Escribano Furriol Pando. No se admiten comisionistas. 245-fb24

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el Marzo, a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Marzo de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

The National City Bank of New York.
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1451
CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000,000 ORO
Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.
3943-d.p.m.-n.n.o.

COMPAÑIA NACIONAL DE LANCHAJES y REMOLQUES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Citación

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su Escritorio, calle Muelle Viejo núm. 1660, el día 18 de Febrero próximo a las 4 p. m., con el objeto determinado por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.
Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 16 del mismo, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.—Enero 31 de 1918.—El Secretario. 208-fb.17.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de Dividendo

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m., a cobrar el Dividendo Definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el día 6 de Febrero próximo en adelante.—Montevideo, Enero 30 de 1918.—La Gerencia. h.n.o.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para inyeccion previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

Ferrocarril Midland del Uruguay

NUEVO HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que el 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por mas datos véase los nuevos itinerarios en las Estaciones — La Administración. — Montevideo. Noviembre 20 de 1917. 2652-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO

POLVO DE MARMOL

PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318h.n.o.

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curacion por la
SOLUCION anti-nerviosa **LAROYENNE**
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
DEPÓSITO GENERAL:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul^d Denain, PARIS
y todas Farmacias.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos
CASAS PARA ALQUILAR
CASAS BAJAS—Calle Julio César núm. 20, 6 piezas, $ 15; La Paz 1843, 4 piezas, $ 22; Minas 1675, 4 piezas, $ 36; Comercio 114, 6 piezas, $ 18; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 14; Uruguay 1638, 8 piezas, $ 65; Ganaderos 181, 3 piezas, $ 20; Galicia 51, 2 piezas, $ 5; República Francesa 86, 2 piezas, $ 10; Justicia 2064, 12 piezas, $ 100; Durazno 1160, 7 piezas, $ 50; Artes 39, 4 piezas, $ 15; J. P. Varela 20, 3 piezas, $ 10; Hocquart 2147, 3 piezas, $ 16; Maldonado 2172, 7 piezas, $ 55; Vidiella 17, 6 piezas, $ 52; Aramburú 2082, 4 piezas, $ 32; Maldonado 1932, 7 piezas, $ 50; Aurora 6, 3 piezas, $ 15; General Pagola 1861, 4 piezas, $ 20; General Pagola 1865, 4 piezas, $ 20; J. J. Herrera 12, 5 piezas, $ 16.

CATRES
PLEGADIZOS AMERICANOS
LIVIANOS Y FUERTES
SE LLEVAN DEBAJO DEL BRAZO
PRECIO $ 6.90 c|u
CARLISLE, CROCKER y Cía.
Rincón, 426-Montevideo



Extracto de Malta *Montevideana*
EL MEJOR TONICO

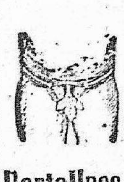
BEBED AGUA SALUS

La bebida sin alcohol, más recomendada por la sanción científica, es el

Si-Si
PIDASE EN CASAS DE CONFIANZA
La materia prima para la fabricación del Si-Si consiste en el extracto concentrado de las más exquisitas frutas aromáticas.
Si-Si LA Bebida Maravillosa
La marca Si-Si se halla registrada en casi todos los estados. Si-Si es exportado á todas partes del mundo
¡¡¡SIN ALCOHOL!!!
25-mt.jssd.fb.9.

LAZOS
AMERICANOS DE FIBRA
QUINCE METROS DE LARGO
FUERTES, RESISTENTES, LIVIANOS
EN VENTA EN TODOS LOS COMERCIOS DE CAMPAÑA
CARLISLE, CROCKER Y Cía.
RINCON, 426-Montevideo

HERNIAS (Quebraduras)

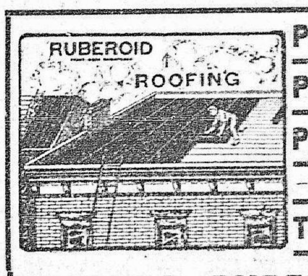


Los médicos más notables de Europa y América recomienda el BRAGUERO REGULADOR, acompañado del tratamiento especial, el más científicamente estudiado para la cura radical de las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de una suavidad tal, que no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida. Es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar a los trabajos tanto livianos como pesados, es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón móvil, línea blanca, descensos uterinos, hernias ventral y umbical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por señoras competentes.

Folletos al Interior y Extranjero y Consultas gratis, de 9 a 5 p. m.—Calle Buenos Aires 404, esq. Zabala.—Montevideo.—Teléfono: La Uruguaya 2600. Central. Sucursales en Chile, Argentina, Perú.

Porta Hnos.



Para Chalets
Para Galpones
Para Gallineros
Y
Todo Edificio

TECHADO 'RUBEROID'
ES INSUPERABLE
DURACION PROBADA
PRECIOS ACOMODADOS
Solicítense muestras, detalles, instrucciones y precios.
IMPORTADORES.
CARLISLE, CROCKER Y CIA.
RINCON, 426-MONTEVIDEO



Compañía de Aguas Corrientes
(Sección Obras Sanitarias)
Stock permanente de:
Baños — **Bidets**
Lavatorios — Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON



Señor Estanciero:
¿HA ENSAYADO VD. EL
Garrapaticida STRAUCH?
Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses.
Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, **no perjudica a los animales** y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.



FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH
Unicos sarnífugos que no aumentaron de precios son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.
PASTA STRAUCH
El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.
Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328

FORD FORD FORD
ES EL AUTOMOVIL CUYA SUPERIORIDAD Y EXCELENCIA YA NADIE DISCUTE



NEUMATICOS "ACME" — SURTIDO PERMANENTE DE REPUESTOS
Sub-Agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.—Unico Agente: JUAN SHAW.—Rincón, 414, Montevideo

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Fabricación de leche en polvo

A pesar de que el precio a que se cotiza la leche en polvo, proveniente de leche entera, es mayor que la fabricada con leche descremada, es preferible emplear esta última, porque se asegura una mayor conservación del producto, dado que la materia grasa se enrancia al contacto del aire, comunicando el gusto desagradable al polvo de leche. Además, cuando se desee reconstruir la leche, al agregar agua caliente, los glóbulos grasos permanecen aglomerados en la superficie del líquido, formando gotitas aceitosas, que dan a la leche un mal aspecto.

Los que han estudiado el problema de la fabricación de la leche en polvo, han debido tener en cuenta las exigencias técnicas y económicas de la industria. Los puntos capitales a resolver han sido los siguientes:

1.o—Obtener un producto que se disuelva bien y desprovisto del gusto a cocido, vale decir, evitando en lo posible las modificaciones físico-químicas de los componentes de la leche.

2.o—Transformar en polvo, en el mínimo de tiempo grandes cantidades de leche, con el mínimo de gastos.

Existen aparatos muy simples que llenan esta última condición, pero tienen el inconveniente de someter a la leche a una temperatura muy elevada (100-110°C) que si bien destruye los microbios patógenos, no evita, en cambio, el gusto a cocido del produto.

Entre estos aparatos el más difundido, es el de Jast Hatmaker. La secadora Mignot es un perfeccionamiento de la anterior. La reducción a polvo de la leche se efectúa a una temperatura inferior a 100°C, concentrándola previamente en un 50 a 70 por ciento. Naturalmente, este procedimiento requiere un mayor gasto de combustible y mano de obra, resultando, por consiguiente, menos económico que el anterior. De ahí que casi todas las fábricas hayan adoptado el primer aparato secador.

Aparato Jast-Hatmaker. — Consiste en dos cilindros de acero acoplados, que giran en sentido inverso. La longitud de los cilindros es de 1,50 m. y su diámetro de 0.50 m. Distan entre sí 1.5 milímetros, siendo su velocidad de rotación de 20 vueltas por minuto.

El movimiento es transmitido por una polea, cuyo eje lleva un tornillo sin fin, que acciona ruedas dentadas fijas sobre los ejes del cilindro.

Los ejes de cada cilindro son huecos y en uno de los extremos están en conexión con una cañería de vapor, comunicando por otro extremo con un pozo que recoje el agua de condensación.

La leche contenida en un depósito superior, cae en finas gotitas sobre los dos cilindros, siendo arrastrada por el movimiento rotativo de aquellas, extendiéndose sobre su superficie forma un velo de débil espesor, abandonando en la rotación el agua que contiene, formándose entonces una película seca que se desprende al contacto de un cuchillo, adaptado sobre la superficie del cilindro después de tres cuartos de vuelta.

La película una vez desprendida cae en un tamiz colocado con el nombre de "crepé".

Para un completo desecamiento de la leche, es necesario que el vapor llegue a los cilindros a 3.5 kilos de presión, que corresponde a una temperatura de 145°C.

Una temperatura más baja, produce una película que se adquiere fuertemente a la superficie de los cilindros y que se obscurece por la caramelización de la lactosa.

A la temperatura indicada se obtiene, al contrario, una película blanca que se desprende fácilmente y es completamente anhidra (desprovista de agua). La razón de las mejores condiciones del producto obtenido a más altas temperaturas, reside en el fenómeno que se verifica durante la calefacción de la leche, cuando ésta se somete rápidamente a una temperatura superior a la de ebullición. El velo de leche por esta causa, no se adhiere inmediatamente a la superficie de los cilindros porque está separado por una atmósfera de vapor producido a expensas del agua de la leche. Después ésta se evapora rápidamente, de modo que solamente en la última porción de su carrera la película se adhiere sobre los cilindros. Como el agua de la leche ha desaparecido, la caramelización de la lactosa no se verifica, porque requiere siempre el concurso de pequeñas cantidades de agua.

Si la calefacción de la leche se efectúa a temperatura más bajas (102-105°C) el agua del velo lácteo se evapora menos rápidamente, alhiriéndose este último sobre la superficie de los cilindros, produciéndose entonces, la caramelización de la lactosa, que se caracteriza por el color pardo (color de dulce de leche) que adquiere el producto.

Si bien es cierto que observando las precauciones indicadas se evita la caramelización de la lactosa, en cambio es imposible impedir que se altere la constitución física de la caseína por el contacto brevísimo sobre una superficie sobrecalentada, asumiendo un estado córneo, que explica la dificultad de obtener su perfecta solubilidad y justifica la agregación a la leche de pequeñas cantidades de bicarbonato de sodio antes de la desecación.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

3,520 vacunos entraron ayer a Tablada, de los cuales 2,873 correspondieron a arribos de vía férrea. Fueron retirados con pase 171 por no haber sido vendidos.

El mercado no ofreció ayer alternativas de importancia respecto de su estado general; se mantuvo más o menos en las mismas condiciones que el martes, pues el interés de los compradores sigue siendo satisfactorio y las cotizaciones se sostienen igualmente mejoradas, hasta alrededor de cuatro milésimos, en relación de las que rigieron durante la pasada semana.

Los lotes especiales siguen siendo escasos en la oferta; los de novillos de mejores condiciones por su clase, peso y estado, merecieron ayer hasta 117 y 118 milésimos kilo, y hasta 115 id., los de bueyes id.

Por vacas de buena calidad, peso y gordura, el abasto pagó hasta 107 milésimos; también se vendieron cuatro a razón de 116 idem, pero dicho límite no debe sinó considerarse excepcional, ni servir de base para cálculo de operación corriente alguna.

Los terneros mestizos, de buen estado, se hicieron a 118, y 125 milésimos kilo.

En general anotamos los precios siguientes, por kilo en pie:

Frigorífico Swift — Novillos: a 106, 107, 109, 112 y 115 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Sin operaciones en plaza.

Frigorífico Artigas—Retraído.

Fábrica de Ferrés—Bueyes: a 107, 110 y 115 milésimos. Novillos: a 109, 110, 114, 116, 117 y 118 id.

Saladero de Denis — Bueyes: a 102 milésimos. Novillos: a 109, 110 y 112 id.

Abasto — Novillos: a 101, 102, 104, 105 y 107 milésimos. Vacas: a 90, 92, 94, 103, 104 y 107 id. Terneros: a 87, 90, 102, 110, 118 y 125 id.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	775
Idem Uruguayo	295
P. Ferrés y Cía.	679
P. Denis y Cía.	355
L. Repallini e hijo	4
Bertoni y Cía.	13
Abasto	933
Interior	291
Servicio particular	4
Retiradas con pase	171
Total	3520

Hoy se esperan 122 vagones de ganado.

Juan Arrosa y C.a.

LOS LINCOLN DE PUCHURI

En la Exposición de lanares inaugurada el 4 del corriente en Buenos Aires en el patio de la conocida casa de remates de los señores A. Bullrich y C.a se remató un lote de carneros de galpón de la Cabaña "La Primera Estancia" de los señores Martin R. Puchuri y C.a.

El éxito es un resultado que se descuenta de antemano tal es crédito justamente adquirido por estos productos. Esté buena o mala la plaza, salen a remate los carneros de Puchuri y los interesados se los disputan con interés extraordinario.

Este fenómeno se ha reproducido ahora; sacado a la venta el lote de estos carneros se vendieron inmediatamente dando un promedio de pesos 2520, siendo de notar que el precio más bajo pagado fué de 2050.

Entre los compradores figuran dos acreditados criadores de Lincoln de este país; los señores Teodoro Hounie y José Elorza, dos elementos que honran a la ganadería nacional por su competencia y que no han omitido nunca ningún sacrificio pecuniario en la adquisición de los mejores reproductores. Cabe constatar que esos sacrificios no han sido estériles, pues los productos de ambos criadores están notoriamente acreditados.

Remate de Durham

Hoy anuncia en la Seccion Ganadera, el rematador señor Supparo, la venta de 40 reproductores de raza Durham, machos y hembras, importados de la Argentina por el señor Carlos Avellanal, representante de la cabaña argentina "Chapadmalal" de señor Miguel A. Martinez de la Hoz.

El remate se efectuará el miércoles 13 del corriente a las 4 de la tarde en los conocidos Corrales de Cazalá situados en Arroyo Seco.

La procedencia de los animales que se anuncian, es inmejorable y es por primera vez que la cabaña citada, destina sus productos a este país.

Al remate, concurrirá, sin duda, crecido número de interesados.

Prueba de germinación del maíz

Aunque los granos de las mazorcas seleccionadas para la siembra presenten en buena proporción los caracteres apetecidos de mayor vigor y fecundidad es oportuno someter cada mazorca a la siguiente prueba de germinación:

Llénese por mitad con aserrín (o polvo de madera aserrada) humedecido, un cajón de un metro de abertura por 10 centímetros de hondo.

Trácese con lápiz sobre lienzo blanco de las dimensiones del cajón, cuadritos de 5 centímetros de lado, numerándolos, y sobrepóngase el lienzo al aserrín, asegurándolo con tachuelas al cajón mismo.

Escójanse solo 6 gramos de una misma mazorca, en varios puntos de la misma marcándola con número correspondiente al cuadrito donde se van a poner y procédase del mismo modo con cada nueva mazorca.

Cúbranse los granos así colocados en la caja de germinación con otro lienzo y rellénese el cajón con otro aserrín húmedo cerrándolo con tapa de madera y situándolo en lugar aislado y seguro.

A los 6 días quítese el lienzo superior y examínense los granos. Si por ejemplo los del cuadrito número 11 indican germinación deficiente elimínense de una vez, eliminando también el lote del cual provienen, para conservar solo aquellas mazorcas cuyos granos hayan dado brotes normales, vigorosos y sanos.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 6

3345 RESES VENDIDAS

83 bueyes, 2247 novillos, 864 vacas 151 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por E. Cunha y vendidos a $ plr. para frigorífico.
De Flores: 9 bueyes 148 novillos remitidos por B. Mederos y vendidos a plr. para frigorífico.

Alfredo O. Guichon—
De Florida: 2 novillos, 11 vacas, 2 terneros remitidos por S. C. Hernandez y vendidos a $ 0084 k. n. y v. y t., para interior.
De Durazno: 67 novillos, 33 vacas remitidos por A. Barlo y vendidos a $ 011 k. n., 0104 k. v., para abasto y frigorífico.
De Artigas: 95 novillos remitidos por J. Chavez y vendidos a $ 0109 k. para frigorífico.
De Florida: 10 terneros remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 009 y 0118 k. para abasto.
De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por G. Silva y vendidos a $ 11.65 k. para frigorífico.

Manuel Haro—
De Río Negro: 260 novillos, 119 vacas remitidos por J. B. Rodríguez y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.
De Tacuarembó: 41 vacas remitidas por S. Acosta y vendidos a plr. para interior.
De Río Negro: 140 novillos remitidos por J. B. Rodriguez y vendidos a plr. para abasto, frigorífico e interior.
De Río Negro: 37 novillos, 44 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos a plr. para abasto, frigorífico e interior.

Justo García—
De Canelones: 15 terneros remitidos por J. Alvarez y vendidos a $ 0087 k. para abasto.
De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por A. Montejo y vendidos a $ 0106 k. para frigorífico.
De Durazno: 80 novillos, 66 vacas remitidos por A. Ibarra y vendidos a $ 0107 k. n., 0098 k. v., para abasto.
De Minas: 49 novillos, 12 vacas, 1 terneros remitidos por J. R. Suarez y vendidos a $ 210 y 0105 k. n. 009 k. v., 0118 k. t., para abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Paysandú: 5 bueyes, 32 novillos, 21 vacas remitidos por Suc. Antunez y vendidos a $ 011 k. b., 0117 k. n., 0[illegible] k. v., para abasto y frigorífico.
De Durazno: 44 novillos, 36 vacas remitidos por E. Vera y Hnos. y vendidos a $ 0116 k. y 0117 k. n., 0098 y 0[illegible] k. v., para abasto y frigorífico.
De Durazno: 80 novillos remitidos por L. Irisarry y vendidos a $ 010 y 011 k. para abasto y frigorífico.

Rios, Grajales y Giordano—
De Montevideo: 1 buey, 2 novillos remitidos por N. Alaniz y vendidos a $ 0108 y 0095 k. para frigorífico e interior.
De Florida: 18 novillos, 10 vacas, 1 terneros remitidos por M. Eyralde y vendidos a $ 0095 y 0118 k. n., 008 y 0095 k. v., 0085 y 0102 k. t., para abasto y frigorífico.
De Montevideo: 1 vaca, 4 terneros remitidos por J. Dagenor y vendidos a $ 009 k. v. y t., para abasto y frigorífico.

Supparo y Quintela—
De Maldonado: 56 vacas, 10 terneros remitidos por F. de León Caballero y vendidos a plr. v., 011 k. t., para abasto y frigorífico.
De Maldonado: 42 vacas remitidas por A. Clavijo y vendidos a plr. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—
De Durazno: 880 lanares remitidos por A. Rodriguez y vendidos a plr para frigorífico y depósito y 114 novillos a $ 0115 k. para frigorífico.
De Durazno: 60 novillos remitidos por S. y Casavieja y vendidos a $ 0113 k. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre—
De Minas: 22 novillos, 20 vacas remitidos por Cruz y C.a y vendidos a $ 0101 k. n., 0092 k. v., para abasto.
De Minas: 20 novillos, 24 vacas remitidos por P. Suasnabal y vendidos a $ 0104 k. n., 0094 k. v., para abasto e interior.
De Montevideo: 64 novillos remitidos por M. Barrios y vendidos a plr. para frigorífico.
De San José: 1 novillo, 3 vacas, remitidos por J. Ordeig y vendidos a $ 0117 k. n. y v., para abasto.

J. Bentancor e hijos—
De Minas: 22 bueyes, 45 novillos, 1 vacas remitidos por A. Zeballos y vendidos a $ 0096 k. b., 0109 k. n., plr. para abasto, frigorífico e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Tacuarembó: 39 novillos remitidos por R. Castrillon y vendidos a $ 0107 k. n., 0095 k. v., para frigorífico e interior.

Ponce de Leon y Dutra—
De Florida: 10 novillos remitidos por S. Eyralde y vendidos a $ 0121 0125 k. para abasto y frigorífico.
De Durazno: 17 bueyes, 42 vacas remitidos por J. P. Henderson y vendidos a $ 0107 k. b., 0101 k. v., para abasto y frigorífico.

Hector Rousse—
De Durazno: 57 novillos remitidos por H. Tabarez y vendidos a $ 0112 para frigorífico.

Anzorpil y Cuadra—
De Durazno: 90 novillos, 10 vacas remitidos por B. Castellanos y vendidos a $ 0209 k. n., 0107 k. v., para abasto y frigorífico.
De Minas: 40 novillos remitidos por D. Cardozo y vendidos a $ 0111 k. para frigorífico.

Briosso, Preño y C.a—
De Florida: 5 bueyes, 59 novillos remitidos por F. Arrillaga y vendidos a $ 0102 k. b., 011 k. n., para frigorífico e interior.

Juan R. Bidart—
De Montevideo: 33 novillos remitidos por A. Viscayno y vendidos a $ 0103 para abasto.

Rios, Grajales y Giordano—
De Paysandú: 60 novillos remitidos por Rios y Grajales y vendidos a $ 0107 k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—
De Durazno: 60 vacas remitidas por A. S. Vera y vendidas a $ 0103 k. para abasto.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 7 de 1918

Estímulos al industrialismo

Deliberadamente, siempre que la oportunidad nos deparó ocasión para ello, hemos tratado de reflejar en estas columnas nuestro optimismo acerca del actualísimo problema de la industrialización nacional. La agobiante competencia que en ya lejanos tiempos de normalidad sostenían los pueblos de larga tradición industrial, hacían quimérico todo intento de gestación fabril en el nuestro; aquí se juntaba a la presión invencible de esa concurrencia, la habitual penúria de mano de obra. Subsiste todavía esta última dificultad, pero está casi anulada la primera, en términos tales que permiten el modesto ensayo, germen quizá de grandes progresos, prometidos por una futura regularidad de la corriente inmigratoria, y asegurados por la riqueza local de gran variedad de materias primeras.

Con arrestos tan sanos y bien inspirados como patrióticos, el capital uruguayo acomete un día y otro, ensayos de ese género. Por ahora, juega sólo en esa árdua labor el espíritu de iniciativa particular. Pero si se quiere garantizar eficacia a tan plausibles impulsos, es menester ayudarlos, con amplia cooperación en que la perseverancia corra parejas con el desinterés. Poco tiempo hace, nos hemos ocupado de la atención que el Estado le debe a este vitalísimo problema nacional, sugiriendo la idea de ciertas generosidades fiscales, que más bien podríamos calificar de indispensables y justas desgravaciones.

En casi todos los países de rudimentaria industria se propicia hoy el surgimiento de nuevas fábricas y el robustecimiento de las ya existentes, mediante proporcionadas subvenciones, a título gratuito o reembolsable, pero siempre con largueza en el auxilio para que el industrialismo nacional venza la multitud de inercias que entorpecen su desarrollo y se consolide, en condiciones de futura lucha. Aquí no es tanto lo que se pide; para no sumar a las ya cuantiosas obligaciones del Erario otras nuevas, definitivas o eventuales, únicamente se le demanda al organismo oficial, consideración, buen trato, criterio indulgente: reforma de la legislación fiscal que hoy rige, mediante la sustitución del gravamen sobre capital en giro, por el impuesto sobre las utilidades, o, cuando menos, sobre la producción negociable.

Pero la invitación al amparo del industrialismo nacional no debe circunscribirse a las posibilidades oficiales. Hay, dentro del conjunto de las fuerzas económicas nacionales, otros factores, de significada y fecunda actuación, que no suelen prodigar con la industria los buenos servicios prestados, con general aplauso, al comercio y a la agricultura, por ejemplo. Aludimos a las instituciones bancarias, tradicionalmente recelosas y esquivas, siempre que su ayuda es solicitada por la iniciativa industrial. Hora es de que también a esta rama de las actividades económicas otorguen el condicional crédito, que no regatean al agricultor—sin duda por más solvente—ni discuten al comerciante—quizá por más conocido, apesar de sus menores garantías. Bajo el punto de vista de los riesgos, el fabrilismo tiene hoy reducidos al mínimo todos los habituales; en el concepto de responsabilidades, el industrial ofrece las efectivas garantías de maquinaria y stock de materias primas; y por lo que respecta a contingencias de quiebra, es innegable que mucho más aleatorio que la venta de productos fabricados es el rendimiento de una cosecha o la expedición normal de un artículo acaparado por el comercio. No hay más, en rigor, en desventaja del crédito industrial, que la novedad de las circunstancias de favor, actuales, y un atávico prejuicio nacional contra el fabrilismo, tal vez por ser éste la segunda etapa progresiva, de la serie económica que da comienzo con el agrarismo. Pero esa prevención es rutinaria; y si alguna vez debe desaparecer es ahora, que la ausencia forzada de nuestros antiguos abastecedores industriales, abre amplísimos horizontes a todo honrado esfuerzo encaminado a reemplazarlos.

La unificación colorada

Estado de las gestiones

Para seguir ocupándose de las negociaciones de unificación colorada, celebró ayer sesión el Comité E. Riverista; y no será ésta la última de las reuniones con aquel objeto, pues que los trámites del acuerdo político se prolongarán aún mucho. Nuestros informes de ayer, nos permiten asegurar que, si bien ambas fracciones políticas, la Riverista y la Oficial del Partido, desean la conciliación colorada, el último de los grupos, el oficialista, pretende introducir ciertas modificaciones a algunas de las bases de arreglo, propuestas por el Riverismo;—con lo que, y siempre según nuestros informes,—la conciliación colorada, quedaría reducida a un simple acuerdo parcial de ambas fracciones, para las elecciones de senadores, rigiéndose el arreglo por cuanto disponga la Comisión Nacional Provisoria del Partido Colorado, que establece una de las bases ya sancionadas. Todo se reduciría, pues, a una lucha común de las fracciones políticas, en defensa de los candidatos colorados a las senaturías, y luego, volvería la organización independiente de los grupos parciales.

Sobre estos tópicos, parece que giró la conversación de ayer en el Comité E. Riverista, recibiendo informes verbales de los comisionados, Blengio Rocca, Diaz y Tiscornia, que volverán hoy a entrevistarse con los delegados de la fracción oficial del Partido, señores Brum, Batlle y Ordoñez y Areco. Además, se dió lectura a varias comunicaciones de las Comisiones Departamentales y se consideraron diversos asuntos de orden interno, pasándose después a tratar asuntos relacionados con la unificación.

A la sesión de ayer, del Comité E. Riverista, asistieron los señores: Doctor Luis Ignacio García, doctor Ramón P. Díaz, Mario R. Pérez, doctor Abelardo Vercovi, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Mario Rossi, doctor Martín Suárez, doctor Joaquín de Salterain, doctor Horacio Maldonado, doctor Juan M. Lago, doctor Horacio Abadie Santos, doctor Leonidas Fossati Rosselli, doctor José L. Deambrosis, coronel Manuel Dubra, Termin Hontou, doctor Juan A. Cachón, Eugenio Legrand, doctor Ricardo García Fuentes, doctor Juan Campistegui, León Peyrou, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Domingo Veracierto, doctor Carlos M. Gurméndez.

Asamblea General

Clausura del período extraordinario

Ayer de tarde se reunió la Asamblea General. Presidió el doctor Ricardo J. Areco, habiendo una escasa asistencia de legisladores.

Abierto el acto, se dió lectura del mensaje del P. E., declarando clausuradas las sesiones del período extraordinario de la XXVI legislatura.

De inmediato, el Presidente procedió en consonancia con dicho mensaje, levantándose la sesión.

Durante la ceremonia hizo guardia de honor frente al Cabildo, una compañía del 8.o de Infantería, con bandera y banda de música.

Poco después se reunió la Comisión Permanente declarando reiniciadas sus tareas.

Información nacionalista

Noticias de Rocha

Hemos tenido ocasión de conocer una nueva comunicación, procedente de Rocha sobre la política nacionalista de aquel departamento.

Esta vez, los informes se refieren a la repercusión que tendrá en Rocha el magno suceso de la concentración colorada, si es que ésta se llega a realizar, como se dice y se cree.

Los nacionalistas siguen con muy relativo interés las gestiones unificadoras que se llevan a cabo en Montevideo, presumiendo con razón que, aunque obtengan éxito, no modificarán sensiblemente la situación electoral del departamento, y consiguientemente, los resultados de las elecciones senatoriales de fin de año.

En Rocha no hay riverismo, ni lo hubo nunca, pues casi todos los colorados que se titularon anti-colegialistas en 1916, con el doctor Bonnet a la cabeza, pactaron con los oficialistas inmediatamente después del 30 de Julio a fin de votar una misma lista de diputados, como así lo efectuaron en las elecciones del 14 de Enero.

Pero hay aquí, dice la carta que nos proporciona estos informes, un grupo importante de colorados independientes que hace años resiste al oficialismo local.

Ese grupo, aunque nunca tuvo ni tiene una organización reglamentada, actuó siempre con eficacia en los comicios rochenses.

Cuenta, entre sus elementos representativos, a los Graña, mientras estos vivieron, y hoy está dirigido por ciudadanos de indiscutible respetabilidad, como los señores, doctor Aníbal Zárate, Miguel Oficialdegui, agrimensor Facundo Machado, Ignacio Cavallo Virginio, agrimensor Osvaldo Olivera, Luis M. Pérez, doctor Fernando de los Reyes Pena y otros.

Con ese grupo fué que se coaligó el nacionalismo en las últimas elecciones generales, consiguiendo un triunfo resonante la coalición, aunque sus candidatos no llegaran a incorporarse a la Cámara por los motivos que son de notoriedad.

¿Cuál será la actitud de esos colorados independientes en presencia de los trabajos de unificación colorada?

Los informes a que venimos refiriéndonos establecen que el grupo se mantendrá, como siempre, fuera de la organización oficial del Partido, y que no sería difícil que realizara una nueva coalición con los nacionalistas.

La cuestión del Banco de Seguros del Estado

Actitud del Sr. Luis J. Supervielle

Con motivo de algunas publicaciones relativas al Banco de Seguros del Estado el ex presidente de dicha institución, señor Luis J. Supervielle se ha dirigido por escrito al doctor Aragón y Etchar, presidente de la Comisión de Cuentas de la Cámara, pidiéndole ser escuchado por la misma. Es propósito del señor Supervielle, según nuestros informes, que se conozca, en general, su gestión dentro del Banco de Seguros, y, en particular su intervención en los riesgos de guerra, que tan elevados beneficios proporcionó al citado establecimiento de crédito.

EL CONGRESO DE LA LECHE

SU INAUGURACION OFICIAL

El Comité Ejecutivo del Congreso de la Leche que preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, ha obtenido los salones del Ateneo para sede del Congreso. Allí se realizara el viernes de la semana próxima el acto oficial de apertura que será presidido por el Ministro de Industrias, quien llevará la representación del Poder Ejecutivo y pronunciará el discurso inaugural.

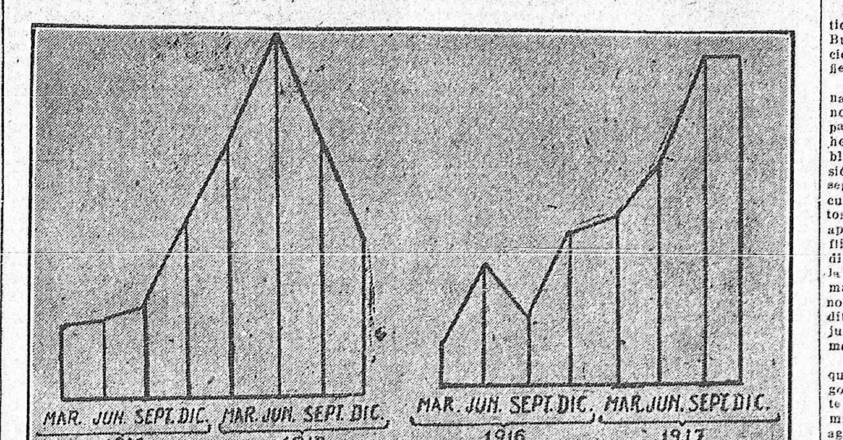
Para el acto, si bien será público como todas las sesiones plenas del Congreso, no se repartirán invitaciones, salvo las correspondientes a los congresales y las de la prensa.

El Comité Ejecutivo se reune diariamente para resolver todas las cuestiones previas a la celebración del Congreso.

Los miembros informantes han comenzado a presentar sus trabajos, habiéndose ayer dado entrada a los siguientes: Del ingeniero Francisco Secco Ellauri: "Control Sanitario de los establos: Higiene esencial del establo y de la producción de leche y medidas tendientes a controlar el origen de la leche que se vende al público"; Del ingeniero Carlos Praderi: "Higiene del transporte de la leche. Transporte desde el lugar de la producción al punto de embarque. Necesidad del vagón frigorífico para el transporte por ferrocarril". Del señor Pedro E. Demaria: "Medidas que podrían adoptarse para asegurar una provisión normal y constante de leche a la capital, al precio más módico".

LA GUERRA SUBMARINA

COMPARACION GRÁFICA DE HUNDIMIENTOS



Tonelaje de barcos mercantes hundidos — Submarinos alemanes hundidos

La comparación gráfica que publicamos como documento oficial, entre el tonelaje de barcos de todas banderas hundidos por submarinos alemanes, y el número de estos navíos echados a pique por la acción de las escuadras aliadas, es suficientemente clara para que exija una explicación minuciosa.

Ambos diagramas no están trazados con escala igual; no se puede, en efecto, comparar el tonelaje de los buques mercantes y de los submarinos; pero evidencian en sus relaciones un hecho innegable: que durante el último semestre los hundimientos de barcos han disminuído considerablemente, en coincidencia exacta con el aumento de submarinos puestos fuera de combate.

Se advierte en ellos que desde la declaración de la guerra submarina sin restricción, en Febrero de 1916, los hundimientos de transportes comerciales han ido en constante aumento hasta junio de 1917, para disminuir desde entonces a la mitad de ese máximo; mientras que el número de los submarinos debelados, después de alternativas diversas, ha alcanzado la cifra más alta precisamente en el último trimestre de 1917.

Las cifras que representan esas líneas no pueden ser todavía conocidas, puesto que constituyen secretos militares, pero es indudable que sorprenderán por su importancia cuando se publiquen.

Los hábitos sacerdotales y el Carnaval

Un llamado a los estudiantes

Se cita a todos los estudiantes que simpaticen con la idea de dirigirse al Poder Ejecutivo para pedirle la revocación del decreto que permitió el uso del traje religioso en las próximas fiestas de Carnaval, a una reunión a realizarse hoy, 7 del corriente, a las 17 y 30, en el Centro Ariel, 25 de Mayo número 472, entre Treinta y Tres y Misiones.—Los iniciadores.

DEL Dr. HUGO D. BARBAGELATA

Impresiones de Verdun

Recortes de mi diario

II

El sadismo ingénito de los invasores alemanes se ha hecho sentir tanto en Verdun como en las otras poblaciones vecinas de las ciudades contra las que se estrelló el furor teutónico. Y si los fuertes brevemente ocupados por los prosélitos del Kaiser muestran menos trazas de destrucción sistemática, ello se debe a que los franceses saben construir de manera admirable sus defensas militares, algunas de las cuales tienen siglos de existencia.

Algo que sobrepasa toda mala idea que se tenga sobre el espíritu perverso del soldado alemán es lo concerniente a su poco respeto hacia los muertos, a los que no deja reposar tranquilos en sus tumbas, las que viola sin asco o las que bombardea sin temor desde la altura de sus aeroplanos. Mis ojos las han visto violadas en el camino que conduce a San Quintín y con muestras recientes de bombardeo en pleno Verdun. Tiempo vendrá en que legiones de aviadores aliados hagan pagar cara, en territorio enemigo, tanta audacia.

* * *

Según ya lo expresamos, los defensores de Verdun—como los de todos los otros fuertes, que recorrimos en compañía de un capitán ya entrado en años, tan bien educado, como instruído—siguen desde sus puestos el movimiento general de los sucesos mundiales. Se diría que, cual el esclavo de Terencio, nada de lo que es humano puede serles indiferente.

Testigo de ello son las dos cartas que traduzco y que fueron provocadas por una conversación halagadora para el Uruguay, que, inspirado sólo por fines idealistas cortó sus relaciones con Alemania unos quince días antes de mi visita al frente francés.

"Señor Comandante, escribí yo:

Al fin, mi Comandante, tengo el honor y el gusto de enviarle, para su ciudadela, varias veces histórica, la bandera de mi país. Tardaron varios días en hacerla y su sol deja que desear, pero ella es ya suya y, con la imaginación, la veo ya al lado de las otras, en la misma caserna en la que comimos juntos dos veces que serán para mí inolvidables."

Y el comandante me contestó:

"Me apresuro a acusarle recibo de su bandera y a asegurarle que sus colores nacionales serán colocados al lado de los nuestros en la sala que Vd. conoce. He recibido igualmente, y las he leído con el mayor placer, las bellas páginas que Vd. ha escrito sobre "La influencia de las ideas francesas en la revolución y en la evolución de la América española."

Con todas mis gracias, etc., etc.—X."

De puño y letra de su autor es la carta que antecede. Habla ella en pro de su actividad y también de su cortesía, pues, al fin y al cabo, nosotros no hemos entrado aún de lleno en la guerra europea.

El salón al que mi amable comandante se refiere, ostenta hoy, en parte bien visible, el "on ne passe pas" de Petain, coronado por un trofeo de banderas de los países aliados de Francia y de los que han roto sus relaciones con Alemania. Allí estamos todos los que tenemos todavía el culto del Derecho y los que aún creemos que no pueden ser estériles los sacrificios que las grandes potencias soportan por destruir para siempre el odioso militarismo prusiano. Nuestras banderas forman allí como una junta de gente honesta ante la que desfilan, con frecuencia, militares y algunos civiles que saben de la vida por haberla vivido y que por eso mismo no dudan que en ese rincón de Francia, como en otros muchos no perturbados por el ruido de las grandes ciudades, se mantiene incólume ese "eterno poder de renacimiento y de resurrección" que Renan veía en su tierra.

* * *

Mucho habría que contar sobre el orden y hasta el confort que reina en ciudadelas como la de Verdun. Mas, es esta materia en la que no debemos explayarnos, so pena de hacer algo más que escribir ligeras impresiones de una visita por muchos conceptos interesante.

Los que desde lejos llegan a ofuscarse por escándalos políticos, que no son sólo de Francia, no deben olvidar que, lo mismo que en Verdun, en todos los rincones defendidos por los heroicos "poilus" hay reservas de energía y de amplio patriotismo capaces de vastas renovaciones.

La tormenta hace surgir mucha escoria en la superficie de las aguas revueltas, pero ella misma se encarga de arrojarla con estrépito lejos de su seno y de preparar lechos más límpidos para las mismas corrientes que ha desviado de su cauce.

El alma de Francia está hoy reconcentrada en sus soldados ciudadanos, llenos de experiencia y de buen juicio, que no sacrifican necesidades inmediatas, de vital importancia para la nación, por correr tras pasajeros episodios, fáciles de corregir a retaguardia, o, al menos, de castigar en las horas tranquilas de la paz. Ellos no ignoran la importancia de otras áreas que les están reservadas.

Todos mis paseos al frente me han producido esa impresión. El de Verdun, que acabo de hacer, confirma la regla. ¡Pueda seguir afirmando lo mismo en mis futuras andadas!

Hugo D. Barbagelata.

París, Noviembre 30 de 1917.

Disolución del 19.o de infantería

Decreto del Poder Ejecutivo

Ayer de mañana se firmó el siguiente decreto:

Considerando que los hechos recientes producidos en el batallón de infantería número 19 afectan de una manera directa y especial la disciplina de la unidad y constituye un ejemplo grave para la institución armada, pues no se concibe que en ningún caso se olviden los deberes militares más elementales que rigen la subordinación y la gerarquía, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Queda disuelto el batallón de infantería número 19.

Art. 2.o Hasta nueva disposición ninguna unidad de infantería que se cree llevará el número 19.

Art. 3.o El personal de tropa contratado y el voluntario será distribuido entre las demás unidades del ejército.

Art. 4.o El armamento, equipo y demás efectos pertenecientes a la unidad que se disuelve serán entregados al Arsenal de Guerra e Intendencia General del Ejército y la Armada según corresponda, en la forma de práctica.

Art. 5.o El Estado Mayor del Ejército en su oportunidad hará las propuestas respectivas para ocupar vacantes de su clase, de los oficiales del batallón que se disuelve.

Art. 6.o Los individuos de tropa que lleguen a darse de baja serán provistos de pasajes hasta el lugar de su residencia.

Art. 7.o A los efectos del abono del presupuesto del mes corriente al personal del batallón mencionado, el Estado Mayor del Ejército dispondrá la confección de relaciones nominales del personal dado de baja, así como del que obtenga nuevo destino, con la expresión del cuerpo o lugar donde hayan de percibir y distribuir el presupuesto, y una vez realizados los pagos pasará a la Contaduría General del Estado la documentación respectiva y entregará a la Tesorería General de la Nación los saldos que resulten.

Art. 8.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA.—Arturo Gayé.

La independencia de Flandes

Comunicado de la Legación de Bélgica

La Legación Belga aquí acreditada nos remite el siguiente comunicado:

"Telegramas de origen alemán, han lanzado la noticia de que el titulado Consejo de Flandes se prepara a proclamar la independencia de Flandes, después de una apariencia de consulta popular.

Se trata de una maniobra alemana para internacionalizar la cuestión flamenca; y ella constituye un desenvolvimiento del plan anunciado en el Reichstag por el Canciller del Imperio, el 5 de Abril de 1916, cuya reciente faz fué la separación administrativa contra la cual el Gobierno del Rey ha protestado en Agosto de 1917.

Los belgas que sirven de instrumento al enemigo, bajo el nombre de Consejo de Flandes, son personalidades sin autoridad ni representación.

Además del Gobierno belga, todas las entidades políticas de Flandes, los senadores, los diputados y los jefes de orden político, tanto en la Bélgica ocupada como fuera de ella han protestado contra la pretendida separación administrativa. La nueva tentativa de desmembración de la Patria ha de encontrarse frente a una oposición aún más fuerte.

El repentino amor del Gobierno alemán por los flamencos y por la lengua flamenca, reviste un carácter casi cómico. Basta con recordar las persecuciones sin número de que hizo víctima el Gobierno alemán, para impedirles el uso de su lengua nacional a los habitantes de las provincias danesas, francesas y polacas anexadas por la fuerza. Ninguna medida vejatoria o conminatoria les ha sido perdonada.

Por otra parte, el arresto y la deportación a Alemania de los ilustres profesores de la Universidad de Gante, Fréderic y Pirenne, demuestran la forma, bien particular, como Alemania entiende practicar su amor hácia Flandes y los flamencos.

En Bélgica la lengua flamenca está colocada en un pié de perfecta igualdad con la lengua francesa. Nunca han existido persecusiones de ninguna clase; el régimen seguido es el de la libertad más completa y absoluta.

Antes de la guerra, ya se había decidido en principio, que los flamencos tendrían su Universidad.

Esta cuestión, de orden interno, será resuelta por el Gobierno belga, en la Bélgica libertada, y no por el enemigo ayudado por un puñado de traidores a quienes nadie ha conferido autorización alguna".

British Patriotic Fund

Nota de agradecimiento

La comisión directiva del British Patriotic Fund, que preside el ministro de Inglaterra entre nosotros, señor Michel Innes, ha dirijido a los señores que integraron la Comisión de Honor de la Cruz Roja Británica, la siguiente nota de agradecimiento:

Montevideo, Enero 15 de 1918.—Señor. De nuestra mayor consideración: El Comité Patriótico que presido no llenaría cumplidamente la misión que se ha impuesto si, al dar por definitivamente terminada su labor relativa a la campaña pro Cruz Roja Británica del año 1917, que alcanzó un resultado de pesos 76.453.56, muy superior a los cálculos más optimistas que a su respecto se formularon, no dirigiera a usted como miembro de la Comisión de Honor que la patrocinó, las expresiones de su más profundo agradecimiento por el concurso valioso que, con la autoridad indiscutible de su nombre, prestó a la obra tan brillantemente realizada. Por más que los fines altamente desinteresados y nobles que la Cruz Roja Británica persigue, constituyen, por sí solos, un fundamento poderoso de éxito, no es posible desconocer, sin incurrir en evidente injusticia, que toda causa, por buena que sea, necesita para imponerse y conquistar todas las voluntades y todas las simpatías, el apoyo de aquellos elementos sanos y prestigiosos, que son, en todos los ambientes, consejeros y guías de la Sociedad. La espontánea y eficaz contribución ofrecida por usted a la Cruz Roja Británica afirma, por otra parte, ante este Comité, el concepto que le merecía por su adhesión franca, honda y decidida a la causa encarnada en Inglaterra y en todas las naciones que, agrupadas bajo el pabellón de la Justicia y el Derecho de todos y para todos, combaten contra los enemigos declarados de la Humanidad y de la Civilización.

Sírvase aceptar, pues, las manifestaciones sinceras que de nuestra gratitud llevan estas líneas, y con ellas la consideración y alta estima de todos los miembros del Comité. —A. M. Innes, presidente; C. W. Bayne, secretario honorario.

La Revista Médica del Uruguay

Una aclaración

Señor Director:—En un folleto que acaba de publicar el señor Decano de la Facultad de Medicina, figura el siguiente párrafo:

"Hasta hace poco, las lecciones y trabajos de nuestros profesores y técnicos, carecían de eco, porque amenudo no se extendía más allá del grupo reducido de alumnos que los escuchaba o los seguía. En cambio, hoy, en los Anales de la Facultad de Medicina, que comenzaron a publicarse bajo mi dirección inmediata, hace dos años, de acuerdo con un programa presentado al Consejo, por los vocales doctores Scoseria y Vázquez Barrière, encuentran aquellos profesores y técnicos una tribuna desde donde su voz ya no se pierde y alcanza hasta los más apartados centros científicos del mundo."

En vista de estas afirmaciones, el Comité de Redacción de la Revista Médica del Uruguay, órgano oficial de la Sociedad de Medicina de Montevideo, se cree en el deber de dejar constancia de que desde hace veinte años, las columnas de la Revista que dirige, han estado abiertas a todo el personal técnico de la Facultad y en ella han publicado sus trabajos la mayoría de los profesores de esa institución, llevando así al conocimiento del extranjero la producción médica de nuestro país; por otra parte, muchos de los artículos aparecidos en dicha Revista, han sido analizados en publicaciones europeas y americanas. Agradeciendo al señor Director la inserción de estas líneas, lo saludan atte.—El Comité de la Revista Médica del Uruguay.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 7 de Febrero de 1868

El Carnaval. Edicto de policía

Hace cincuenta años, el Jefe Político de Montevideo, don José C. Bustamante, ordenaba la publicación del siguiente edicto sobre las fiestas de Carnaval:

"La costumbre del juego de Carnaval, como se ha practicado entre nosotros hasta hoy, no solo nos separa del grado de civilización a que hemos llegado, entregándose la población a los excesos de una diversión brutal, sino que también puede ser nocivo a la salud pública particularmente después de los momentos porque hemos cruzado; esto aparte de ser peligroso por los conflictos y desgracias que acarrea tal diversión, sin que haya estado en la mano de la autoridad evitar esos males, desde que hasta el presente no se ha tratado de adoptar las modificaciones tan necesarias como justamente reclamadas por la misma población."

"Ante estas consideraciones, sin que se pretenda privar al pueblo de goce de una distracción tan inocente como popular con el propósito mismo de proporcionársela más agradable aún, la autoridad ha creído llegado el momento de modificar el juego de carnaval, y el Jefe Político de la Capital, competentemente autorizado, dispone que dicho juego quede sujeto a las siguientes prescripciones:

"1.a Queda absolutamente prohibido emplear para el juego de Carnaval, agua, en cualquier cantidad o contenido que sea; huevos de ave, de cera o de cualquiera otra clase; en la inteligencia que los que contravengan esta disposición sufrirán una multa discrecional o quince días de arresto.

"2.a Queda permitido el disfraz a cualquier hora del día o de la noche sin precisión del previo permiso de la autoridad; advirtiéndose que no se permitirá que para el objeto, se haga uso de uniforme militar, ni de el del clero. Igualmente se permiten los bailes de máscaras, ya sean públicos o particulares, debiendo éstos terminar el domingo siguiente al de Carnaval.

"3.a Permítese también las comparsas, ya sea a pie, en carruaje o a caballo; y del mismo modo las reuniones en los sitios públicos de la ciudad; en la inteligencia que no se permitirá que ninguna comparsa lleve como distintivo el estandarte del país, ni el de ninguna otra nacionalidad.

"4.a Queda en vigencia la prohibición de arrojar polvos, parches u otros objetos que puedan dañar a los transeuntes o manchar sus ropas.

"El presente edicto se publicará con anticipación en los diarios de la capital y al mismo tiempo se fijará en los parajes más públicos para conocimiento de todos."

En la Unión

Se había establecido en la Unión, una sociedad de salud pública, compuesta de los señores: Antonio M. de Castro, Tomás Basañez, Leandro López, Tomás Fernández, Francisco X. de Acla, Zacarías Fonticeli, Juan Manuel de la Sierra, Julián Basañez, Cipriano Miró, Joaquín Lizaur, Clemente Linares, Juan Bernat y Estanislao Pérez.

Los títeres

Copiamos del diario de la época, el siguiente anuncio del Teatro de Títeres:

"Carlos Quinzi Romano, propietario del Teatro de Títeres establecido en la plaza de la Constitución, participa a sus favorecedores, que encontrándose en ésta de regreso de su viaje a Europa, al cual fué expresamente para traer nuevos títeres de los de última invención, se hace un deber en participar al público que teniendo ya en esta ciudad dichos títeres, ofrece al respetable público grandes, variadas y sorprendentes funciones de aparato y maquinaria, tales como el público podrá juzgar por la que se pondrá en escena el Domingo 9 del corriente mes, la que además del aparato que ella requiere, tiene la originalidad de haber sido presenciada por mí, pues me hallaba entonces en Roma, cuya función es: Gran combate de Garibaldi en Mentana y Monte Rottondo, concluyendo con una graciosa petipieza. Entrada la de costumbre. A las 8 1|2."

LA CHANSON FRANCAISE

Mme. Buffet en el Parque Hotel

Mañana a las 9 p. m. se efectuará en el salón de fiestas del Parque Hotel, y bajo el patronato del representante de Francia entre nosotros, M. Lefaivre, la "causserie" sobre la "Chanson Francaise" y la audición de algunas páginas musicales de actualidad, organizada por la distinguida artista Mme. Eugénie Buffet. El programa es el siguiente:

1.re partie— 1. Priere de Guerre, Jean Natu et René de Buxeuil; 2. eL bon gite, Paul Déroulede; 3. Le petit soldat, Jacques Normand et Emile Lafont; 4. La terre, Jules Jouy; 5. Les Petites Croix Rouges, Jean Peyrmon et Gabaroche; 6. Le temps des violettes, Maurice Donnay, de l'Académie Française.

2.e partie — 1. Conseils a une Parisienne, Alfred de Musset; 2. Histoire pour nos futurs petits enfant, Jean Varennes; 3. Les cloches de Reims, Alberty et René de Buxeuil; 4. Rosalie, Th. Botrel; 5. La revue des épopées, Henry de Fleurigsy; 7. La Marseillaise, Rouget de Lisle.

Acompañará al piano a Mme. Buffet la señorita Felicia Glory. Las entradas para la velada — que promete ser todo un éxito social y artístico — se venden al precio de $ 1.50 en la casa Ott. 25 de Mayo núm. 509.

Homenaje a don José Astigarraga

Sesionó ayer con crecida asistencia, el Comité de homenaje al señor Astigarraga, que se informó de las nuevas adhesiones recibidas. Se autorizó a la secretaría para enviar a los Comités regionales y retirar luego, las hojas necesarias a fin de reunir las firmas de los correligionarios que integran esos centros. Otro tanto se hará con las distintas comisiones departamentales del interior. Acordóse finalmente postergar el acto de la entrega del álbum al señor Astigarraga, que debía celebrarse el 19 del corriente, para nueva fecha a determinarse, de modo que sea posible, sin apresuramiento, disponer del mayor concurso de adhesiones en pro de esa demostración.

El taylorismo a la francesa

Un medio práctico para efectuar rápidamente la paga de los obreros en las fábricas.

En la revista parisiense «Le Correspondant», está expuesto detalladamente un ingenioso sistema puesto en práctica por un gran constructor parisiense a fin de efectuar con la mayor rapidez posible la paga a sus numerosos operarios. Sabido es que esta operación da lugar en los grandes talleres a una enojosa pérdida de tiempo. Las cajas han de permanecer abiertas durante un día entero, y el tiempo necesario para la paga se toma sobre el que debiera ser consagrado al trabajo. El desfile entre las taquillas parece inacabable. En resumidas cuentas, que el día de paga el rendimiento de trabajo quedó disminuido por espacio de varias horas en una proporción que no podía estimarse en un por ciento aproximadamente. Para remediar este inconveniente, el gran industrial francés ha imaginado un procedimiento que simplifica singularmente las operaciones materiales de la paga. El día en que han de ser pagados los salarios, entre diez y once de la mañana, los contramaestres entregan a cada uno de sus operarios un boletín que contiene el detalle de su cuenta. A dicho boletín está añadido un cupón separable, en que están inscritos por ejemplo en decenas de francos, la parte principal de la cantidad que ha de percibir. Sólo esta parte principal será pagada al interesado. El exceso en francos y céntimos, se reserva para ser llevado a la cuenta siguiente. Así para un obrero cuyo boletín de salario lleva un total de 173 fr. 25, el cupón separable es únicamente de 170 francos líquidos. Al momento de la salida, los obreros encuentran frente a ellos tantas taquillas como sumas diversas figuran en los cupones, pues cada taquilla corresponde a una cantidad de cupones de 30 francos, etc. El obrero se limita a presentar el cupón en la taquilla correspondiente y retirar el dinero, sin cálculos ni discusiones. La práctica ha demostrado que el servicio se hace con gran rapidez; 2.300 hombres fueron pagados en 8 minutos. Respecto a las mujeres, 2.560 que son algo más agitadas que sus compañeros del sexo fuerte, necesitaron de 12 a 14 minutos. Treinta taquillas fueron instaladas, para cantidades que oscilan entre 50 y 200 francos. Es evidente que este sistema presenta grandes ventajas; ninguna molestia durante el trabajo, simplificación de la contabilidad para las cajeras, y supresión de las esperas largas, así como del complemento en plata y calderilla. El único inconveniente consiste en que a ciertos obreros las pequeñas sumas que no cobran podría causarles algún perjuicio. Los cuales están autorizados a pedir un adelanto de fondos. Pero muy pocos de entre ellos han hecho uso de tal autorización.

El servicio telegráfico

Retardo en las trasmisiones

Desde hace algún tiempo, numerosos colegas del interior vienen quejándose de la demora con que las oficinas del Telégrafo Nacional trasmiten y entregan los despachos confiados a sus líneas.

Las quejas son más repetidas en el departamento de Rocha, donde a diario se señalan las deficiencias del servicio.

Como ejemplo, podemos citar un telegrama que hemos tenido a la vista, puesto en Rocha a las 6 y 10 de la tarde, recibido en la Oficina Central a las 7 y 51 y entregado a destinatario (en el centro de la ciudad) a las 10 de la noche.

Esto ocurre todos los días y con la casi totalidad de los telegramas.

La explicación que se dá al frecuente retardo en la trasmisión, es la de que, el servicio se dedica a atender preferentemente las estaciones balnearias de Piriápolis y Punta del Este.

Reputamos fútil la excusa, pues si pueden ser atendibles las exigencias de los turistas que veranean en esas playas, son más dignos de contemplación los intereses permanentes de un departamento, aislados de la capital, que, por esa circunstancia, requieren un buen servicio telegráfico.

Llamamos la atención sobre esta irregularidad, esperando que ha de corregirse por quien corresponda.

Patentes de giro de la campaña

Reglamento de la ley

El Presidente de la República reglamentando la ley de Patentes de Giro para los departamentos del interior y litoral durante el ejercicio 1917-1918 promulgada con fecha 2 de Febrero del año en curso, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.o Las Administraciones y Agencias de Rentas practicarán la clasificación general de los negocios, industrias y profesiones con arreglo a la ley y a los efectos del cobro del impuesto. Este trabajo deberá terminarse el 1.o de Marzo próximo, en cuya fecha estarán escriturados los padrones respectivos. Las mismas Administraciones y Agencias cuidarán de que se haga escrupulosamente el reparto de boletas en el acto de la clasificación y darán cuenta a la Dirección General de cualquier irregularidad que se cometa por los empleados comisionados, para apercibirlos o exonerarlos según los casos.

Art. 2.o Los contribuyentes establecidos fuera de las ciudades, villas y pueblos, harán sus declaraciones en la Administración o Agencia de Rentas más próxima dentro del término de veinte días, contados desde la publicación del presente decreto. Las Administraciones y Agencias podrán, como medio de contralor, solicitar informes de las autoridades policiales por conducto de las Jefaturas Políticas, quedando no obstante tales declaraciones y clasificaciones sujetas a verificación ulterior por agentes especiales que designará la Dirección de Impuestos en el curso del año.

Art. 3.o Para la clasificación en general, los valuadores solicitarán de cada contribuyente la declaración que el inciso 3.o del artículo 20 de la ley hace obligatoria. Cuando consideren falsos los datos suministrados, los rectificarán fundándose en este caso, para la liquidación del impuesto, en su propia apreciación.

Art. 4.o La graduación de las patentes se hará estrictamente según las instrucciones siguientes: Respecto a los establecimientos comerciales se calculará el uno por ciento sobre el capital en existencias. La cantidad que resulte de esta operación se [illegible]

milará a la cuota del valor más inmediata dentro de la escala del artículo 2.o de la ley, obteniendo por este medio una determinada categoría.

La existencia de bebidas destiladas estará, además, sujeta a la Patente adicional e integra de setenta pesos a que se refiere el artículo 11 de la ley.

Para clasificar las fábricas y talleres en general, se procederá, en cuanto al capital en existencias, en la misma forma que queda determinada para los establecimientos comerciales.

Art. 5.o Los Jurados sesionarán en las Administraciones Departamentales de Rentas durante el mes de Junio venidero.

Es facultad del Jurado confirmar o modificar las clasificaciones, corrigiendo los incisos y categorías.

La eliminación de las clasificaciones es del resorte exclusivo de las Administraciones de Rentas.

Después del 15 de Marzo no se admitirá ningún reclamo sin la consignación previa del impuesto liquidado con arreglo a la clasificación.

Los reclamos atendidos por el Jurado se harán constar en el libro de actas respectivo, debiendo las Administraciones de Rentas practicar de inmediato las anotaciones pertinentes en los padrones del impuesto.

Art. 6.o El pago del impuesto de Patentes de Giro se efectuará en los siguientes plazos:

Hasta el 28 de Febrero los negocios e industrias ambulantes en general, comisionistas viajeros, agentes de casas comerciales y fábricas del país, abastecedores, salazones de cueros, etc.

Hasta el 30 de Abril las demás patentes, con excepción de las bodegas de vinos naturales que tienen plazo hasta el 30 de Junio por disposición del artículo 7.o de la ley.

Los precedentes plazos son improrrogables por disposición del artículo 16 de la ley.

El uno por mil complementario que impone la ley a los abastecedores, curtidurías, mataderos, salazones de cueros, etc., cuando dichos gremios movilicen más de 200.000 pesos al año, se pagará en todo el mes de Febrero de 1918.

Art. 7.o Los contribuyentes que dejaren de abonar sus patentes dentro de los plazos que quedan establecidos y lo hicieren en el primer mes siguiente, sufrirán un recargo de cinco por ciento sobre el valor de la patente, de diez por ciento si lo hicieren en el segundo mes, y de veinticinco por ciento en el tercer mes; vencido este último plazo, incurrirán "ipso facto" en una multa equivalente al impuesto adeudado.

Art. 8.o Los establecimientos que tengan existencias de bebidas destiladas, con excepción de los cafés, deberán cerrarse a las 22 horas, bajo las penas que establece el artículo 11 de la ley.

Las Administraciones y Agencias de Rentas deberán tener presente la prohibición que se fija por el citado artículo 11 de expedir patentes para nuevos despachos de bebidas y para nuevas fábricas de bebidas destiladas.

Art. 9.o Los que alteren o desnaturalicen su giro patentado con perjuicio del Fisco y en contravención de la ley pagarán una multa equivalente a la cantidad defraudada y las costas del juicio.

El que entre a ejercer un ramo de industria o de comercio u oficio o profesión patentable, dará aviso en papel sellado de cincuenta centésimos a la Administración de Rentas o Agencia respectiva, para recabar la patente que corresponda.

Art. 10.o Las patentes a que se refieren los incisos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o del artículo 10 de la ley, aplicables a los abogados, procuradores, escribanos y traductores, se pagarán de acuerdo con la misma ley y por medio de los timbres especiales de veinte, treinta y cuarenta centésimos, según el caso, que llevarán estampadas las palabras "Timbre Patente" y la determinación de su valor. Estos timbres se expedirán en las Administraciones y Agencias de Rentas.

Las Administraciones y las Agencias de Rentas no podrán efectuar reposición alguna correspondiente a los documentos que se presenten, cuya traducción no contenga el "Timbre Patente" respectivo.

Art. 11.o Las Patentes que deben abonar los agrimensores con arreglo al artículo 10 de la ley, se pagarán por medio de timbres especiales, en la forma que establece el referido artículo.

Estos timbres, que llevarán estampadas las palabras "Timbre Patente" y la determinación de su valor se expenderán en las Administraciones y Agencias de Rentas.

Art. 12.o Las multas por concepto de Timbres-Patentes se documentarán aplicando los respectivos timbres por igual valor de las multas.

Quedan autorizadas la Dirección General de Impuestos Directos y sus dependencias para proceder al canje de los Timbres-Patente, especificados en el artículo 10 de la ley, desde el 6 al 20 de Julio del año en curso.

Art. 13.o La documentación del Impuesto de Patentes se verificará por medio de boletos preparados por la Dirección General de Impuestos Directos, debiendo la Contaduría General de la Nación colocar en ellos su sello de control y establecer el debido cargo.

Toda patente que se expida, además de ser autorizada por la firma del Administrador o Agente de Rentas, deberá llevar un sello que contenga la palabra "Pago" y el año, mes y día en que el pago se verifique, y cuyo sello colocará el empleado receptor del impuesto en el acto de ser abonada la patente.

Todo contribuyente que acepte la documentación de su pago en patentes que no contengan el sello precedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto y quedará sujeto a nuevo pago de patente.

Art. 14.o Durante el plazo fijado para la percepción del impuesto, en caso de duda para los contribuyentes rurales, la oficina recaudadora se limitará a exponer la inteligencia práctica que da a la ley, dejando libertad de aceptar o no sus opiniones y reservándose la acción fiscal que corresponda.

Art. 15.o De conformidad a lo dispuesto en los artículos 4.o, 5.o y 6.o de la ley de 14 de Enero de 1916, la casa de comercio de cualquier ramo, industria o profesión abonarán, conjuntamente con las patentes de giro, los impuestos de alumbrado, salubridad y seguridad, refundidos en uno solo, que se denominará Impuesto General Municipal, con arreglo a la escala de la ley respectiva.

El 70 ojo de este impuesto se verterá por la Administraciones y Agencias de Rentas, semanalmente, en las Sucursales del Banco de la República, a la orden de las respectivas Juntas Económico-Administrativas, y el 30 ojo que se destina a mejora de los edificios policiales respectivos se verterá en cuenta especial.

Art. 16. El impuesto de Verificación de Pesas y Medidas Métricas se cobrará conjuntamente con el de Patentes de Giro, de conformidad a las resoluciones de 6 de Julio y 23 de Octubre de 1907.

Art. 17. Comuníquese, publíquese y déso al L. C.

NOTAS DE FENIX

La pita y su porvenir

Ya no alegra el paisaje, en los alrededores de Montevideo, aquella planta de hojas gigantescas que daba nacimiento a los pitones, erguidos y rematados por un pintoresco conjunto de pequeños brazos que les daba el aspecto de enormes candelabros. La pita, que trazó los primeros límites de la propiedad rústica y que hoy se halla destronada definitivamente por el alambre en ese servicio, tan sólo exhibe ahora algunos tímidos ejemplares en los caminos sub-urbanos, diseminados aquí y allá cual si fueran soldados fugitivos de un regimiento dislocado por la derrota. Sin embargo, es muy probable que la pita se vengue noblemente del abandono a que la ha condenado el progreso, pues existen indicios vehementes de que va a ser adoptada por la necesidad en su carácter de fecunda madre de la industria. En efecto: actualmente se estudia en el Estado de San Paulo, destacándose el doctor Pesana, miembro de la Secretaría de Agricultura, la cuestión de cultivar en grande escala la pita, científicamente denominada "Fourcroya Gigantea", en la convicción de que su fibra textil puede substituir al yute con innegables ventajas económicas, una de las cuales consiste en que la pita tiene una duración o ciclo vegetativo de 16 años y produce anualmente dos cosechas. Se cita un ejemplo altamente persuasivo: en un predio con 200.000 pies de esa planta, situado en Vassouras y perteneciente a la firma francesa Mathieu y Compañía, empleándose medios imperfectos de elaboración se extrae la fibra con un costo total de 300 reis el kilogramo, en tanto que el yute extranjero vale 600 reis en tiempos normales. El Estado de San Paulo importó 14.905 toneladas de yute en 1916, y en igual período todo el Brasil invirtió 33.564 contos de reis en la compra de ese producto.

En presencia de estos datos, sin duda alguna tentadores, invitamos a nuestros hombres "platudos" a que echen cálculos sobre el porvenir industrial de la pita en el Uruguay, país consumidor de tejidos apropiados para la exportación anual de sus riquezas agrícolas y ganaderas.

El pan y la galleta

A causa de la extrema escasez de harina en Cuba, que se provee de dicho artículo en los Estados Unidos, se han adoptado severas medidas a fin de reducir la fabricación y consumo de pan a lo extrictamente necesario. Al efecto, en una reunión de panaderos que se efectuó días pasados en la Habana, se adoptaron los siguientes acuerdos: "Hacer pan solamente para las horas de almuerzo y comida y suprimir los repartos a domicilio; Que se pida a cada propietario de hotel, un promedio diario del número de huéspedes que tenga y que se sirva el pan en proporción, restringiéndolo todo lo más posible."

Por su parte, el Consejo de Defensa Nacional prohibió la fabricación, venta y consumo de pan y galleta de trigo durante el lunes de cada semana, limitando además el consumo en los demás días, en los hoteles, restaurants, fondas y establecimientos similares, a una sola ración por individuo en cada comida. En consecuencia, las Alcaldías dispusieron que esa ración tuviera un peso máximo de 90 gramos, y que los panaderos dieran cuenta diariamente, bajo juramento, de las cantidades de pan y galleta que elaborasen. Era probable que se prohibiera en absoluto la fabricación de masitas mientras subsistiesen las actuales circunstancias.

El diamante negro

Ha llegado a Porto Alegre el doctor Horta Barbosa, procedente de los Estados Unidos, trayendo un material modernísimo para la extracción de carbón de piedra en las minas de Jacuhy. Dentro de seis meses la producción diaria alcanzará a 500 toneladas.

En la Isla de Pascua

Según un informe publicado por la prensa chilena y referente a una reciente visita a la lejana Isla de Pascua, se considera posible desterrar de ella la lepra que allí fué introducida desde Tahití, hace muchos años. El doctor Jerónimo Longo aconsejó la adopción de estas cuatro medidas urgentes: aislamiento de los leprosos; agua en abundancia; combustible, y protección de los pies por medio del calzado.

Oferta de paz

Hartarse pretendía un fiero Lobo, —solapado al lanzarse a los rediles,— mas, dos bravos mastines le impidieron—llevar a cabo sus proyectos viles.

Resueltos, atacáronlo, y el lobo—cayó en tierra, exclamando de esta suerte:—¡No me matéis, y os juro que en mi vida, — de res alguna causaré la muerte!

Siempre albergáis buen corazón, oh canes;—nadie vuestra piedad en vano implora.— ¡No me acabéis, y oíd la conveniente — proposición de paz que os hago ahora.

—¿Te callarás?, gritaronle los perros; — buenos somos, sin duda mas no tontos; — tú eres traidor, y para hacer las paces — con bestias como tú, no estamos prontos.

Aceptamos, no obstante, lo que dices; — y podremos contigo ser clementes — si, ante nosotros, vemos en seguida,—que te arrancas las garras y los dientes!...

Laura Vanini Silva.

En el año 1917

Resumimos en seguida los datos oficiales referentes al movimiento demográfico de la ciudad de Río Janeiro durante el año 1917:

Nacimientos 30.092, o sea un coeficiente de 33.11 anuales en cada millar de habitantes. Nupcialidad: 6.738 casamientos, que arrojan un coeficiente de $.31 por mil. La mortalidad ascendió a 21.608 personas (23.65 por millar al año), figurando en ella las enfermedades que se enumeran, con las siguientes cifras: peste bubónica, 1; viruela, 418; sarampión, 333; difteria, 89; coqueluche, 209; escarlatina, 2; grippe, 411; fiebre tifoidea, 97; disentería, 177; beri-beri, 3; lepra, 24; rabia, 8; tuberculosis pulmonar, 4.035; otras tuberculosis, 282; accidentes y crímenes, 543; suicidios, 121; sífilis, 270. Ningún caso de fiebre amarilla.

Durante el año hubo un exceso de 27.726 personas en las entradas, respecto a las salidas por las vías terrestres y marítimas.

Los datos que van a continuación arrojan una idea de la persecución que en Río Janeiro se ejerce contra los mosquitos, agentes de la fiebre amarilla, habiéndose conseguido así la desaparición de esa enfermedad: en un solo mes, el de Diciembre de 1917, fueron inspeccionados y aseados 38.880 tinas y barriles que podían contener larvas, 82.308 tanques, 107.652 cajas de descarga, 3.650 depósitos diversos, 163.157 cajas de agua y 120.683 tiestos y cacharros.

El 31 de Diciembre ascendía la población de aquella capital a 937.961 habitantes.

El general Teng-Kuo-Chang

El periodista japonés Kawkami ha relatado en "The Sun", de Nueva York, la entrevista que celebró recientemente en Pekín con el general Tong-Quo-Chang, quien había asumido el cargo de presidente de la república china. El relato está ilustrado con láminas en las que aparecen los militares y los empleados chinos correctamente vestidos a la europea. Un oficial de la cancillería, el señor Yeng, recibió al periodista y le condujo por entre los maravillosos lagos y jardines del palacio gubernativo a presencia del mandatario de cuatrocientos millones de seres humanos.

"Después de diez minutos de espera (dice el visitante), entró en la habitación un hombre de baja estatura, vestido con el traje de los civiles de su país, y sin ostentación de ninguna clase. Entonces Peng, se inclinó haciendo una gran reverencia, y dijo:

—Excelencia, voy a presentarle al señor Kawakami, periodista japonés.

Me costó creer lo que oía. ¿Era ese democrático e insignificante hombrecillo el mariscal Fesg-Kuo-Chang, presidente de la China? Esperaba encontrar en él una imponente figura militar, vestida con lujoso uniforme... Pero el hombre que me estrechaba la mano, parecía más bien un comerciante o un banquero, que el jefe del famoso ejército de Nankín.

—Su excelencia, es el tercer presidente que tengo el honor de conocer.

—No me considero presidente— contestó.—Tan sólo estoy actuando como tal. La constitución provisional de Nankín, establece que el vicepresidente reemplace al presidente cuando éste falte. Pero la substitución, para que sea efectiva, tiene que estar sanciosada por la Legislatura. Desgraciadamente, este poder fué disuelto, antes de que yo subiera a la presidencia, y aún, no se ha reorganizado para que pueda sancionar mi nombramiento de Presidente de la República.

Después de conversar de asuntos administrativos y de política interna, le pregunté si podría llegar al licenciamiento de las tropas, sin provocar la rebelión de sus jefes.

—Es un asunto muy difícil ese,— respondió el Presidente.—La rehabilitación adecuada de nuestro sistema militar, es uno de los muchos problemas que demandan nuestra atención y tenemos que proceder con la mayor cautela, para no convertir al país en un nido de avispas.

Hay que evitar,— añadió,— que los soldados licenciados se conviertan en bandidos, como ha ocurrido otras veces. No es cosa fácil, por lo mismo, deformar nuestro sistema militar, pero espero que cuando el gobierno central tenga una base más sólida, el ejército se reducirá de 800.000 hombres que tiene ahora a 600.000."

El Presidente, — agrega el periodista japonés, — tiene cerca de sesenta años. Ha hecho su carrera en el ejército chino. Durante la guerra con el Japón, fué oficial de artillería y peleó en Corea y Manchuria."

FENIX.

Administrativas

Presidencia de la República

Audiencias de ayer.—Visitaron al Bouquet, Oxilia, Givogre, Areco (E.), diputado Canessa, García Santos, Martorell Escariz, Goñi, coroneles Buist y Montero, tenientes coroneles Mendivil, Losa, Grezzi, doctor Lamarthee, Milhas, Tarlera, Carbarini, Tejera, Pérez Pereira, Martínez, Garzón, Mautone, Daray Vera y teniente Canossa.

Firma.—El presidente despachó y firmó luego los asuntos del Ministerio del Interior.

Exposición Internacional

A continuación publicamos las nuevas inscripciones recibidas, para este importante torneo y advertimos que el registro de anotaciones quedará definitivamente cerrado el día 10 del actual. Lo anunciado con anterioridad, el señor Supparo, que los interesados, debían esperar para hacer sus compras, asegurando que los mismos podrían elegir los reproductores entre más de mil que se expondrían, no hizo secreto exagerado, pues hoy podemos informar que las inscripciones recibidas alcanzan a un total de 629 lanares, correspondiendo 346 de galpón y 583 de campo.

Aparte del crecido número de reproductores que habrá en la Exposición, hay que tener en cuenta, que ellos procederán de reputadas cabañas y establecimientos del país y extranjero.

Las inscripciones recibidas ayer son las siguientes:

Tomás W. Jefferies 10 carneros y 10 ovejas Shropshire a premio; Martín E. Fuchuri 10 carneros Lincoln a galpón y feria; Dr. Pedro D. Pumará 20 carneros Lincoln y 20 borregas a premio, 30 borregas Lincoln a campo y feria; Angel Velaz 20 carneros Lincoln galpón premio y feria, 20 a campo y feria; Chanadma Mal señor M. A. Martínez de Hoz 20 carneros Lincoln a campo y premio.

Universitarias

Facultad de Ingeniería

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades respectivas, el sábado próximo vence el plazo señalado para la inscripción en las matrículas de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Después de esa fecha se admitirán inscripciones, pero con los recargos que disponen resoluciones en vigencia.

UNIVERSIDAD PARA MUJERES

Dieron comienzo en la mañana de ayer, después de haber efectuado la parte escrita, los exámenes de ingreso en esta Sección Universitaria, habiendo obtenido la clasificación de aprobadas las siguientes aspirantes: María Teresa Aznarez, Rosa Albín, María Lilia Barbería, Clara J. Landaco, Aída C. Lago, Aurora M. Lapetina, Josefina D. Layerla, Rosa E. Luongo, Clara Linares, María Carlota Merino, Romilda Biraghi, María Ester Cassou, Rosario E. Crespo, Elida Carozo, Sara Mendivil.

Folletos gratis

Con vistas de Piriápolis y muchos datos útiles para los veraneantes en ese incomparable Balneario. Se entregan o remiten gratis, con el porte pagado, a quienes los soliciten personalmente o por carta a "La Industrial", Sarandí 500 esq. Treinta y Tres.

VERANO Y CARNAVAL

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE LA CAPITAL. — EDICTO DE POLICIA.—Con motivo de las fiestas de Carnaval, la Jefatura Política y de Policía en ejercicio de su cometido, dispone:

Artículo 1.o Durante los días 10, 11, 12 y 17 del corriente, será libre el uso del disfraz. También lo será, por la noche, los días 9, 13, 14, 15 y 16 del corriente.

Art. 2.o Queda prohibido tocar el himno y ostentar banderas nacionales o extranjeras, como asimismo, usar disfraces iguales a los uniformes del ejército, de la armada ó de la policía.

Art. 3.o De acuerdo con el espíritu de la Ley de fecha 8 de Agosto de 1914, queda prohibido hacer en los cantos, alusiones satíricas u ofensivas a cualquiera de las naciones beligerantes, ó parodiar en los disfraces los ejércitos o personalidades que actúan en la contienda.

Art. 4.o Cuando la caracterización del disfraz requiera el uso de armas simuladas, mazas, remos, etc., éstas deberán ser de pino blanco, caña, cartón, papier maché u otras sustancias análogas. Sus modelos serán presentados previamente a la Comisaría de Ordenes.

Art. 5.o Las comparsas, sociedades o enmascarados que marchen en grupos formados por más de cinco personas, deberán munirse de una autorización escrita que les otorgará la Comisaría de Ordenes de esta Jefatura, una vez llenados los requisitos del caso y previa presentación de copia manuscrita por triplicado de la letra de las canciones. Se devolverá a los interesados uno de dichos originales que llevará el sello de esta Jefatura— y en el que se habrá testado todo aquello que por constituir una falta a la moral—deba ser suprimido de las respectivas canciones.

El Presidente ó Director de cada Asociación quedará obligado a llevar consigo dicho documento y a exhibirlo cuantas veces le sea solicitado por empleados policiales—así como por los miembros de la Comisión Municipal de Fiestas y Jurado Municipal de Comparsas—a efecto de verificar si se cumple la disposición del párrafo precedente.

Constatada cualquiera infracción en tal sentido—así como la negativa a exhibir el original mencionado a las autoridades respectivas—se aplicarán las sanciones que se señalan en el artículo 9.o.

Para el mejor cumplimiento de esta disposición, los empleados policiales aceptarán sin mayor trámite las denuncias que puedan formular los indicados miembros de la Comisión Municipal de Fiestas y Jurado Municipal de Comparsas—los que para ser reconocidos como tales, bastará que exhiban la medalla distintivo que así lo acredita.

Art. 6.o Queda absolutamente prohibido el uso de papelitos mezclados de distintos colores, arrojar agua—sea con pomos, bombas o en otra forma,— como también cualquier sustancia u objeto que pueda causar daño.

Art. 7.o—Las comparsas, deberán marchar por la izquierda, no ocupando más de la mitad del ancho de las calzadas. Quedarán eximidas del cumplimiento de esta disposición, en los casos especiales que indiquen las autoridades competentes.

Art. 8.o — Los propietarios de vehículos no empadronados que circulen en virtud de la tolerancia especial que rige durante las fiestas, deberán registrarles en la Comisaría de Ordenes, la que lo munirá de una cartulina numerada que se colocará en la cara exterior del farol del lado derecho, de modo que sea fácilmente visible. Los carruajes de alquiler, llevarán los respectivos números en los faroles, libres de todo adorno que dificulte su fácil percepción. Los automóviles y carros deberán igualmente en forma de ser visto sin dificultad, el número de empadronamiento respectivo.

Art. 9.o La represión de las infracciones se cometa á todos los empleados de policía. Los contraventores serán penados con multa de cuatro a diez pesos, prisión equivalente, o sometidos a juez según la gravedad del caso. — Montevideo, Febrero de 1918.—El Jefe Político y de Policía.

En Punta del Este.—La Comisión Organizadora de las fiestas de Carnaval en el concurrido balneario de Punta del Este, nos remite un ejemplar del programa por ella confeccionado y cuyos números llaman justamente la atención por el acierto con que han sido ordenados. Bastará decir que los festejos empezarán anoche con un baile de disfraz en el Hotel España y continuarán el 9 con otro baile en el Biarritz Hotel, alternándose en los días siguientes un programa de corsos, murgas, comparsas y hasta juegos con agua en la Playa Mansa. Las antecedentes noticias nos relevan de reproducir el programa cuya extensión nos absorbería demasiado espacio.

SOCIEDADES

Mazamorra criolla — Se ha constituído una agrupación gauchesca con el nombre de este epígrafe, cuyos componentes ruegan a los presidentes de tablados que se sirvan inscribirlos.

Negros Unidos.—La Comisión Directiva de esta sociedad, formula por nuestro intermedio un pedido análogo al anterior. Queda complacida.

Los tíos vividores.—Los nenes estos forman un quinteto que hará, lo esperamos, honor a su nombre. Piden a los presidentes, se sirvan inscribirlos.

Profesores desalojados — Tocan a su término los ensayos de esta sociedad, por lo cual su director, señor Cataldi, pide a los presidentes de tablados tengan a bien inscribirla en sus registros.

Canta ch' vó canta.—El secretario de este conjunto coral, señor Gerónimo Lena, ruega a los presidentes que, en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, se sirvan inscribirlos en los registros de sus tablados respectivos.

Tutti contenti.—Allá veremos si la «cosecha» concuerda, pasado el carnaval, con el título de estos contentos, forman ellos, jóvenes todos de Magallanes y 9 de Abril, una masa coral dispuesta a disputar los primeros premios.

Il canto e la vita.—Esta agrupación coral está formada por 50 coristas y 25 músicos de ambos sexos, que serán dirigidos por el profesor Gino Hebrighel y que, según se nos informa, tiene ensayado ya un buen número de óperas y operetas. Se nos informa además, que se están ensayando bailes, que por su originalidad, constituirán todo un acontecimiento.

Don Bochinche y C.a.—No hay para que decir de qué va esta murga ya que figura el autor del mismo nombre, que en su novena vez se dispone a brindar con ello, al efecto tiene preparados sendos couplets con alusiones al football, box, carreras, etc. Su ensayo general se realizará en el teatro Stella D'Italia el próximo sábado. Se ruega a los presidentes de tablados que se sirvan inscribirlos en sus registros.

Los Raggi-Bértola.—Esta pareja de excelentes cantores criollos, que con tanto éxito han actuado en diversos teatros de nuestra capital, han resuelto visitar los tablados, donde habrán oír su vasto e interesante repertorio de canciones. Irán caracterizados con el tradicional traje gaucho y han de constituir, sin duda, uno de los números más deseados. Los Raggi-Bértola piden a todos los presidentes de tablados que les dén por inscriptos.

BAILES

Círculo de Skating.—Sus tertulias de disfraz.—También el Círculo de Skating ha querido asociarse a las fiestas de Carnaval, con la realización de dos tertulias de disfraz, las que se realizarán en el hermoso Hotel Casino del Prado, los días martes12 y el domingo 17 a las 3 de la tarde.

De este modo, serán matinée, lo que facilitará grandemente la concurrencia de las asociadas de esta institución, dando márgen para que se realicen dos tertulias sumamente interesantes.

La C. D. del Círculo, ha tomado todas las disposiciones para el mayor éxito, designando una Comisión Especial de señoritas y otra de caballeros, los que tendrán a su cargo, el mayor rigor para el control de las entradas. El disfraz será permitido exclusivamente a las señoras y señoritas.

Una excelente orquesta amenizará estas reuniones, con la interpretación de las piezas de baile más en boga, como ser two-stepp, one-stepp, foxtrok, y otras que hoy son las piezas clásicas de los bailes modernos.

Contribuirá además al mayor éxito de la reunión, el prestigio social que tan justicieramente ha adquirido el Hotel del Prado, que hoy es uno de los salones mejor conceptuados, para las tertulias familiares.

En oportunidad daremos más detalles sobre estas fiestas.

TABLADOS

Aguada.—En la calle Madrid, entre Yaguarón y Agraciada, continúan con actividad los trabajos de construcción de este tablado. Se han asignado los siguientes premios: Al conjunto, 10 libras esterlinas; al canto 25 pesos; 2.o 12 y 3.o 6 pesos. 1.o a la música 25 pesos 2.o 10 y 3.o 5. A la letra 14 pesos; 2.o 7 y 3.o 4. Hay además otros premios para negros, murgas, máscaras sueltas, etc. Las inscripciones se atienden en el Café Alonso, calle Agraciada esq. Venezuela.

San Lansford.—La Comisión de este tablado ubicado en la Avenida General Flores y Vilardebó, invita a las sociedades que pasen a inscribirse en la Avenida G. Flores N.o 2700.

Vilardebó.—Varios vecinos de las calles Vilardebó y Arenal Grande han resuelto la erección de este tablado en la esquina de las calles nombradas y al efecto se designaron la Comisión de honor y la directiva. Las sociedades que deseen inscribirse pueden hacerlo en Arenal Grande 2700 (almacén).

POLICIA

El trájico suceso de J. Lacaze

Cómo ocurrieron los hechos

Traslado a ésta del cadáver del capitán Fressero

Antecedentes de los protagonistas

Se conocen ahora amplios detalles sobre el lamentable y trájico suceso desarrollado anteayer en el pueblo Juan Lacaze, entre los oficiales del 12 de infantería, capitán Alejandro Fressero y teniente Juan Ledesma.

La información posterior que sobre el luctuoso suceso se ha recibido, confirma en un todo lo referente a las causas que dieron motivo a la desesperada resolución del teniente Ledesma, esto es, que la administración de la compañía que tenía a sus inmediatas órdenes, y que estaba destacada en Lacaze, adolecía de graves defectos y omisiones, atribuídas a malos manejos de Ledesma.

Este oficial, como se verá por la información telegráfica que más abajo publicamos, estaba ya enjuiciado y a aquella localidad se había trasladado para iniciar el respectivo sumario el Juez de Instrucción Militar coronel Puppo y su actuario sargento mayor Garrasini.

Confirmación de la noticia

Ayer de tarde, el teniente Juan Ledesma, del destacamento militar de Puerto Sauce mató de dos balazos al capitán Alejandro Fressero, jefe de las fuerzas de esa guarnición, suicidándose después de un tiro en el oído derecho. La muerte de ambos militares fué instantánea. Las heridas del capitán Fressero se constatan en el costado izquierdo del pecho. El coronel Puppo que se encontraba en Puerto Sauce instruyendo un sumario al Teniente Ledesma, tomó la intervención correspondiente. — Corresponsal.

Mala administración del teniente Ledesma

El teniente Ledesma, según se nos dice y a título de información lo consignamos, había cometido incorrecciones en la administración de la compañía que comandaba, y, para salvar su responsabilidad, el capitán Fressero, jefe del destacamento solicitó la instrucción de un sumario.

En el momento en que el capitán Fressero dejaba la mayoría donde había firmado vales y se dirigía a declarar ante el coronel Puppo el teniente Ledesma, le descerrajó un tiro en la espalda y al darle frente a su agresor, el capitán Fressero, fué herido de nuevo de un balazo en el corazón. Inmediatamente, el teniente Ledesma se abocó el arma al oído derecho, disparándose un proyectil que le causó una muerte instantánea. —Corresponsal.

Conducción del cadáver del capitán Fressero

El cadáver del capitán Fressero fué traído ayer de mañana por el tren habitual, al domicilio de su esposa señora Delia Muñoz y Pérez calle 8 de Octubre 209.

El sepelio de los restos del extinto, se realizará hoy a las 9 y 30.

La noticia oficial

El ministro del Interior recibió ayer el siguiente despacho del Jefe Político de Colonia dando cuenta del sangriento suceso ocurrido en pueblo "Juan Lacaze".

COLONIA, 6.—Teniente 1.o Juan Ledesma que encontrábase sumariado descerrajó dos tiros revólver a jefe destacamento capitán Alejandro Fressero ambos del 12.o de Infantería produciéndole dos heridas una encima tetilla izquierda y otra en la línea axilar izquierda 8.o espacio intercostal lo que produjo muerte instantánea. Consumado el hecho suicidóse Ledesma descerrajándose un tiro en el oído derecho. — Jefe Político.

Otros informes

JUAN L. LACAZE, A EL SIGLO.— La compañía destacada en Puerto Sauce pertenece al batallón de infantería N.o 12 de guarnición en San José.

Hasta hace poco estuvo el destacamento bajo el comando del capitán Gomeza que renunció el cargo, — quedando provisoriamente a su frente el teniente Ledesma en el desempeño de su comisión parece que el teniente Ledesma cometió ciertas irregularidades en lo que se refería a la provisión de suministros y a los vales a la tropa.

Nombrado el capitán Fressero para sustituir al capitán Gomeza nos dice el corresponsal; que aquel notó las irregularidades dando cuenta de ello al Estado Mayor quedando el teniente Ledesma arrestado en su alojamiento.

El sargento mayor Estevez, 2.o jefe del batallón de infantería N.o 12 ordenó más tarde que el teniente Ledesma fuera pasado al cuarto de banderas. El lunes pasado llegó al Puerto Sauce para instruir el sumario respectivo el coronel Puppo en su calidad de Juez de Instrucción Militar del 2.o turno.—Corresponsal.

El desarrollo de la trajedia

JUAN L. LACAZE, Febrero 6— Ayer a las 15.30, después de habérsele probado su culpabilidad en el sumario incoado al teniente Juan Ledesma ante el juez de instrucción militar, requiriése su presencia en la mayoría. Presentóse armado de revólver descerrejando 2 tiros al capitán Alejandro Fresero y fugándose al corredor contiguo, abocóse la misma arma, suicidándose. Fresero falleció instantes después, siendo conducido su cadáver hoy a esa.— Corresponsal.

pitán Alejandro Fressero.

Al oír las detonaciones acudieron rápidamente el coronel Puppo y el alférez Araujo, que en ese momento se encontraban en la mayoría. Ledesma corrió entonces hácia el patio del cuartel, llevándose por delante un centinela, y a dos metros del chalet destinado a los oficiales, se descerrajó un balazo en la cabeza, hiriéndose gravemente, llegando a hacerse un segundo disparo, produciéndose la muerte entonces de un modo instantáneo.

Los cadáveres fueron reconocidos luego por el médico de la localidad y entregados a sus deudos.

OTRO GRAVE INCIDENTE ENTRE MILITARES

Ocurrió en Melo—Muerte de un cabo

Ayer se ha tenido conocimiento que en Melo, donde se halla de guarnición el regimiento 8.o de Caballería, había ocurrido un incidente grave entre un soldado y un cabo del mencionado cuerpo.

A estar a las primeras informaciones, el suceso ocurrió al regresar a su cuartel después de realizados unos ejercicios de tiro, siendo protagonistas el soldado Dámaso Santiago y el cabo Ricardo de León. El primero, que se hallaba enemistado con de León a causa—se cree—de castigos de orden disciplinario que éste había impuesto a aquél, descerrajó contra el cabo un tiro de carabina cuyo proyectil le dejó muerto en el acto.

El soldado fué inmediatamente detenido, habiéndose iniciado de inmediato por el capitán ayudante del citado cuerpo, el respectivo sumario.

ASALTO Y ROBO

Ayer se presentaron a la seccional 3.a, Benito Rodríguez y Leandro Piria, domiciliados en la calle San Félix 56, denunciando que en momentos que transitaban por la calle Rossell y Ríos, y al llegar a la esquina de Gral. Prim fueron asaltados y golpeados por unos diez o doce individuos que les produjeron contusiones en la cabeza y en el cuerpo; después fueron derribados al pavimento y les sustrajeron al primero una balija de mano conteniendo 4 navajas de afeitar, una máquina de cortar el pelo y un anillo de oro y al segundo una navaja de afeitar. Manifiestan los denunciantes que una vez que los despojaron de esos objetos, los asaltantes se dieron a la fuga, no pudiendo precisar la filiación de ninguno de ellos debido a la obscuridad que existe de noche en esos parajes. Se han impartido las órdenes pertinentes para dar con el paradero de los autores del bandálico hecho.

RIÑA

Los sujetos José M. Cano y Andrés Fuentes Romero, se encontraron frente al N.o 328 de la calle Recinto, y después de un cambio de palabras, como no se entendieran, se trabaron a puñetazo limpio y como el más apurado era Cano sacó un cortaplumas e hirió a su adversario produciéndole un tajo en la cara. La Comisaría de la 2.a se incautó de los peleadores, remitiéndolos a la Jefatura.

OTRA

Mientras Manuel Pérez Cal se encontraba en la fonda que Ricardo Cabrera posee en un terreno del Frigorífico Montevideo, se le ocurrió a aquel entretenerse en arrojar pedazos de pan a los compañeros que junto a él se encontraban, y al intervenir el dependiente de la fonda, Lorenzo Algaresta para observarle su comportamiento Pérez Cal hizo ademán de sacar armas, por lo que Algaresta, sin darle al otro tiempo, le aplicó un golpe de puño que le deformó el pómulo izquierdo. La Asistencia Pública curó al herido.

DEL TRABAJO

Mientras Fernando Fernández, uruguayo, de 13 años, domiciliado en la calle Bequeló N.o 2046, trabajaba en la herrería de don Agustín Trianoni, sita en la calle Yaguarón y Pozos del Rey, en un descuido se produjo una herida en el dedo índice de la mano derecha. Le efectuó la primera cura la Asistencia Pública, pasando después a su domicilio.

—Daniel Perotti, mecánico del Frigorífico Montevideo, en circunstancias que intentaba colocar una correa en una polea de trasmisión que se hallaba en funciones, fué tomado por ésta en el brazo izquierdo, fracturándoselo. Perotti se asiste en su domicilio, calle Arbolito s|n., Paso del Molino.

—El obrero José Milani, mientras trabajaba ayer en el muelle Mántaras, recibió sobre la pierna derecha un fardo de lana, lo que le produjo una fuerte contusión.

Milani fué atendido por la Asistencia Pública pasando después a su domicilio, Defensa 2279.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Mario Alberto de Nova, oriental, 30 años, contador, con María E. Serrano, oriental, 20 años. Alberto Parodi, oriental, 29 años, carpintero, con Otilia Battaglini, italiana, 37 años; Manuel Finocchio, italiano, 33 años, comerciante, con Manuela González, española, 27 años; Héctor Vernetti, italiano, 33 años, carpintero, con Elida Vaccarezza, oriental, 26 años.

DEFUNCIONES.—Día 6: Angela M. de Corso, italiana, 50 años, casada, H. Vilardebó; Carlos Cascella, oriental, 31 años, soltero, H. Fermín Ferreira; María Martínez de Fabre, oriental, 32 años, casada, H. Fermín Ferreira; Jorge Días Devincenzi, oriental, 4 meses, Soriano 1436; Francisca Ferrer de Omar, española, 68 años, viuda, Rondeau 1514; Domingo Tenazzi, italiano, 65 años, casado, H. Maciel; Agustín Ferreiro, español, 66 años, casado, Maldonado 1063; José Laureiro, español, 66 años, casado, H. Maciel; Domila Calas de Luchetti, oriental, 17 años, casada, H. Maciel; Alejandro Fressero, 38 años, oriental, casado, departamento de Colonia; Juan P. Alonso, oriental, 76 años, Barrio Italiano; Marcial Comesaña, español, 23 años, soltero, Mercedes 1230; Alfredo Tabárez Rojas o Alfredo Rojas, oriental, 52 años, viuda, Cárcel Correccional; Alejandro Miranda, oriental, 29 años, soltero, H. Militar.



113-mz.21-jv.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Partió para Piriápolis el Consejero de la Legación Argentina señor Solano Torres Cabrera, acompañado de sus señoritas hijas Mary, Sara, Blanca e Isolina. Demorarán en aquel balneario hasta mediados de mes.

—En la misma playa pasan una temporada el Ministro del Brasil, doctor Cyro de Azevedo y su interesante hija Sylvia.

—El ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz, regresó a Buenos Aires después de breve estadía en Colonia Suiza. Su esposa, doña Alcira Caravia de Muñoz, y su hija Alcira, demorarán en aquella localidad una larga temporada.

—Según telegramas recibidos de París se efectuó ayer en dicha ciudad, en la Legación Uruguaya, el enlace de la distinguida señorita argentina Celia Shaw Usher, muy vinculada a la sociedad nuestra, con el barón Olston de Bocarde de Terbrugge.

El barón de Terbrugge pertenece a la antiquísima familia de Loos y Corswaren, de vieja nobleza y figuración en el país, pero que, como toda la antigua nobleza, ha perdido sus tierras.

BAILE INFANTIL DE LOS ALDEANOS ALIADOS—

Siguen con entusiasmo los preparativos del baile a efectuarse en el teatro Solís el sábado 9 a beneficio de la Cruz Roja Francesa.

Además del baile de «Coppelia», de Bizet, bailado por la señorita Violeta Nitté y el «menuet» de Paderewsky, figura el «Momento Musical» de Schubert, ejecutado por tres graciosísimas griegas.

También llamarán la atención el baile irlandés y la Tarantela.

La «Marcha de las Naciones» de Excelsior, en la que toman parte 60 preciosos niños, coronará dignamente tan simpática fiesta, que indudablemente será todo un éxito.

FIESTAS Y REUNIONES—

Fué muy agasajada ayer, la señorita María del Carmen Seré, que festejaba su día onomástico.

—Los esposos Cantos Rodríguez Peña, ofrecieron ayer tarde en su casa de la calle Paraguay, una fiesta infantil en honor de su pequeña hija María del Carmen. Participaron de ella los niños de Penco, Villagrán García, Rodríguez Mendoza, Valdez Cantos, Brito del Pino, Buela, Castro Diana, Cantos Vedaguer, Salvo Fernández, Risso Crossa, Díaz Labalde, Iglesias, Penino, Méndez Risso, Salduondo, Fernández, etc.

—Mañana, la señorita Sofía Landera, festeja su cumpleaños. Con este motivo, muchas de sus amigas acudirán a saludarla, lo que motivará una reunión lucida.

—Esta tarde, las señoritas de Narubia ofrecen en el Parque Hotel, donde se hospedan, un te al que han invitado a un núcleo de niñas y caballeros de esta sociedad y de la porteña que veranean entre nosotros.

ENLACES—

La boda de la señorita Matilde Roosen Regalía con el señor Eduardo Hughes Gómez tiene lugar mañana en la residencia que el doctor Germán Roosen ocupa en la calle Rivera. Será una fiesta nupcial de gran resonancia.

—El 20 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita María Esther Serrano con el señor Mario A. de Nava. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Julieta de Nava de Saez y por el señor José María Serrano. Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Juan A. Smith, Valentín Staricco y Alberto Benedetti, y por parte del novio los señores Julio Saez, Joaquín de Nava y Juan Corrège. La pareja partirá para Buenos Aires, donde pasarán la luna de miel.

—En Buenos Aires ha tenido lugar la boda de la señorita Ana María Cohelo con el caballero Jorge Buller, ambos muy ligados a la sociedad montevideana.

—La boda de la señorita Sara Sayagués Lasso con el señor Eugenio Bernardes Haufman tendrá lugar en breve.

LAS REUNIONES DEL PARQUE HOTEL—

Renuncia de la Comisión — Doña Isolina Eastman de Vial Belo y las demás damas que integraban la comisión patrocinadora de las reuniones en el Parque Hotel, presentaron renuncia colectiva.

DEMOSTRACIONES—

En los salones del Jockey Club fué servido anoche el banquete con que un núcleo de amigos despidió de la vida de soltero al caballero Eduardo Hughes Gómez. Se hicieron los honores a un exquisito menú, transcurriendo la cena en medio de la mayor animación. A la señorita de Roosen, prometida del homenajeado, le fué enviado un artístico «bouquet» al que acompañaba un pergamino con las firmas de todos los comensales.

—El señor Rogelio Mendoza Etcheverry, que en breve se ausenta para Europa, será despedido por sus amigos con una comida.

PLAYA RAMIREZ—

Como de costumbre, habrá concierto hoy jueves a las 20.30 en esta playa. Ha sido confeccionado el siguiente programa, siendo dirigida la banda por el maestro Arturo Infantozzi:

Primera parte: Krouger, Paso Doble, Laporta; Hasú, Two Step, Kolin; Mia cara, Polka concert, Schmelnsberg; Poema Sinfónico, Marchetti; Barbieri di Siviglia S.nfonía, Rossini.

Segunda parte: Los guerrilleros de Liliput, Marcha, San Miguel; Eva, Walzer, Lehar; Pagliacci, Poupourri, Leoncavallo; Amparito, Gavota, Sontullo; Lucky Strike, One Step, Walton.

EXAMENES—

Bajo la competente dirección del conocido educacionista señor Sagués y Molins, y con el éxito más lisonjero, rindieron examen en diversas materias las aspirantes a maestras, señoritas María Haydée, Elodia y Emilia Enriqueta González Soubez, sobresaliendo en Matemáticas, Geografía e Historia. Reciban maestro y discípulas sinceras felicitaciones.

DESDE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 6.—Anoche fué consagrado el enlace de la señorita Sara Domínguez con el señor Ramón S. Palazuelos.

—En casa de la familia de la novia fué consagrado el enlace de la señorita María Della Mazza con el señor Carlos Augusto Trencoso.

—Anoche fué consagrado el enlace de la señorita Marina Quiroga con el señor Carmelo Bignoli. Serán padrinos la señora Anasunción B. de Vaccari y el señor Francisco Bignoli.

—Será bendecido mañana en el templo escocés de San Andrés, el enlace de la señorita Warina Mac-Lean con el señor J. Stuart Cameron. La nueva pareja se ausentará próximamente para Escocia en donde fijará su residencia.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita Emelina Villafañe con el doctor Pablo D. Galli, habiéndose fijado la fecha del enlace para los primeros meses de este año.

—Han regresado de Punta del Este el señor Honorio Luque, su señora Herminia Wilson, su hija María Esther y la señorita Ercilia A. Wilson.

—Ayer tuvo San Isidro uno de los días más animados de la presente estación.

Comenzaron las reuniones sociales por la mañana, en la iglesia parroquial, durante la misa de 11, en la que vimos las familias más distinguidas de la localidad. Las señoras María Cristina Castro Videla de Beccar Varela, Eusebia Rojas de Pillado Matheu, Elena Castro Videla de Martínez y señoritas Guillermina Pillado y Lola Ebrecke, tuvieron a su cargo la parte musical e interpretaron con singular maestría diversos cantos sagrados de los más hermosos.

Por la tarde se realizaron unas regatas en el triángulo del club Náutico, en cuyas regatas tomaron parte los más diestros deportistas.

Terminadas las pruebas, se sirvió un te a la concurrencia, entre las que anotamos a las familias de: Escalada, Travers, Mayol, Paz, Quirno, Lavalle, Legarreta, Salas, Madariaga, Alzaga, Solé, Maschwitz, Bibiloni, Ferrari Cárcova, Lagos, Bidart Malbrán, Vivot, Bosch Grumajo, B.dau, Nocetti, González, Acosta Núñez, Acosta, Marco del Pont, Allende, Manzone, Amadeo, Casares Ebbecke, Mayol, Pillado Matheu, Díaz Arana, Nazar Anchorena, Carranza, Hogg, Drago, Jantus, Robredo, Eguía, Molina, Madero Molina, Soler, etc.

—El pesar causado por el fallecimiento de la señorita Amelia Padilla Carranza tuvo una elocuente demostración en el día de ayer. La casa mortuoria estuvo muy concurrida.

—En la tarde de ayer fueron sepultados en la Recoleta los restos del señor Héctor Prieto Costa, conocido periodista incorporado desde años á la prensa metropolitana. La desaparición de Prieto Costa ha causado honda pena en las filas de los compañeros que le estimaban sinceramente por sus excelentes cualidades de caballerosidad, de dedicación y espíritu de gremio.

Era hijo el extinto del inolvidable escritor español Casimiro Prieto, que vivió en nuestro país y formó aquí un hogar querido y considerado.

—Falleció la señora Arsenia Piñero de Blanqui, hermana del doctor Antonio F. Piñero.

La extinta tenía numerosos afectos y simpatías en el vasto círculo de sus relaciones, donde distinguióse por su bondadoso carácter.

En los últimos años vivió alejada de toda actividad social, dedicándose por completo a los cuidados de su hogar.

—Continúa mejorada la señora Adela Villanueva de Gándara.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora María Ternú de Bravo.

—Mejorada la señora María Quesada de Gonnet.

—Mejorado el doctor Mario Figueroa Alerta.

—Mas aliviada la señora Carmen Villanueva de Gutiérrez.

—Mejorado el señor José Gabino Salas.

—Sigue bien la señora María Rosa Fernández Guerrico de Vivot.

—Fallecieron Rosa R. de Podestá, Bartolomé O. Ferrari; Quilina O. de San Martín y Manuel Torres J. Varela.

LAS FIESTAS DE ENTRE NOUS—

El próximo gran baile—La sociedad montevideana entera, ha recibido con alegría, la noticia del gran baile que la prestigiosa «Entre Nous» dará a fines de Marzo, en lugar del de máscaras, que debía patrocinar en la noche del 9, y que fué suspendido por resolución de la Directiva.

La próxima fiesta del Club femenino, será magnífica «soirée» que congregará a todo Montevideo distinguido, en masa.

Las señoritas que integran la Comisión, tienen idea de hacer de ella, un acontecimiento mundano bello, original.

Para cambiar ideas al respecto, se reunirá en breve.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Se alojan en el Parque-Hotel, la señora María Padilla de Huelguera y sus hijas Mary y María Josefina, pertenecientes al círculo de la alta sociedad porteña, en donde son figuras de gran prestigio.

—De Buenos Aires, llegarán en breve, la señora Adelina Collet de Gowland, y su hija Enriqueta.

VERANEO—

Para Punta del Este parte el viernes el señor Eduardo Alvarez Aguiar.

—Para Punta del Este parte mañana el señor M. S. Barrère, su esposa Rosa D. de Barrère y familia, donde pasarán una larga temporada.

—El doctor Alfredo Vázquez Acevedo, su esposa Elisa Varela, la señora Vázquez Varela de Castro y su hija Elia, veranean en su quinta del Camino Millán.

—La señorita Ana Rovira Carve se trasladará a Las Toscas, donde pasará una temporada con los esposos Urioste-Piñeyro Carve.

—Para La Floresta la familia Milburn-Aguirre.

—El señor Teodoro Buxareo Oribe y su esposa Maruja Ayerza se trasladan a su chacra de Melilla. Va con ellos la señorita Elena Márquez Mazza.

—Para la chacra de Vaeza Ocampo, en Joanicó, parten el señor Mario Ocampo, la señora Amalia V. C. de Márquez y las señoritas María A. Márquez Vaeza y Mariucha Bustos Vaeza.

—Se ha trasladado a una quinta en la Avenida Lezica, la señora Rafaela D. de Díaz Ramírez y su señorita hija María Díaz Ramírez de Victorica.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El ministro de Industrias, doctor Justino Giménez de Aréchaga y su familia, han vuelto a ocupar su casa de la calle 25 de Mayo.

VIAJEROS—

Llegó de Buenos Aires el señor Arturo Oyuela.

—De Maldonado el señor Gustavo Sienra Helguera.

—Partió para Trinidad el arquitecto Luis M. Oyuela.

—De Mercedes, llegaron los señores Julio Montero Valdez, Justo Valdez Alcain y Pedro Vaeza.

—De Buenos Aires los señores Luis Piera y Carlos y Ernesto Arteaga.

—Para Colonia Suiza parten las familias de Cabal-Ximénez y Cabal-Martins.

—Para Mercedes parten los señores Eduardo Pereira, Evaristo Bustamante y Julio Ocanto y las niñas Adelaida M. de Blanco y Gloria M. de Pieri y su familia.

—Parten en breve para Piriápolis, donde piensan pasar una temporada después de las carnestolendas, los señores Dante Delgado, Juan M. Gardi, doctor Beatti y señora, familias de Otamendi, Vidal y Oliver, arquitecto Luzio y señora.

—Al Hotel Piriápolis llegaron ayer el señor Ministro del Brasil, don Cyro de Azevedo y el señor Germán Muller y su hijito.

—Regresaron del mismo balneario el señor Claudio Staricco y su familia.

—Regresó de Minas la doctora Aurora Curbelo Larrosa, después de una breve estadía en aquella ciudad.

—Con motivo de permanecer una larga temporada en Fraile Muerto, ha partido la señora Leopoldina Pittaluga de Collazo y su hijos Juan Antonio, Polita y Coca.

—Se encuentran en Montevideo el señor Federico Silva Ferrer y su esposa María Esperanza de Lemoine Rossell.

—Regresan en breve a Buenos Aires, después de breve estadía en ésta, el distinguido caballero argentino, señor Claudio González Litardo, acompañado de su esposa Mercedes Gallardo y de su niñas. Va con ellos la señorita Amalita Maeso de la Torre, quien pasará en aquella capital, donde cuenta con vinculaciones entre lo más prestigioso de su sociedad, una corta temporada.

—Llegó de Río Negro el doctor Manuel Tiscornia.

—Partió para campaña el coronel doctor Luis Fabregat, ministro del Supremo Tribunal Militar.

—De Rosario de Santa Fe el señor Santiago M. Bentancour.

ENFERMOS—

Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del doctor Julio Muró.

—Ya ha dejado el lecho el joven Eduardo Villegas Suárez.

—En Buenos Aires está enfermo el señor Pedro Storace.

—Ha dejado el lecho la señorita Amalia Montans y Vigil.

—Mejorado el niño de los esposos Darbino-Cuenca.

—Hoy será operado el joven Rodolfo Sosa Díaz Piñeyrúa.

—Hoy será sometido a una operación quirúrgica el joven Rodolfo Sosa Díaz Piñeyrúa.

—Restablecida la señora Elia Risso de Alvarez Aguiar.

—Está enfermo el señor Gustavo Mendizabal Olliu.

—Mejorada la señora Margarita Carbajal de Brunel.

—Restablecida se encuentra la señorita Rita Berroa Michelena, que fué objeto de una operación quirúrgica por los doctores Pouey, Llovet, Calzada y Payssé.

NECROLOGICAS—

María G. de Giuffra—En Buenos Aires ha fallecido la señora María G. de Giuffra, dama emparentada a muchas familias uruguayas.

Su deceso ha causado, en la sociedad porteña, intenso pesar, ya que con ella desaparece, una matrona virtuosa. Era madre del Director de Correos de la capital vecina.

Juan Tasende—En el Cementerio del Buceo recibieron sepultura los restos del señor Juan Tasende, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus amistades.

Margarita O. de Guillamón.— El deceso de esta señora, es causa de gran dolor entre sus amistades, donde era altamente estimada por sus muchas y relevantes cualidades morales.

Su sepelio, que se efectuó esta mañana, dió lugar a una demostración sentida de condolencia.

pocos días se trasladará a Buenos Aires y luego retornará a Montevideo, a fin de despedirse de un hermano suyo que aquí reside hace años y luego embarcarse para Nueva York.

18 DE JULIO—

No decae el interés del público por los espectáculos que ofrece la compañía Walter Grant. Hoy será ésta la única que funciona, terminando mañana la excelente temporada iniciada en Solís. Se dará la opereta en tres actos del maestro Lombardo "La regina del fonógrafo" con la Csillag, Grant, De Salvi y Consalvo. En la función de mañana, que será de despedida, se representará "La duquesa del bal Tabarín" desempeñando el rol de Frou Frou el señor De Salvi y el de Sofía Weber la señorita Csillag. Con más espacio daremos mañana algunos detalles sobre tan original espectáculo.

BAILES DE MASCARAS—

En Solís — El sábado comenzarán nuevamente los bailes de máscaras iniciados con tanta suerte el sábado último. Esta segunda serie será de cuatro veglione.

Urquiza—Hoy comenzarán los preparativos para la realización de los grandes bailes a celebrarse las noches del 9, 10, 11, 12, 16 y 17 del corriente mes. La banda estará compuesta por treinta profesores bajo la dirección del maestro Plácido Macchi (hijo). Los palcos costarán $ 5.00 y la entrada general $ 2.00. Las localidades se hallan en venta en la boletería del teatro desde las 10, todos los días.

Es propósito de la empresa el poner dos bandas de música para que toquen consecutivamente, cosa que alegrará a los bailarines que no tendrán que esperar esos intervalos molestos que se sucedían.

COMEDIA—

En 1.a y 2.a secciones los elementos de Ramos interpretarán las comedias en un acto "La mujer del dentista" y "La planchadora". En 3.a se anuncia biógrafo.

ROYAL—

Para mañana se prepara una fiesta extraordinaria en la sala de este teatro. Habrá un gran torneo femenino, con premios a los mejores disfraces. En cuanto al programa de variedades sigue siendo atrayente.

JORGE MUSIKANT—

Ha fallecido en París el joven compositor ruso Jorge Musikant, discípulo que fuera de Rimskk Korsakoff, y de quien se estrenara en Monte Carlo "La tragedia de la muerte".

COMPAÑIA TUFFANELLI—

El empresario Tuffanelli tiene el propósito de realizar este año una jira por América del Sur con la soprano Eugenia Burzio, que tuvo hará dos lustros su cuarto de hora. Poseedora de una voz de soprano dramática realmente hermosa, no supo administrarla, y la malgastó lamentablemente, al punto de que los escenarios de mayor prestigio, en que había obtenido grandes éxitos, se vieron obligados a prescindir de su concurso.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Con otro lleno enorme, macizo, como el de la noche del martes—beneficio de la Membrives—se clausuró ayer la serie de funciones extraordinarias organizadas por la empresa Rey y Lozada con la intervención de aquella aplaudida artista. El público montevideano, que se complace en aprecar y estimular los méritos de toda artista de valor realmente efectivo, no se contentó con testimoniar su aprecio y cariño a la celebrada actriz argentina en su velada de gracia—que será de recuerdos indelebles para ella—sino que quiso aprovechar su función de despedida para confirmar aquella demostración de admiración y simpatía. Creemos innecesario decir cómo interpretó la Membrives "Las Flores" de los hermanos Quintero. Labor suya es labor siempre exquisita y encomiable, y los aplausos que se desgranaron en obsequio de los ponderables méritos de la impresión que la obra produjo en el auditorio. Al presentarse como tonadillera, la Membrives provocó entusiastas ovaciones de las que por fuerza tienen que conmover hasta al artista más acostumbrado a los halagos del éxito, viéndose obligada a cantar todo su repertorio, amplio y novedoso como ninguno, y, como ninguno, pletórico de novedad y de encanto al pasar por el crisol de su temperamento refinado y sensible. La despedida que le hizo el público fué digna coronación de la temporada realizada, y que ha sido fecunda en satisfacciones para la gentil actriz, de gratas emociones para el espectador y de magnífico resultado para la empresa.

EL TENOR PALMETTO—

Ante un grupo numeroso de periodistas, se realizó ayer tarde en el Círculo de la Prensa la audición ofrecida galantemente por el tenor danés Enrico Palmetto. Fué un momento altamente interesante, que permitió conocer y apreciar a un artista realmente notable, de magnífica voz, extensa, robusta y bien timbrada—y de escuela de canto admirable. Cantó, sin descansar, y sin economía de medios vocales, diferentes romanzas: La Primavera, de Lembcke; Jerusalem, de Gounoud; Pagliacci, de Leoncavallo; una página de Emil Hartmann; Los dragones de Villars, de Maillart, romanza de Miskoy, el Himno Nacional danés y una romanza de Clapisson. De dicción perfecta y de una fuerza expresiva extraordinaria, el tenor Palmetto sorprendió al auditorio con la valentía de su estilo y el dominio de su excepcional órgano vocal, que le permite, en perfecta homogeneidad siempre, llegar a los graves más profundos y elevarse a los agudos más difíciles y peligrosos. Aunque cantó en francés y en inglés, recordó en diversos momentos a los cantantes más famosos que nos han visitado, y al interpretar la romanza final del primer acto de "I Pagliacci" conmovió con el sentimiento y amargura que puso en sus frases, siempre grandes y dignas de un maestro—consumado en el arte de decir con talento lo que siente y de sentir hondamente las pasiones y dolores que los autores derraman en sus obras. Oyéndolo como se oye ayer, en plena posesión de su voz y de su ciencia del "bell canto"—generoso y sincero en las páginas que rememoraban la patria ausente como en las de carácter amistoso o sentimental que interpretó—es que se concibe la fama que ha conquistado en el viejo mundo y en Norte América, y el puesto de distinción que ocupa en la Opera de Copenhague. Es posible y de desear es que este propósito se realizara — que el tenor Palmetto se haga oír en el continente antes de partir para los Estados Unidos, donde tiene contratos que cumplir. Dentro de

Deportes y deportistas

FOOTBALL

VARIAS NOTICIAS

El señor J. Maschwitz.—Por vía Rivera llegó procedente de Río de Janeiro, el señor Jorge Maschwitz que acompañó a la delegación deportiva uruguaya, como delegado de la Asociación Uruguaya de Football.

La impresión traída por nuestro compatriota de la gira deportiva, es inmejorable, ya que dentro y fuera del field nuestros amigos del Norte, se desvivieron por hacer grata la estadía de los nuestros.

Los jugadores llegarán a esta capital el 11 de mañana, habiendo salido anoche de San Paulo, en el tren internacional.

Universal F. C.—Citación — Se cita a los miembros de la comisión directiva, para la reunión extraordinaria que se realizará hoy jueves a las 21.—El Secretario.

Federación Deportiva Comercial— Ha pedido la afiliación a esta Federación, La Uruguaya F. C., cuya comisión ha quedado constituída así: Presidente, Víctor Volonté; vice, José Colomé; secretario, Romeo G. Flematti; pro, Oscar Pino; tesorero, Pedro Compte (hijo); vocales, Ademar Gallo y José Spacke.

Jugadores que militarán durante la actual temporada: Pedro Compte (hijo), R. Bucetta, A. Bucetta, Ademar Gallo, J. Specke, M. Specke, J. Cabrera, O. Mayer, Luis Dalvora, S. Díaz, R. Golmar, E. Golmar, A. Gallo, R. G. Flematti, V. Volonté, R. Suárez.

Nacional Antiguo F. Club—Se cita a los componentes de este team, y especialmente a los señores A. Medina, Juan P. Rovira, Carlos C. Urioste, Pedro Delfino y D. Castellanos, a la reunión que se efectuará el 9 del corriente mes, a las 3 de la tarde en el local sito en el Camino Castro y Millán.—El secretario.

BOXING

HOY EN EL CASINO — Cuatro matchs—Según hemos anunciado, se realizan hoy en el "ring" del teatro Casino cuatro matches de box.

Son los contrincantes en esos asaltos, todos elementos "criollos", según rezan los programas—lo cual equivale a decir que se trata de esos muchachos que llegan al "ring" con deseos de imponerse y hacerse cartel, sin conocer nada de eso que vulgarmente se le llama "arreglos". Los asaltos, han sido dispuestos en la siguiente forma: Primero: Juan Sotelo y Dámaso Silva Cabrera; seis rounds de tres minutos.—Segundo: Abel Adam y Avelino González, diez rounds de tres minutos.—Tercero: Roberto Lavignasse y José Ferreiro, seis rounds de tres minutos.—Cuarto: Julio C. Fernández y Miguel Giribaldi, diez rounds de tres minutos.

En todos los matches se usarán guantes parejos de 115 gramos.

PEOR ES MENEALLO — El boxeador Contatore en una carta que publica ayer manifiesta que se vió sorprendido en su buena fé, al realizar el match con Tom Demmy, ya que suponía que se trataba de otro pugilista de condiciones.

Nos extraña sobre manera que el señor Contatore diga eso, cuando no podía ignorar él, que ese señor Tom Demmy, era un pobre diablo, que venía a ganarse unos pesos, dejándose estropear el rostro, ya que el que dirigió el training del famoso australiano fué Jack Murray, vinculado estrechamente al boxeador Contatore, desde mucho tiempo atrás.

De manera que sin querer poner en duda la honestidad de boxeador que para sí reclama el señor Contatore, debemos decirle, que hay cosas que más vale callar por aquello de que peor es meneallo.

Curiosidades científicas

LA «PLUMA BUCAL»

La civilización ha confiado a la boca —originariamente mero órgano vegetativo destinado a la introducción del



La «pluma bucal» Joachimsthal-Grünberg, y su empleo por un inválido de ambos brazos.

A. B. C. articulaciones que permiten la adaptación de la pluma a las posiciones del papel y de la cabeza; D, tornillo extensor del mango; E, muelle para dar flexibilidad al aparato

alimento—funciones de creciente complejidad. Fué luego, cuando empezó el hombre a luchar para vivir y a falta de mejor arma, instrumento de combate. Más tarde, ¡quién sabe cuantos siglos pudo durar la evolución!, el órgano de la palabra, el intérprete del sentimiento.

La presente guerra, que no sólo mata millares de seres humanos, sino que los mutila, ha asumido una obra caritativa: poner en condiciones a los pobres inútiles de la guerra, de que puedan ganar su vida, dotándoles de brazos artificiales, verdaderas maravillas de la ortopedia moderna. La mano izquierda asume fácilmente, y en poco tiempo, las funciones de la derecha, y hay ejemplos de individuos amputados de ambos brazos, que educaron sus pies y llegaron inclusive a escribir con facilidad. Estos casos son más numerosos de lo que generalmente se cree. Pero como desde el punto de vista estético ello no es satisfactorio, he aquí a un ortopédico de Berlín, el profesor Joachimsthal, resolviendo el propblema de un modo satisfactorio, en colaboración con el dentista Grunberg, de la misma nacionalidad. Ello consiste en la denominada "pluma bucal", cuyo dibujo publicamos, juntamente con una fotografía demostrativa del modo de emplearla. Según parece, el aprendizaje es brevísimo y perfecta la caligrafía del operador, sin que éste experimente el más mínimo cansancio, debido a la ingeniosa disposición de las articulaciones del aparato y de su perfecta adaptación á la cavidad bucal.

PARA ENCONTRAR EL CENTRO DE CUERPO CILINDRICO

Constrúyanse o hágase construir con toda escrupulosidad el aparato que representa el grabado y que consiste en una escuadra de hierro a la cual estaba adosada, por uno de los lados y siguiendo la bisectriz del ángulo formado por la escuadra, una regleta biselada en una de sus aristas, precisamente la que forma la bisectriz del ángulo. Se comprende, por lo tanto, a 45 grados de cada extremo de la escuadra. Ahora, claro es que si se apoya el cilindro cuyo centro quiere hallarse, contra los lados de la escuadra, apoyando asimismo



La escuadra y la regla C en el centro del cuerpo cilíndrico

uno de sus extremos contra la regleta, una vez que se tracen en ella dos líneas "descalzadas" de un ángulo cualquiera, se obtendrá por la intersección de estas dos líneas el centro buscado. La mayor exactitud de la medida depende, como es lógico, de la escrupulosidad con que el aparato haya sido construído. Es conveniente también, para obtener una mayor precisión, tirar más de dos líneas en el corte del cilindro, pues de este modo el hallazgo del centro es más exacto. Es un excelente consejo que damos a aquellos lectores que quieran utilizar este pequeño aparato, verdaderamente útil y práctico, y al que, desde luego, puede considerársele como uno de los más exactos construídos hasta ahora para ese fin, y, sobre todo, como el más económico y de más fácil y sencilla construcción.

ECOS DEL TURF

FORFAITS

En las pruebas que se expresan, de los programas a cumplirse el domingo y martes próximos, se hicieron ayer las siguientes declaraciones de forfaits:

Domingo 10

Premio Haras Anaya—1600 metros— Pura Uva 56 kilos, Porque sí 58, Pococa 56, Lleja 50.

Premio Haras Hampton—1400 metros —Coronel Dubra 52 kilos.

Premio Haras Los Pinos—1500 metros—Majestic 51 kilos, Volcán 60, Carlo Magno 44, Pirincho 49, Santurciano 55, Vintén 53, Ivanoff 55, Aspirante 47.

Premio Haras Montevideo—2400 metros—Volcán 56 kilos, Mingo 62, Lince 51. (En esta carrera el handicap se eleva cinco kilos).

Martes 12

Premio Lauzun—2000 metros—Wilson 53 kilos, Pirincho 60, Cardigan 57.

Premio Solazo — 1600 metros — Cabo Feis 58 kilos.

Premio Sin Rumbo—2400 metros— Saint Goar 40 kilos, Festiva 40.

JOCKEY CLUB FLORIDA

La Comisión del Jockey Club floridense resolvió prorrogar hasta el 11 del corriente mes de Febrero, el plazo para la presentación de las cartas de entrada para las carreras a efectuarse el 10 de Marzo próximo venidero. La apertura de dichas cartas se certificará, conjuntamente con las ya recibidas, el mismo día 11 de Febrero a las 17, en la Secretaría del Jockey Club.

Se ha dispuesto también que no se paguen entradas ni forfaits hasta después de aceptar los pesos que establezca la Comisión de Handicap, reservándose el Jockey Club el derecho de declarar anulada una carrera en la que después de la declaración de forfaits sólo queden cinco o menos caballos inscriptos.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY EN PALERMO

1.a carrera — Distancia: 2500 metros (Vallas)

Sinaí 11 76, Cenit 73, Augusta 71, Ascasubi 70, Cristalino 70, Impaciencia 68, Meneguina 68, Aria 62, Rock Lard 63, Sun Bud 63.

2.a carrera — Distancia 1400 metros (Todos con 56 kilos)

Champenoi, Ponchinello, Valeriano, Querubín, Fierabrás, Infiel, Varejón, Millerand, Geronte, Tony, Irrisión.

3.a carrera — Distancia 1600 metros

Sable 54 kilos, Parigot 54, Submarino 50, Lord Beatty 48, Tarja 45, Comunal 45, Stellaris 44, Librón 44, Betso 44.

4.a carrera — Distancia 800 metros (Todas con 54 kilos)

Jacqueline, Pippergala, Más a Tierra, Romany, Espada, La Rezongona, Di Di, Snowflake, Zapala, Parisienne, Marette.

5.a carrera — Distancia 800 metros (Todos con 54 kilos)

Broquel, El Talar, Cardo, Patetto, Jazmín, Shark.

6.a carrera — Distancia 1200 metros

Rosaie Cheeks 57 kilos, Pocha 57, Fortunata 57, Vida Alegre 57, Damanine 54, Diavoletta 54, Prise 54, Sleeping Beauty 54, Jeunesse Dorée 54, La Imperio 54, Quietud 54, Zizaña 54, Porcia 54, Mulhouse 54, Lady Ada 54, Dinadia 54, Resentida 54, Feurire 54, Sombría 54.

7.a carrera — Distancia 1600 metros

Hurgón 46 kilos, Gringuilla 46, Marline 44, Fripona 43, Diakova 42.

8.a carrera — Distancia 2200 metros

Siete y Medio 57 kilos, Max Linder 53, Lord Derby 50, Irish Bell 47, Puntapié 47, Game 46, Miss Tonta 43, Fiero 41.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Cenit; 2.a, Fierabrás; 3.a, Betso; 4.a, La Rezongona; 5.a, Jazmín; 6.a, Pocha; 7.a, Diakova; 8.a, Puntapié.

Fray Mocho—1.a carrera, Cenit; 2.a, Geronte; 3.a, Parigot; 4.a, La Rezongona; 5.a, Jazmín; 6.a, Pocha; 7.a, Diakova; 8.a, Puntapié.

La Unión — 1.a carrera, Cenit; 2.a, Geronte; 3.a, Parigot; 4.a, La Rezongona; 5.a, Jazmín; 6.a, Dinadía; 7.a, Gringuilla; 8.a, Irish Bell.

El Diario—1.a carrera, Ascasubi; 2.a, Infiel; 3.a, Stellaris; 4.a, Romany; 5.a, Jazmín; 6.a, Stud Los Rosales; 7.a, Marline; 8.a, Irish Bell.

Revista Sportiva—1.a carrera, Cristalino; 2.a, Geronte; 3.a, Parigot; 4.a, La Rezongona; 5.a, Jazmín; 6.a, Pocha; 7.a, Marline; 8.a, Puntapié.

La Mañana—1.a carrera, Impaciencia; 2.a, Ponchinello; 3.a, Tarja; 4.a, Romany; 5.a, Jazmín; 6.a, Pocha; 7.a, Hurgón; 8.a, Irish Bell.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Ascasubi; 2.a, Geronte; 3.a, Tarja; 4.a, La Rezongona; 5.a, Broquel; 6.a, Vida Alegre; 7.a, Diakova; 8.a, Puntapié.

La Voz del Norte—1.a carrera, Ascasubi; 2.a, Fierabrás; 3.a, Betso; 4.a, Más a Tierra; 5.a, Jazmín; 6.a, Vida Alegre; 7.a, Diakova; 8.a, Puntapié.

P. B. T.—1.a carrera, Ascasubi; 2.a, Fierabrás; 3.a, Sable; 4.a, La Rezongona; 5.a, Jazmín; 6.a, Vida Alegre; 7.a, Marline; 8.a, Puntapié.

Valor de la propiedad

El martillero don Antonio S. Zorrilla ha realizado en los días 5 y 6 del corriente las siguientes ventas:

1.o Solar de terreno en el Barrio La Paz, Area 660 metros, precio $ 3.00. Comprador Siul Cabesudo, Escribano, Montero Bustamante.

2.o Solares calle Colla y Luis de la Torre a $ 3.85 y 4.60 a plazo. Compradores: Eibio Fontaina, Domingo Libert y N. Beita.

3.o Chacra en La Paz, paraje denominado Santos Lugares, Area 14 h. 4617 metros. Vendida la hectárea a $ 300.00. Comprador: Saul Cabezudo, Escribano, Eduardo Vero.

4.o Solar en Carrasco próximo a la Avda. J. M. Pérez, Area 675 metros. Bendido el metro a $ 2.60 a plazo. Compradores, Roberto Morelli y R. Falco.

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DE LOS DIVERSOS FRENTES

Concentración de fuerzas alemanas

55 divisiones traídas de Oriente

El comando norteamericano

FRANCIA

PARIS, 6—Las concentraciones alemanas continúan en Bélgica y alrededor de Tsionville, Metz y de Alta Alsacia. En conjunto estas concentraciones representaban a mediados de Enero último, u total de 55 divisiones y alrededor de 500.000 soldados de infantería procedentes en su mayoría de Oriente. En el curso de las últimas semanas inmensos trabajos de defensa fueron efectuados en retaguardia de las líneas francesas.

No se ha poducido ningún cambio importante en la situación.

Continuaron los gopes de mano, los reconocimientos y la acción de la artillería y de la aviación.

PARIS, 6—Una comunicación del doctor Tuffier dirigida a la Academia de Medicina da cuenta de los resultados de las intervenciones quirúrgicas realizadas a raíz de la ofensiva en el Aisne. En esa comunicación dice que a pesar de la rapidez de la acción un 80 por ciento de los heridos fueron evacuados rápidamente. Un 72 o|o de las heridas fueron debidas al estallido de obuses y un 17 o|o a las balas.

Un 67 o|o de las heridas interesaron a los miembros, un 16 o|o a la cabeza y 6 o|o al abdomen.

La mortalidad por estas heridas en el abdomen dió un 61 o|o, mientras que en general fu solamente de 5.18, debido a la gangrena de 3|1000 y al tétano de 5|10.000. Un 80 o|o de las heridas en el torax se curaron.

Después de 45 días quedaba un 1.43 por ciento de heridos en los hospitales. Dste profesor concluye diciendo que la cirugía es asora digna de los que recibe.

ITALIA

ROMA, 6—Se anuncia que en uno de los últimos combates librados murieron el sub-teniente Daverio Borelli, de Nápoles, y los tenientes Nicolás Menaboni de Florencia y Pietro Mascardo de Brescia.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 6. (Oficial).— Hemos rechazado durante la noche tentativas de golpe de mano del enemigo en la cercanía de Mericourt y de Avion, capturando algunos prisioneros. Hubo cierta actividad de parte de las dos artillerías en la cercanía de Hargicourt y al sur de Lens.

El senador Marconi

ROMA, 6—Se anuncia de nuevo que el senador Marconi irá a Wáshington como alto comisionado de Italia con categoría de embajador y que el actual representante diplomático italiano en aquella capital, conre Macchi di Cellere, regresará a esta capital, de donde pasará a desempeñar la embajada en Petrograd.

El comando de los cuerpos garibaldinos

ROMA, 6—Se dice que los cuerpos de garibaldinos que según se ha telegrafiado anteriormente se están formando con voluntarios italianos que se hallan en el extranjero, serán comandados por un general del ejército regular.

Conferencias del señor Orlando

ROMA, 6—El primer ministro, señor Orlando, se dirigió al Cuartel General, donde informó al rey Víctor Manuel respecto a su viaje a Londres y a París y a las conferencias que celebró en Versailles.

También el señor Orlando conferenció con el generalísimo Diaz respecto a los asuntos militares.

Esta noche el señor Orlando partió de regreso a esta capital.

Un detenido por el asunto Bolo

ROMA, 6—"Il Giornale d'Italia" anuncia que ha sido detenido el sujeto Regiccardi bajo la acusación de estar comprometido en los asuntos de Bolo Bajá y de Cavallini.

Se ha efectuado un registro en su domicilio capturándose numerosos documentos.

DE AUSTRALIA

Un despacho de Sydney

LONDRES 6—La "Agencia Reuter" recibió un despacho de Sydney anunciando que el Ministro de Marina de Australia declaró que la construcción de diez o doce buques será probablemente comenzada dentro de poco en diversas regiones de Australia.

De la legación de Italia

Noticias recibidas

ROMA, 6 — Las discusiones alrededor de la posibilidad de acuerdos entre Italia y los yugo-eslavos se desarrollan en los diarios más autorizados y en las agrupaciones políticas con una amplitud cada vez mayor. La opinión pública toma parte en las discusiones con una serena valutación de los distintos aspectos del asunto. El acuerdo entre las nacionalidades sometidas a Austria encuentra aceptación por parte de todos los partidos, cuyos órganos, como ser "Corriere dell Sera", el "Secolo" y la "Unitá", favorecen la celebración del acuerdo mismo. En su reciente reunión, también el grupo parlamentario de acción, formado por altas personalidades pertenecientes a las agrupaciones intervencionistas, ha afirmado en Milán la necesidad de informar a la opinión pública mundial de la estrecha conexión entre las reinvindicaciones italianas y las de los tzeco-eslovenos, yugo eslavos y rumenos. Se hace notar que la prensa servia se ocupa con preferente atención de las relaciones italo servias augurando su afianzamiento sobre la base de los vitales intereses respectivos. Dado el actual estado de relaciones entre italianos y yugo eslavos es de esperar que se llegue a un perfecto acuerdo también sobre las cuestiones territoriales.

ROMA, 6 — Las resoluciones de la conferencia de Versailles han sido recibidas con la mayor satisfacción por parte de la opinión pública italiana, confirmando ellas la identidad de los fines políticos y militares de los aliados. La determinación de seguir la guerra con la más firme energía, confirma el propósito de los pueblos de la entente, no tan solo de derrocar al militarismo austro-alemán, sino también de rechazar una paz ofrecida en contradicción con los prinipios de libertad y de justicia, de los que la monarquía austro-húngara es la negación más evidente. La insidiosa ofensiva pacifista de Czernin ha sido desbaratada de un modo inequívoco, mientras el documento publicado por los aliados es la prueba de una contra-ofensiva victoriosa por parte de los gobiernos honestos que no admiten trampas para engañar a los pueblos. La leyenda de las miras imperialísticas itailainas, hurdida por la prensa enemiga, se ha desvanecido dejando en claro la razón y la justicia de las aspiraciones de Italia.

La suscripción al empréstito constituye una nueva prueba de la decisión del pueblo italiano de resistir y luchar hasta alcanzar la victoria. A más de los grandes capitalistas e industriales, nótanse entre los suscriptores a muchos trabajadores que prestan con entusiasmo a la patria todos sus ahorros. La propaganda que en favor del empréstito realizan el minisero del tesoro señor Nitti, y otros eminentes hombres públicos está dando el mejor resultado.

INFORMACION NORTEAMERICANA

El ejército en Francia

NUEVA YORK, 6—La "Associated Press" recibió la siguiente información del Cuartel General del ejército norteamericano en Francia:

Las repetidas tentativas efectuadas por los alemanes para hacer un "raid" en el sector del frente guarnecido por las fuerzas de lros Estados Unidos son consideradas como una indicación de que el enemigo tiene el mayor interés y no repara en sacrificar hombres, para adquirir informaciones sobre la fuerza numérica de los norteamericanos.

Se sabe que seis diferentes los alemanes prepararon una incursión contra los puestos avanzados der ese sector, pero siempre fueron destrozador antes de llegar a alcanzar sus objetivos.

Información de un corresponsal

NUEVA YORK, 6—La "Associated Press" recibió la siguiente información de su corresponsal del ejército norteamericano en Francia:

La artillería norteamericana estuvo activa durante todo el día de ayer. Los alemanes respondieron y hubo así un vivo cañoneo en todo el sector.

INFORMACION ALEMANA

Von Kuehlman y Czernin

AMSTERDAM, 6—Informan de Berlín que Von Kuehlmann y Czernin partieron anoche para Brest Litovsk a fin de continuar las negociaciones.

INFORMACION ITALIANA

288 aparatos enemigos derribados

ROMA, 6—Desde el principio de la guerra hasta el 31 de Enero la aviación italiana derribó 288 aparatos enemigos.

De ellos, 64 cayeron en nuestras líneas y 219 en las líneas adversarias. Los otros cinco eran globos de observación.

Las pérdidas italianas alcanzaron a 67 aparatos.

El mayor Baracca es el que lleva el record de los aviadores italianos pues derribó 30 aeroplanos enemigos.

Acciones de artillería

Ciudades bombardeadas

ROMA, 6 (Oficial)—Hubo sensible actividad de nuestras patrullas con captura de prisioneros y acciones de artillería más notables en la zona del canal del Brenta y a lo largo del Piave.

La actividad aérea fué notable en todo el frente.

Nuestras escuadrillas de bombardeo y las británicas bombardearon ayer con eficacia, respectivamente, a tropas enemigas en los alrededores de Primolano y el campo de aviación enemigo de San Giacomo Veglia. Nuestras aeronaves provocaron un gran incendio en un depósito de municiones en Sanstino, Livenza.

Fueron derribados por nuestros aviadores cinco aparatos enemigos y otros tres por los aviadores británicos.

Venecia fué bombardeada todavía anoche, después de la puesta del sol, así como Mestre y Treviso. No hay que lamentar ninguna víctima, ni ningún daño material.—Díaz.

INFORMACION FRANCESA

Violenta lucha de artillería

PARIS, 6 (Oficial)—Hubo lucha de artillería violenta durante la noche en la región de Bois des Fosses y capturamos prisioneros en el Woevre.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

La impresión del día

PARIS, 6—Alemania se ha suicidado moral y materialmente con haber declarado esta guerra, cuyas consecuencias de liberación para el mundo no había previsto. Sugestionada esa nación por una casta militar predominante y regida por un emperador que se estima tener un origen divino, tendrá por fuerza que someter sus movimientos políticos y económicos a un concierto de concordancias recíprocas.

Los pueblos todos sin excepción conocen sus atropellos al derecho de gentes, dado que en más o en menos los han sufrido en alguna parte de los vastos escenarios de la guerra. Pero lo que más les interesa conocer, es precisamente sus preparativos bélicos, sus planes de traición, sus propósitos de intrigas.

«Le Petit Parisien» ha iniciado la publicación de una serie de documentes tan importantes, que revelan con claridad meridiana lo que fraguaban en todos los continentes las castas del militarismo ensobecbecido. Allí donde no le fuera posible llevar sus fuerzas de devastación sistemática, esas castas que la humanidad culta maldice querían llevar su corrupción por medio de su oro. Y, en efecto, casi todas las naciones del mundo se han visto invadidas por un ejército de espías, que, ora haciendo volar buques en puertos y en radas, ora propagando huelgas en fábricas y talleres, ora publicando libeles y comprando grandes órganos de publicidad, han hecho sentir el bárbaro interés tutón por conquistar todas las latitudes de la tierra. Más el mundo ha sabido resistir a tanta barbarie sistematizada, y hoy, al cabo de casi cuatro años de lucha espantosa, sabe que suya es la victoria, pues que se halla de su parte el derecho, la libertad y la civilización.

Los documentos que en esta capital se están publicando, bien podrían servir de epitafio a la tumba que esa desdichada nación se ha abierto, por una locura que no tiene igual en los anales de la historia.—Corresponsal.

Publicación de documentos oficiales

Las maquinaciones que revelan

Memorias secretas de Von Michaelis

PARIS, 6—«Le Petit Parisien» comenzó ayer la publicación de una serie de documentos oficiales alemanes estableciendo la premeditación de la actual guerra por el gobierno alemán.

Estos documentos son circulares de fecha 2 de Enero de 1914 prescribiendo el reclutamiento de aprovisionamientos militares y materias primas de fecha 18 de Febrero de 1914 estableciendo una agencia de vigilancia de los intereses alemanes en las empresas francesas, inglesas y rusas del 9 de Junio de 1914 ordenando a los propietarios de usinas de abrir los pliegos conteniendo descripciones gráficas sobre la movilización y de fecha 2 de Noviembre de 1914 poniendo créditos ilimitados a disposición de los agentes alemanes cerca de las fronteras con el fin de destruir fábricas, usinas y depósitos del enemigo, poniendo agentes especiales a su disposición.

En los documentos que este diario publica hoy demuestra que Alemania trataba de corromper a los representantes de los países de la Entente encargados de la expedición y atraso de los cargamentos y de ordenar el reclutamiento para la organización del «sabotage» en Estados Unidos y el enrolamiento de finlandeses para la destrucción de ferrocarriles rusos.

Numerosos de estos documentos tratan sobre la propaganda perturbadora, y sobre la reorganización de huelgas y de un movimiento revolucionrio. La dirección de esta propaganda era confiada al Príncipe de Hohenlohe, a Bjoerson, Furstenberg y a Parvus. Figura también una circular sobre la agitación y propaganda en Rusia capturada en la correspondencia de Von Bulow.

PARIS, 6—«Le Petit Journal» reproduce memorias secretas de Von Michaelis exponiendo el Gobierno austriaco los puntos de vista del Gobierno alemán.

Estas memorias fueron divulgadas por la alta Comisión del Reichstag y son solamente reproducidas por el diario «Leipziger Volks Zeitung».

Hé aquí parte del preámbulo:

«Los motivos que inspiran todas las acciones de Alemania es la necesidad de territorios para el desarrollo de su comercio y para la colonización.

«Ninguno de aquellos que comprendan el sentido de esta guerra puede dudar de que a pesar de nuestro deseo de ser moderados, no renunciaremos a extender las fronteras del imperio y a anexar a todo precio regiones de colonización no sometidas a la influencia de las potencias marítimas».

Hé aquí la parte concerniente a Francia:

«Tomaremos porciones de territorios franceses solamente para defender el imperio contra las agresiones futuras de esa República.

«La frontera será mejorada en los Vosgos y tomaremos algunos valles a fin de que no se pueda más hacer fuego desde el territorio francés sobre las tropas aalemanas en la frontera.

«Francia perderá Briey y una banda de terreno al Este de Luxemburgo.

«Para la protección de la metalurgia alemana y luxemburguesa es necesario también que Longwy quede entre nuestras manos.

«Francia será indemnizada por la cesión de parte de Hainaut, Brabant y Luxemburgo».

El resto de este documento trata sobre el decaimiento de Rusia.

es debida a que los resultados esperados no han sido todavía obtenidos a causa de la tenacidad británica.

Este diario intenta reavivar la confianza del pueblo declarando que la tenacidad británica puede retardar, pero no impedir la catástrofe.

También hace un llamado a los alemanes para que no pierdan la paciencia y se mantengan en calma.

La cuestión rusa

Publicación maximalista

LONDRES, 6— Se ha publicado una proclama de los maximalistas los que desmienten los rumores sobre desórdenes ocurridos en Rusia.

Esta proclama anuncia el mejoramiento de la situación en lo que se refiere a los víveres.

Declara que las noticias de Alemania son raras y que los alemanes están suprimiendo la verdad respecto a su revolución.

Trotzky anuncia que los alemanes hacen demorar intencionalmente las negociaciones de paz.

Primer ministro de Ukrania

AMSTERDAM, 6 — Mr. Holubotzwitz, Presidente de la delegación ukraniana ante la Conferencia de Paz de Brest Litowsky, ha sido nombrado Primer Ministro de Ukrania.

DE LA GRAN BRETAÑA

Declaración de un ministro

LONDRES, 6—La "Agencia Reuter" en un telegrama de Wellington informa que el primer ministro, Mr. Massey, declaró en el curso de un "interview" que todo arreglo que permita a los alemanes de volver a poseer Samoa sería calamidad nacional para los intereses británicos en el Pacífico.

Añadió que es por eso que insistió para que Nueva Zelandia y Australia...

DE FRANCIA

El buque «Ministro Iriondo»

Como fué torpedeado

PARIS, 6—He aquí los últimos informes sobre el torpedeaje del vapor argentino "Ministro Iriondo": Este buque viajaba de Barcelona a Génova, cuando fué torpedeado el 26 de Enero a las cinco de la mañana. La triulación se embarcó enseguida en dos embarcaciones. Una se dirigió a tierra y la otra que ocupaba el capitán quedó cerca del buque, el que no se hundió inmediatamente. Un torpedero de la escuadra que se encontraba a una distancia de cinco millas llegó a toda velocidad, recogió a la tripulación y la trasbordó a un remolcador llamado con toda prisa en la esperanza de que sería posible salvar al "Ministro Iriondo", pero desgraciadamente esa esperanza se no pudo confirmar.

Atropellos alemanes

PARIS, 6—Comunican de Le Havre que los alemanes ordenaron de inscribirse en la oficina militar a 2.300 hombres adolescentes de Termonde y sus alrededores y la misma operación se ha efectuado en otras regiones con mujeres y niñas. El terror reina entre la población.

DE ITALIA

Declaraciones de prisioneros austriacos

ROMA, 6—Los prisioneros austriacos capturados durante la reciente batalla pintan con colores sombríos la situación de la monarquía dual.

Dicen que los víveres de todas clase escasean mucho y que en Viena es difícil conseguir pan.

Añaden que en muchas fábricas de municiones se ha tenido amenudo que suspender el trabajo a causa de la falta de carbón.

El Número de desertores aumenta de día en día, en el ejército austriaco, por los que son tomados no son castigados severamente.

Agregan los declarantes que el descontento entre los austriacos y los alemanes crece cada vez más.

Los alemanes tratan a los austriacos, según se dice, como si fueran una raza inferior, acusándolos de no ser capaces de vencer a los italianos sin su ayuda.

Como prueba de esta situación se cita el hecho de que en un pueblo en el Trentino, unos soldados alemanes echaron a puntapiés de una choza, donde se encontraban unos austriacos que buscaban refugio en ella por la noche.

La guerra submarina

Celebración de su aniversario

Inspiraciones del almirantazgo

LONDRES, 6—"The Morning Post" publica un despacho de Berna anunciando que el aniversario de la guerra submarina sin restricción ha sido abundantemente celebrado por los diarios de Alemania meridional.

Artículos inspirados por el Almirantazgo aparecieron en los diarios haciendo el elogio del éxito de los submarinos, pero fué permitido a los principales diarios radicales de criticar al Almirante Von Tirpitz por haber prometido de forzar a Inglaterra a humillarse antes de haber transcurrido seis meses.

El público alemán se dá cuenta de que el resultado de la guerra submarina sin restricción es que las potencias de la Entente han adquirido el control de la marina comercial neutral lo que puede crear en el porvenir dificultades para Alemania.

A este respecto el diario «Munich Neueste Nachten» hace resaltar el efecto nefasto producido sobre el público alemán por las profesías oficiales asegurando que Inglaterra no puede ser reducida al hambre.

Agrega que el submarino no ha podido incomodar ni suspender las operaciones extraeuropeas ni ha conseguido impedir el transporte de las tropas norte americanas a Europa.

El diario «Munchener Neueste Zeitung» se esfuerza por persuadir al público que la crítica contra los submarinos es injustificada, pero reconoce que la desconfianza que provoca...

La guerra en los mares

Los informes oficiales

Sus efectos en la navegación española

Hundimiento de buques

LONDRES, 6—Pronunciando hoy la sentencia relativamente a la pérdida del vapor español «Pelayo», el Juez de la Dlta Corte hizo algunas observaciones interesantes respecto a los informes oficiales alemanes y sus efectos en la navegación española.

La Compañía Marítima de Barcelona reclamaba a Wishart, asegurador del Lloyd, 34.000 libras esterlinas de seguro por el vapor «Pelayo», que salió de Tyne el 17 de Noviembre de 1916 y ha desaparecido. Ese vapor no estaba asegurado sino contra peligros marítimos y el defensor alegaba que el vapor había sido torpedeado o destruido por una mina y que en consecuencia no debía entregar el total del seguro.

El Juez dió la razón a la Compañía española y condenó al asegurador a pagar los gastos declarando que la pérdida del «Pelayo» era debida al mal tiempo. Sin duda, dice, enseguida que la pérdida del navío fué anunciada al Lloyd se hizo circular en Alemania y España rumores de que el «Pelayo» había sido torpedeado. Radiotelegramas alemanes no tardaron en anunciar, sobre todo en España, que un submarino alemán había hundido al «Pelayo» y el «Hansa», diario marítimo alemán, hizo figurar al «Pelayo» en una lista de las víctimas de los submarinos. Pero las estadísticas del Lloyd demuestran que la lista alemana está llena de exageraciones excesivas. La suerte del «Pelayo» provocó interés considerable y vivas discusiones en España. Los diarios publicaron cartas que emanaban de pretendidas familias de marinos perdidos y se persuadió a dos marinos de que se presentaran como sobrevivientes del «Pelayo», que habría sido, según ellos, torpedeado a lo largo de las Canarias a varios centenares de millas del lugar real del naufragio.

No es difícil darse cuenta de los móviles de esta propaganda. Se trataba de horrorizar a los marinos y negociantes españoles para hacerlos renunciar a ejecutar travesías. Tal tentativa fracasó miserablemente, como era de esperar, de parte de esa nación brava y altiva. Cuando el embajador de España pidió informes al Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, los alemanes confesaron que su única fuente de información era el Lloyd, que no había hablado de torpedeo.

LONDRES, 6 — La Cámara de los Comunes aceptó por 224 votos contra 114 una proposición de la Cámara de los Lores tendiente a hacer un ensayo de representación proporcional.

Respondiendo a una pregunta, Mr. Mc. Namara dijo que ha sido hundido un navío que iba de Irlanda a Liverpool el 27 de Diciembre, pereciendo ahogados 24 hombres de la tripulación. En ese hundimiento se perdieron 400 cabezas de ganado vacuno y 200 carneros.

Otro navío que hacía el mismo viaje fué hundido el 27 de Diciembre, pereciendo 25 personas. Se perdieron 490 cabezas de ganado.

MADRID, 6—Informan de Alicante que el capitán de un vapor ha declarado en el Consulado que mientras navegaba a dos millas de la costa emergió un submarino del lado de tierra y le cañoneó. El vapor resultó muy averiado en un costado y se hundió rápidamente, lo cual dificultó el salvamento. Varios tripulantes resultaron heridos.

Falta una canoa que ocupaba seis tripulantes.

Anoche se oyó un cañoneo. Se supone que se trata de un combate con submarinos.

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

El combate de cruceros el 17 de Noviembre

En la bahía de Heligoland

PERIPECIAS DE LA LUCHA

LONDRES, 6 — Se poseen ahora detalles de la acción desarrollada en la bahía de Heligoland el 17 de Noviembre por fuerzas ligeras británicas. El objetivo a alcanzar era penetrar en las aguas contiguas al litoral alemán hasta el encuentro con fuerzas superiores y destruir a fuerzas ligeras enemigas en el pasaje. A las 7 horas y media de la mañana observamos a fuerzas enemigas compuestas de dragadores de minas, cruceros ligeros y contratorpederos que avanzaban en fila dirigiéndose hácia el noroeste. Las fuerzas alemanas desandaron el camino, dirigiéndose hácia sus puertos, en medio de nubes de humo, y perseguidas por contratorpederos británicos. Los contratorpederos británicos alcanzaron y hundieron a un dragador de minas que constituía la vanguardia enemiga y atravesando la zona cubierta por el humo producido por el enemigo llegaron a una zona relativamente clara donde observaron a un crucero alemán presa de las llamas, que se arrastraba penosamente en dirección al este. Los contratorpederos tomaron disposiciones para torpedearlo pero encontraron a dos cruceros que venían del oeste. Estos concentraron un fuego violento sobre los contratorpederos, los que se retiraron hácia los cruceros ligeros para ser sostenidos. Los contratorpederos maniobraron con la mayor habilidad en aguas cubiertas de minas en todas partes y efectuaron la retirada bajo un fuego violento y cercano, sin sufrir una sola pérdida entre las tripulaciones y sin ser alcanzados.

Al mismo tiempo los cruceros ligeros británicos hicieron esfuerzos desesperados a fin de cortar la retirada al enemigo y durante dos horas se prosiguió el combate. Entretanto nuestros navíos dieron caza al enemigo, hasta el momento en que llegamos a un punto situado solamente a 28 millas al sudeste de Heligoland. Nuestros navíos habían penetrado 20 millas en el interior de los campos minados alemanes, cuando observaron las chimeneas y mástiles de la escuadra de batalla alemana que venía a su encuentro a toda velocidad.

Entonces, bajo el fuego violento de los cañones de grueso calibre, las fuerzas ligeras británicas se retiraron, habiendo atraído así a los grandes barcos del enemigo. La escuadra de batalla enemiga esperó largo tiempo para asegurarse de que las fuerzas británicas se retiraban y enconces se retiró a su vez. Un hidroplano enemigo planeó hasta 200 pies encima de nuestros cruceros y arrojó bombas, pero erró el objetivo. La tripulación del dragador de minas hundido fué salvada por un contratorpedero británico y el teniente de marina alemán que lo comandaba, exclamó con indignación: "No es justo tirar obuses de grueso calibre contra pequeños navíos."

A pesar de la naturaleza muy audaz de esta incursión, las pérdidas británicas fueron muy ligeras. Al día siguiente nuestras fuerzas ligeras volvieron hasta la entrada de los campos minados alemanes hasta la puerta de entrada de la flota alemana, pero el enemigo era absolutamente invisible.

Apreciaciones de las fuerzas alemanas

Lo que dice un oficial británico

LONDRES, 6 — Un oficial superior del ejército británico, entrevistado por un representante de la Agencia Reuter, dijo, después de haber hablado de los éxitos italianos, que el principal acontecimiento importante es el continuo movimiento de tropas alemanas que se dirigen al frente oeste. Las informaciones cumulativas de que disponemos al respecto no son enteramente exactas. Hemos calculado ya hasta qué punto y con qué velocidad pueden ser llevadas esas tropas al oeste y puedo decir que no hablamos de rapidez ... sabiendo ... hay más fuertes en el frente oeste de lo que lo fueron en ningún momento de la guerra, pero la fuerza numérica no iguala todavía la de la Gran Bretaña y Francia y no pienso que la situación pueda causarnos grave inquietud.

Si el enemigo ataca en el frente oeste, es posible que gane un poco de terreno, que haga prisioneros y tome cañones, pues esto es siempre posible con artillería y preparativos suficientes.

Abordando la cuestión de los efectivos y la propaganda del enemigo a este respecto, el oficial superior dice: Importa que hagamos todo lo posible para compensar la pérdida de Rusia para los aliados. La propaganda del enemigo quería hacer creer que la Gran Bretaña está llena de tropas.

Es un embuste hábil. Inglaterra es el centro principal del Imperio para esta guerra y encierra todas las principales organizaciones, hospitales, depósitos para la preparación militar, lugares de convalescencia y numerosos otros centros.

Comprendidos enfermos, heridos y convalescientes, tenemos en Inglaterra más de un millón de hombres con uniforme. En este número figuran todos los hombres necesarios para el funcionamiento de las organizaciones y abastecimientos y suministros militares de toda clase para el ejército. El total más elevado en mucho es el de los hombres que están ejercitándose para ser enviados al frente.

Después, hay que agregar los hombres necesarios para el desarrollo de diversas naturalezas y finalmente los hombres en licencia.

Se verá que no queda mucho del millón que, de otra manera, podría ser enviado al frente.

Resulta así evidente que no poseemos en la metrópoli tantos hombres que puedan ir al extranjero.

NOTICIAS DE LA NOCHE

49.817 prisioneros de guerra

Su empleo en diferentes trabajos

LONDRES, 6—En la Cámara de los Lores, contestando a una interrogación al respecto, Mr. Newton dijo que existen actualmente en el Reino Unido 49.817 prisioneros de guerra de los cuales 28.050 son empleados y 7.941 han sido designados para diferentes trabajos pero los arreglos con respecto a ellos no han quedado terminados.

El resto se compone de oficiales, sub oficiales y hombres en tratamiento, hombres incapaces de trabajar y hombres calificados para el cambio o repatriación según la última convención.

Los prisioneros son empleados en diferentes trabajos y construcciones como caminos por el Almirantazgo y por el Ministerio de la Guerra.

2.400 son empleados en trabajos agrícolas y 4.000 más esperados dentro de poco de Francia serán igualmente destinados para la agricultura.

Además hay 29.000 prisioneros civiles internados de los cuales 12.000 a 2.000 son con autorización empleados en diversos trabajos, principalmente en los agrícolas.

ACONTECIMIENTOS RUSOS

Separación de la iglesia del Estado

LONDRES, 6—Un comunicado que publica la agencia oficiosa de los bolsheviki explica largamente el decreto separando a la Iglesia y el Estado de Rusia.

Parece evidente que todas las propiedades eclesiásticas serán declaradas como pertenecientes al pueblo y empleadas en el bien público.

Los comisarios de Caridad Pública se harán cargo de esas propiedades.

La comisión rusa de prisioneros de guerra anuncia que los Soviets locales ponen en libertad a los prisioneros enemigos por millares y que éstos se dirigen en su mayoría al distrito de Petrograd, donde llegaron ya 40.000.

Las negociaciones de Brest Litovsk

LONDRES, 6—Los diarios publican un despacho de Petrograd anunciando que han quedado rotas las negociaciones de Brest Litovsk.

Derrota de la guardia roja

NUEVA YORK, 6—Informaciones recibidas de Estocolmo anuncian que las tropas que comanda el general Manerheim derrotaron completamente, después de un encarnizado combate que duró dos días, a la guardia roja rusa.

Las tropas de Manerheim se apoderaron de Uleborg, donde encontraron grandes cantidades de provisiones y municiones.

Han llegado a Suecia numerosos fugitivos de la guardia roja.

Exportación de aceites

MADRID, 5—Comunican de Teruel que el alcalde y los concejales del ayuntamiento de Valderrobres, en sesión celebrada ayer, acordaron dimitir en pleno si el gobierno, en un plazo determinado, no autoriza nuevamente la exportación de los aceites.

Este acuerdo ha sido hoy puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia, señor Cemborain, quien lo ha telegrafiado así al ministro de la gobernación.

En Valderrobres reina gran miseria a causa de la depreciación de ese artículo, para el que no hay compradores en la provincia de Teruel.

Monumento a un pintor

MADRID, 5—Comunican de Valencia que se celebró en aquella población la ceremonia del descubrimiento de un monumento al ilustre pintor Pinazo, natural de esa capital.

Al acto asistieron las autoridades de Valencia y numerosísima concurrencia.

Nuevo académico español

MADRID, 5—En la sesión efectuada por la Real Academia de la Historia, que ya presidió el nuevo director marqués de Laurencín, se celebró la recepción del académico de número recientemente elegido, D. Antonio Ballesteros Beretta.

Misión militar chilena

MADRID, 5—La misión militar chilena, presidida por el general Brieba, que acaba de llegar a España, se dirigirá para ingresar los oficiales y jefes que la componen en los diferentes cuerpos del ejército español.

Dichos militares chilenos se dedicarán especialmente al estudio de la táctica del ejército español.

Fallecimiento de un hispanista

MADRID, 5—Falleció en esta capital el conocido hispanista, portugués doctor Pinho Cunha, quien desde hace algún tiempo residía en España. Su fallecimiento ha sido muy lamentado.

NO HUBO LLUVIAS

Según los informes comunicados por los observadores departamentales del Servicio Pluviométrico del Instituto Nacional Físico Climatológico, durante las últimas 24 horas (de las 7 h. de ayer a las 7 h. de hoy), no ha llovido en todo el país.—Luis Morandi, director.

Actualidad española

EL HUNDIMIENTO DEL GIRALDA

La nota del gobierno español

MADRID, 5—En todos los lugares públicos y centros políticos continúa apasionando la opinión el asunto del "Giralda", pues se hacen circular las más apasionadas y contradictorias versiones. El embajador de España en Berlín, no ha comunicado todavía que la reclamación española haya llegado a la cancillería alemana, y el embajador alemán en ésta se ha sustraído impenetrablemente a toda entrevista que diera idea de su opinión sobre la enérgica reclamación de que el Ministerio de Estado le envió copia, ni de su participación en el hundimiento del buque, aunque se afirma sin razón decisiva, que declina toda responsabilidad en el suceso.

Nuestro embajador en Berlín comunicó que sus impresiones son optimistas, creyendo que contra la tendencia hostil a España del partido exaltado, prevalecerá la decisión de acordar todas las reparaciones de justicia.

La expectativa continúa, incluso en las esferas oficiales, pues los mismos ministros no arriesgan opinión sobre el asunto, limitándose a recomendar la mayor prudencia para evitar los rigores de la censura.

Opinión de la prensa

MADRID 5—Los diarios "El Sol" y "Heraldo de Madrid" declaran en sus editoriales respectivos que si Alemania no contesta satisfactoriamente a la reclamación por el torpedeamiento del "Giralda", España debe entrar en la guerra sin la menor vacilación.

Los artículos de ambos diarios han producido sensación.

Sesiones suspendidas

MADRID 5—El gobierno anunció anoche que mientras el gabinete alemán no conteste a la reclamación interpuesta por el Gabinete Español sobre el hundimiento del vapor "Giralda", se suspenderán las tramitaciones de otros asuntos pendientes con aquel país.

MADRID 5—En el Consejo de Gabinete celebrado hoy se cambiaron impresiones sobre el efecto producido en Berlín por la nota española, asegurándose que Alemania está dispuesta a aceptar en principio la reclamación, pero exige que España puntualice los hechos.

Pueblo incendiado en Asturias

MADRID, 5—Telegrafían de Asturias que en el pueblo de Villilla se produjo un violentísimo incendio.

En el momento de telegrafiar el fuego había destruido 21 casas de las 30 con que solamente cuenta el pueblo.

La mayor parte del vecindario de Villila queda sumido en la miseria.

Monumento a Pérez Galdós

MADRID, 5—Un numeroso grupo de intelectuales ha lanzado la idea de erigir en Madrid un monumento al insigne novelista y dramaturgo D. Benito Pérez Galdós. La idea ha sido acogida con mucho entusiasmo en esta capital.

Noticias diversas

Contrabando apresado

El Inspector General de Receptorías señor Lacordelle, recibió telegrama de Cerro Largo dando cuenta que en el Resguardo de Barracas los guardas Cipriano y Alcides Techera y particular Cipriano B. Techera, después de un tiroteo con varios contrabandistas, les tomaron 3|4 barricas yerba, un barril miel, 1 bolsa fariña y 2 yeguas con cargueros.

Habilitación de un muelle

Por el Ministerio de Industrias se ha resuelto habilitar el muelle del Real de San Carlos para la importación de frutas y verduras destinadas al consumo de dicho establecimiento, quedando sujetos dichos productos a la inspección de la Defensa Agrícola en todos los casos.

Puerto y Aduana

CARGAMENTO DE ARPILLERA

En viaje al Plata, debiendo llegar al día 10, viene el vapor «Uriostos» con un cargamento importante de arpillera. La cantidad de fardos de arpillera que conduce para Montevideo, no se sabe, llevando para Buenos Aires nueve mil fardos.

EL «CABO SANTA MARIA»

Los señores Dorner y Bernitt, agentes de la Compañía Hamburgo Sudamericana, nos hacen saber que dicho por argentino «Cabo Santa María» efectuará un viaje extraordinario el día 13 del corriente mes, saliendo de Buenos Aires en viaje directo el precitado día 13 (miércoles) para regresar para el mismo destino desde Montevideo el mismo día 13, a las 11 p. m.

Por lo tanto las salidas de Montevideo en la semana entrante serán: martes, a las 10 p. m. miércoles a las 11 p. m. y viernes y domingo a las 10 p. m.

EL «CIRCE»

Anoche pasó por este puerto, procedente de Dakar, el vapor italiano «Circe». Se dirige a Rosario, donde cargará cereales para los gobiernos de la «Entente».

EL «MINAS GERAES»

Ayer de tarde, llegó a este puerto, este vapor brasileño. Trajo una fuerte partida de azúcar que embarcó en Pernambuco. Hoy llegará el igual procedencia de la misma bandera y conduciendo otro importante cargamento de azúcar.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Febrero 6 de 1917.

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie E			
$	1.500 para mañana	. .	98.00 o|o
Títulos Hipotecarios—Serie P			
$	7.000 para mañana	. .	97.00 o|o
	10.000 ídem ídem	. .	97.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie Q			
$	7.700 para mañana	. .	96.90 o|o
	5.000 ídem ídem	. .	96.90 »
Títulos Hipotecarios—Serie R			
$	5.000 al contado	. .	96.90 o|o
	5.000 ídem ídem	. .	96.90 »
	2.400 para mañana	. .	96.90 »
2.a RUEDA			
Deuda Consolidada			
$	9.400 para fin de mes	. .	69.40 o|o
	1.410 para mañana	. .	69.30 "
	9.400 para fin de Marzo	. .	70.10 "
	1.880 para mañana	. .	69.40 "
	9.400 para fin de Marzo	. .	70.00 "
	14.100 ídem ídem	. .	70.00 "
	4.700 ídem ídem	. .	70.00 "
	4.700 para mañana	. .	69.30 "
	4.700 para fin de mes	. .	69.50 "
Empréstito de Conversión			
$	1.009.75 para mañana	. .	92.00 o|o
Deuda Interna 1916			
$	5.000 para mañana	. .	100.80 o|o
	2.000 ídem ídem	. .	100.70 "
	10.000 ídem ídem	. .	100.70 "
Banco Italiano			
	10 acciones para mañana	. .	140.00 o|o
Títulos Hipotecarios—Serie M			
$	5.000 para el 8	. .	98.20 o|o
	1.000 para mañana	. .	98.20 "
	2.000 ídem ídem	. .	98.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie O			
$	1.000 para mañana	. .	97.50 o|o
	2.000 ídem ídem	. .	97.60 "
	1.000 ídem ídem	. .	97.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie P			
$	3.000 para mañana	. .	96.90 o|o
	3.000 ídem ídem	. .	96.90 "
	1.000 ídem ídem	. .	96.90 "
	3.000 ídem ídem	. .	96.90 "
Títulos Hipotecarios—Serie Q			
$	1.000 para mañana	. .	96.80 o|o
	2.000 ídem ídem	. .	96.80 "
	1.200 ídem ídem	. .	96.80 "
	1.000 ídem ídem	. .	96.80 "
	1.000 ídem ídem	. .	96.60 "
Títulos Hipotecarios—Serie R			
$	5.000 para fin de Marzo	. .	97.00 o|o
	5.000 para mañana	. .	96.70 "
	3.000 ídem ídem	. .	96.70 "
	2.000 ídem ídem	. .	96.70 "
Títulos Hipotecarios—Serie S			
$	2.000 para mañana	. .	96.10 o|o
	1.000 ídem ídem	. .	96.10 "
	5.000 ídem ídem	. .	96.10 "
	5.000 para el 8	. .	96.10 "
	1.000 para mañana	. .	96.10 "
	1.000 ídem ídem	. .	96.10 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Buenos Aires, Febrero 6 de 1918. Cédulas Argentinas, Ley 8172, 98. Id id, Ley 9155, 1.a serie, s|c. Id id, Ley 9155, 2.a serie, 96.80. Id id, Ley 9155, 3.a serie, 97. Crédito Argentino 1911, 87. Cédulas K, 95. Id L, 101.50. Pavimentación Semestral, 79.60. Province of Buenos Aires, 48.50. Caminos Asfaltados Provincia, 76. Empréstito 2 1|2, series A y B, 35.20. Puerto Sastre, fin de Marzo, 3.40. Catalinas, 5.60. La Tandilera, 143. Marina Mercante, 218. Sansinena, 200. San Nicolás, 29.90. Banco Francés, 38. Bonos Banco Francés, 82. Banco Hogar Argentino, 151. Banco de Galicia, 89.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	58 13|16	58 3|16
Francos	6.615	6.575
Francos (Amberes)		6.575
Francos (Suiza)		5.065
Liras		9.675
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.735
Pesos americanos		86.20

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 2001 americanos hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	58 7|8	58 1|4
Francos	6.65	6.58
Francos (Amberes)		6.58
Francos (Suiza)		5.07
Liras		9.69
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.74
Pesos americanos		86.80

CANTIDADES MAYORES

	cable	cheque
Londres	59.—	59 1|4
París	6.68	6.70
Italia	9.95	9.10
España	4.81	4.83
Nueva York	85.50	86.30

El cambio sobre Río de Janeiro 20:850.

Cambio de Río sobre Londres 13 7\|16.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 9.40 o\|o.
Tomador: 10 o\|o.

DESCUENTOS
Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 "
Cauciones	5 " 6 "
Redescuentos	4 " 5 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 "
Cauciones	6 " 7 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Febrero, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Febrero	1º	75.50 %
	5	76.— "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ oro sellado
Entrada	155.460
Saldo en caja	281.598.003.351
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	66.319.492.88
Circulación: $ m|l	1.038.285.268.98

En el Stock Exchange

Se fijaron en este mercado los siguientes precios:

Deuda Consolidada del Uruguay, 3 1|2 o|o, 76 o|o.

Consolidados británicos, de 2 1|2 o|o a 54 5|8.

Empréstito Nacional (1897), 4 o|o, (ley 3870), a 67 1|2.

Empréstito Obras Públicas, 1886, 5 o|o, a 96 1|2.

Bonos Obras de Salubridad, de Buenos Aires, 1891, a 97.

Empréstito Argentino de Conversión, 1889, 4 1|2 o|o, a 84.

Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 84.

Provincia de Buenos Aires, de 3 y 3 1|2 o|o, 1905, a 50.

F. C. del Sur, ordinarias, a 74.

F. C. del Oeste, ordinarias, a 71.

F. C. Central Argentino, ordinarias, a 59 1|2.

F. C. de Buenos Aires al Pacífico, a 39 3|4.

Los cambios en el exterior

LONDRES, 6 — Cambios, París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.15 francos; París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 65 3|4 francos; París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 687 francos; Nueva York sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 4.75 5|16 $; Londres sobre París a 90 días, por libra esterlina, 27.55 francos; Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 61 3|8 peniques; Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina 40.93 liras; Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, sin recibirse.

NUEVA YORK, 6 — Cambios: Nueva York sobre Londres, Cable Tranfers por libra esterlina, 4.76 7|16 pesos.

Nueva York sobre París Bankers Cables, por un peso oro americano, 5.71 7|8 francos.

Nueva York sobre Génova, Bankers Cables, por un peso oro americano 8.49 liras.

Nueva York sobre Suiza, Bankers Cables, por un peso oro americano, 4.52 francos suizos.

Cotización de Acciones

Tipos a que se cotizaron en Londres las acciones de los siguientes Bancos: Londres y Río de la Plata, 37; Británico de la América del Sur, 18 1|2; Londres y Brasil, 24 1|2; Anglo-Sud-americano, 7 1|2.

Mercado monetario

LONDRES, 6—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 4 o|o.

PARIS, 6—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 5 o|o.

BERLIN, 6—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, 6 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

NUEVA YORK, 6—Tipos de letras a 90 días 4 o|o.

Existencia mundial de oro

UNA ENCUESTA INTERESANTE

«La Razón» de Buenos Aires, para completar los elemntos de juicio de su redacción y del público, resolvió hacer una encuesta entre los centros financieros.

Del resultado de dicha encuesta, da cuenta en los siguientes términos: Planteamos la cuestión en esta forma:

—¿Cuál será el valor del oro después de la guerra?

—¿Las emisiones lo encarecerán?

—¿Será fácil la traslación de uno a otro país? ¿Lo permitirán los gobiernos?

—¿Cuáles son hoy los depósitos más cuantiosos que existen en el mundo? Habíamos mencionado en el artículo citado la desorientación de los economistas, refiriendo un caso de Luzzatti en presencia de una economía de dos millones de libras esterlinas, hecha en la hacienda británica. Ahora se cuenta por miles de millones. Los empréstitos siguen en la misma proporción, de manera que parece extraviada la noción de la cantidad o la medida resulta corta y ahí que hacer como con los reis brasileños o la antigua moneda corriente porteña.

Debemos ahora mencionar la perplejidad de nuestros financieros, en presencia de nuestras preguntas, lo que no debe extrañar cuando los profesionales de Europa y Estados Unidos no atinan sino a aconsejar que cada nación guarde su oro y así lo había mos hecho nosotros.

Las naciones lo guardan y los particulares también, de donde resulta que el oro ha desaparecido dentro de las arcas, entierros, cajas fuertes y cuanto exista seguro para ocultar el metal privilegiado.

Las contestaciones a nuestra encuesta no debemos individualizarlas. No es oportuno, no tiene objeto práctico. Pero si podemos hacer una síntesis de las opiniones emitidas, por la utilidad que puedan tener en estas circunstancias.

Financieros ha habido que opinaron que las contestaciones a esas preguntas asumirán los caracteristicas de una profecía. No querían ser profetas.

Por otra parte, obtuvimos contestaciones interesantes:

1.a: Un distinguido gerente de Banco británico, eludiendo respuestas directas, nos dijo «que el convenio recientemente firmado entre nuestro gobierno y los de Francia e Inglaterra, permitirá, al terminar la guerra, traer al país una cantidad de oro realmente extraordinaria, proveniente del pago del empréstito y de otras negociaciones a oro y sumas que están depositadas en Bancos de Estado a nombre de las legaciones argentinas. Agregó que la influencia permitirá a la Caja de Conversión reabrir sus puertas con un depósito extraordinario de metal».

2.a: Otro gerente, bien acreditado por su discreción y prestigio, en un gran Banco particular, nos dijo, concretando su pensamiento: «Es imposible determinar a ciencia cierta el valor del oro después de la guerra. Es de suponer que las emisiones lo encarecerán. La traslación será defendida por mucho tiempo, con cuñas y fianzas. El país que tiene depósitos mayores de oro es los Estados Unidos. La suma no es posible precisarla.»

3.a: El director de una gran casa cerealista nos afirmó que: «el valor del oro no subirá después de la guerra; que las emisiones no lo encarecerán y que, para él, es oro el papel moneda nacional. Manifestó, además, su opinión que después de la guerra los gobiernos darían facilidades para la circulación.»

4.a: El jefe de una institución de crédito desenvuelve la tesis, haciendo estudio del valor adquisitivo de la moneda. Deduce que con una pieza de oro se compra hoy un poco más del 73 por ciento de lo que se compraba en 1901-5.

Augura la baja de los fletes y salarios, pero también la de los artículos de primera necesidad. Sostiene que las emisiones concurren a abaratar la producción y que incuestionablemente tienden a encarecer el oro. Opina que la circulación del oro se establecerá según la paz que se arregle.

Se refiere a un informe de la Casa de la Moneda de os Estados Unidos, que calcula la existencia de oro en el mundo, en 3.000 millones de dólares, de los cuales los Estados Unidos poseen algo más de una tercera parte.

5.a: Otro gerente, bien reputado, de Banco, nos dice que «el valor del oro no se modificará, que lo que se alterará será el de las emisines de papel, conforme a la relación entre la garantía oro y la emisión y los balances comerciales que se produzcan. Cree que se llegará un día a una paz absoluta y que a normalidad se restablecerá, lo que obligará a los gobiernos a permitir la exportación del oro en la forma anterior.

Extrae, para comunicarlos, los datos del «The Comercial & Financial Chronicle», de Nueva York, del 27 de Octubre de 1917, respecto de los depósitos de oro en los Bancos o instituciones de los diversos países. Esos datos son conocidos.

6.a: Finalmente, de una de las antiguas casas financieras más conocidas y acreditadas del país, nos dicen lo siguiente:

«Teóricamente» debería suceder que las emisiones inconvertibles (a oro!) de papel moneda encarezcan el valor del oro, pero «prácticamente» no ha resultado así durante la guerra, pues casi todas las grandes naciones, si no tienen oro tienen valores (títulos, acciones, giros, etc.), y preparándose para la escasez de estos valores, es que supongo que Inglaterra y Estados Unidos han estado acaparando en los últimos dos años las minas de platino de Rusia y otras partes.

Hasta ahora han conseguido conservar el valor del papel moneda y tratarán de que así suceda después de la guerra.

Creo que los gobiernos dificultarán la exportación del oro y todos los metales preciosos (como son platina, plata), pues constituyen una de las mejores bases para emisión de moneda, pero no quiero decir que no suceda, por que en los últimos tres años han caído por tierra muchos de los más sagrados y antiguos principios económicos y no me sorprendería que en poco tiempo más se considerase que el oro no tenga por qué ser una base esencial o única para el papel moneda.

Por lo pronto, ya hasta en Inglaterra se está estudiando el bimetalismo, que había sido archivado hace ya muchos años, y por algo se empieza a que desaparezca la soberanía del oro, sobre todo si llega el momento, no muy lejano, tal vez, de que todo el oro, el platino y la plata del mundo, no alcancen, quizás, a 10 o|o del papel moneda en circulación en los principales países.

Los grandes depósitos de oro de hoy, son:

	Francos
Estados Unidos	12.500.000.000
Francia	5.325.000.000
Rusia	3.453.000.000
Alemania	3.005.000.000
España	1.949.000.000
R. Argentina	1.620.000.000
Inglaterra	1.138.000.000
Holanda	1.419.000.000
Italia	825.000.000
Japón	775.000.000
Total	32.329.000.000

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 6—El maíz mixto americano de embarque se cotizó en la segunda rueda de ayer, de embarque en Marzo, a 127; embarque en Mayo, a 124 3|4 centavos oro americano por bushel.

Anteayer, para las mismas fechas de embarque, cerró a 127 y 124 7|8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

DULUTH, 6—El lino mixto de embarque en Febrero, sin cotización en la segunda rueda de ayer, de embarque en Mayo, a 354 3|4, y por Julio, a 349 centavos oro americano por bushel, respectivamente. Anteayer, para las mismas fechas de embarque cerró a 353, 353 1|2 y 348 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

ROSARIO, 6—Precios oficiales:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 12.60.

Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 12.30.

Lino nuevo, a 18.90.

Maíz, a 6.65.

BUENOS AIRES, 6—Precios oficiales: Trigo Barletta: consumo interno, a 12.90; de pan, a 12.50.

Id Bahía Blanca, Brasil, a 12.70; id de pan, a 12.40.

Avena, 47 kilos: Bahía Blanca, a 5.60; dársena, a 5.60.

Lino, 4 o|o, a 19.40.

Maíz, amarillo, a 7.10.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 6—Para las entregas de Marzo, el algodón se vendió ayer a 30.25 centavos la libra; para Mayo, a 26.69; para Julio, 29.19; para Octubre, 27.88.

LIVERPOOL, 6 — El algodón para entregar en Febrero, se vendió ayer a 23.39 peniques la libra; para Marzo, a 22.93, y a 22.52 para Abril. Se vendieron en el día 9.000 fardos de algodón.

Venta del vapor S. Francisco

Se realizó la venta del vapor argentino «San Francisco», del tráfico Buenos Aires-Brasil, en la suma de 45.000 libras esterlinas.

La negociación fué realizada por el señor Luis M. Copello, para el Lloyd Americano.

Pertenecía al doctor Miguel R. Podestá, y hace aproximadamente cuatro meses, fué puesto en el tráfico al Brasil.

«El San Francisco» es el ex «Doctor Kemmerich», de 526 toneladas de registro bruto y 427 netas, construído por Stocks y Kolbe, en Kiel, en el año 1912, para Hermann, Krabb y C.o. Mide 182.2 pies de eslora, 30.4 de manga y 8.3 de puntal.

Este vapor cambiará en breve de bandera, y emprenderá viaje a Francia, probablemente con un cargamento de productos nacionales.

Mercado de Cereales

TRIGO

Sin modificación que señalar: los negocios son reducidos, pues la mayoría de los compradores operan para llenar necesidades diarias, eligiendo las clases especiales, las que se pagan hasta $ 5.50.

Cotizamos:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.45
Buenos id id	" 5.35 a 5.40
Regulares id id	" 5.25 " 5.30
Superiores del interior	" 5.40
Buenos id id	" 5.35 " 5.40
Regulares id id	" 5.25 " 5.30
De ídeos bueno a superior, según clase	" 5.60 " 5.70
Id regulares	" 5.40 " 5.50

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 813 bolsas, a C. y Pons 336, a F. B. y Díez 267, a R. Branchi 159, a R. y Achard 28, a L. San Martín 147, a J. M. Suárez 3.683, a P. y Diverio 81, a Storace y C.a 262, a J. G. Mallarini 264, a Pesquera y C.a 16, a F. P. Arrosa 208, a Balparda y C.a 266, a J. Della Cella 48, a A. B. y Doll 414, a T. y Lessa 605, a J. Arrosa y C.a 1320, a S. Sosa 1.140, a V. de Aguerre 997, a E. Peirano 462, a V. M. Percovich 777, a J. C. Deluchi 666, a A. Bonilla 291, a M. Cooperativo 281, a J. Liard 93, a R. E. Butler 70, a Molina y C.a 144, a R. Vidaurreta 49.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 377 bolsas.

Por Vía Fluvial: a V. de Aguerre 700 bolsas, a E. Storace 1.822, a J. M. Suárez 615, a la orden 470.

MAIZ

Con mercado corriente se efectuaron los negocios en este grano; los precios que rigen son los siguientes:

	100 kilos
Cuarentino seco	$ 4.89 a 4.90
Id regular	" 4.60 " 4.70
Común bueno, seco	" 4.20 " 4.25
Id regular	" 4.10 " 4.15
Morocho, bueno, seco	" 4.40 " 4.50
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a F. B. Helguera 49 bolsas, a Taranco y C.a 63, a E. Storace 32, a E. Rivera y C.a 61, a Pescuer y C.a 80.

A J. Arrosa y C.a 100 bolsas.

LINO

Se ofreció de $ 7 a 7.20.

para exportación	Nominal
Consumo Empleo	"
Id según limpieza	"

FORRAJES

Colócase a los precios siguientes:

	100 kilos
Alfalfas nuevas superior	$ 2.40 a 2.60
Id id regular	" 2.10 " 2.30
Mezclas según clase	" 1.60 " 1.90
Pastos superior	" 1.30 " 1.40
Id bueno	" 1.00 " 1.20
Id campo	" 1.10 " 1.20
Pajas, según clase	" 0.80 " 1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.60 a 3.80
Avenas, buenas, de estación	" 3.50 " 3.60
Id regulares, id	" 3.20 " 3.40
Granzas de campaña	nominal
	10 kilos
Porotos manteca	$ 1.90 a 2.00
Id blancos, chicos y sanos	" 1.70 " 1.80
Varias clases y colores	" 1.20 " 1.50
Alpiste bueno a superior	" 0.55 " 0.65
Id regular	" 0.40 " 0.50
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.50
Semilla de guinea, según clase, los 100 kls.	" 2.20 " 2.60
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.87
Id extra, id id	" 0.81
Id 1.a, id id	" 0.77
Id 2.a, id id	" 0.67
Id de maíz	" 0.50
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.50 a 2.60
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.60 a 2.80
Granzas	Nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 12.168 bolsas trigo, 304 maíz, 19 lino, 180 id cebada, 1.351 bolsas avena, 10 alpiste, 185 bolsas papas, 987 bolsas lana, 862 cueros vacunos secos, 19 id salados, 158 atados y 23 frdos lana, 30 cueros yeguarizos, 50 cueros y 8 atados becerros, 14 bolsas cerda, 28 atados corderos.

Por Estación Bella Vista: 377 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial: 3.107 bolsas trigo, 20 cebada, 500 porotos.

Mercado de lanas

ENTRADAS

A Balparda y C.a 147 bolsas, a A. Bonilla 30, a J. Arijón 39, a J. Arvelo 50, a P. y Achard 53, a F. P. Arrosa 14, a N. Inciarte 15, a P. J. Etchemendy 49, a T. y Lessa 24, a G. Muane y C.a 9, a H. y Goicochea 12, a Pesquera y C.a 14, a E. Rivera y C.a 6, a G. P. de León 47, a L. P. Pereyra 23, a L. San Martín 30, a F. B. Helguera 40, a V. de J. J. Aguerre 14, a C. A. y Magariños 17, a V. de M. Rodríguez 20, a L. Rubio 121, a A. O. Guichón 35, a S. Sosa 11, a J. Llaguno 19, a A. R. Garra 49, a A. y J. Mautone 20, a N. D. y Vidal 16, a A. Alvarez y C.a 50.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Sin modificación que señalar, no hay interés, por lo cual el mercado quedó paralizado y con precios nominales.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo buenos a superiores sin garrapata de pelo	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo Dpdo.	"
Id id regulares, id id	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, id id	"
Id según recargo de garrapata	"
Entre Ríos buenos lotes, pelo id	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto dpdo.	"
Id inferiores a regulares	"
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	"
Id id con recargo de garrapata, según estado	"
Id becerritos sin garrapata	"
Id id con garrapata	"
Id nonatos al barrer	"
Id id de vientre e inservibles	"
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno según conjunto dpdo.	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria local es la única que opera, haciéndolo en los lotes de buena mercadería y a precios que no varían con los publicados a continuación:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	$ 8.80 a 8.90
Vacas id id id id	" 7.80 " 7.90
Vaquillonas id id id id	" 6.80 " 6.90
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 8.10 " 8.30
Vacas id id	" 7.10 " 7.30
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.10 " 6.20
Terneras, de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.50 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.20
Id id id regulares	" 0.80 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Para estas pieles, el mercado debemos seguir considerándolo corriente y con precios firmes. La escala indicada es la más fácil de obtener, siendo superad en lotes especiales.

	10 kilos
Merinos: 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 8.80 " 8.90
Cruzas: 1|2 id id id	" 8.80 " 8.90
Brasileros y fronterizos: 1|2 lana arriba según conjunto	" 8.80 " 8.90
Maldesechos	" 0.80
Pelados	" 5.00
Id maldesechos	" 0.50
Corderitos, 19 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Se cotizan como señalamos:

	10 kilos
Sanos	$ 4.00 a 4.10
Mal desechos	" 2.00 " 2.05
Inservibles	" 1.05 " 1.07
	Uno
Salados	" 3.50 " 3.60
Potrancas saladas	" 1.25 " 1.30
Potrillos	" 0.19 " 0.29

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias casadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservible	" 1.80 " 2.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.90 " 1.00
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.70 a 0.75
Lobo grande de río	" 1.50 " 1.70
Id medianos	" 0.55 " 0.65
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.55 " 0.60
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

Cotizamos como sigue:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	$ 3.80
De vaca sin garra	" 2.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin variación. Cotizamos:

	Kilo
Manga especial	$ 3.30 " 3.40
Buena y fresca	" 2.99 " 3.00
Regular y con chica	" 2.40 " 2.60

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, pailebot argentino "Quequen" a Fassari y Daneri con la carga siguiente:

Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 2575 bolsas sal gruesa, 80 id id.

Pascual Barrios, 40 rollizos.

La Trasatlántica, 249 rieles acero, 14 celises, 1 cj. bulones, 5 llantas de acero.

Nueva Palmira, pailebot nacional "Eolo Uruguayo" a Fassari y Daneri con 1507 bolsas trigo.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo" a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

Ferrati y Cía., 14 bultos ferretería.

Capurro y Cía., 20 cjs. harina.

S. y Castells, 42 cjs. pintura.

D. Raggi, 4 cjs. pilas eléctricas.

Cervecería Montevideana, 10 cjs. tapas de hojalata.

Moretti Hnos., 1 cjs. vidrios.

A. López y Cía., 230 cjs. jugo de uva.

Guerin y Cía., 4 cjs. bule.

M. Swenrafinger, 3 cjs. medias.

Saint Hnos., 18 cjs. arts. de reclamos.

Frigorífico Armour, 55 cjs. dulces, 8 cjs. jamones.

Otero Borrazás y Cía., 42 cascos de vino.

Juan M. Merlo, 7 fardos cueros lanares.

Zanelli y Brachi, 10 bultos vidrio.

Beretta Fratelli y Cía., 2 bocoyes, y 17 bultos vidrio.

Pelufo y Cía., 200 bolsas papas.

J. Pelufo, 331 bolsas papas.

L. y Delacroix, 31 bultos boguecitas.

F. T. Picasso, 10 cjs. confitería.

Italo Supparo, 6 carneros en pié.

David Haos., 5 cjs. tejidos.

S. Dellepiane, 197 bultos frutas.

Trasbordo del vapor "Homereus" procedente de Liverpool.

Wilson Sons y Cía., 2 fardos tejidos.

Corumbá, vapor brasileño "Miranda" al Lloyd Brazileiro con carga general.

Embarque de exportación

Día 6

Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo" por Gabriel M. Martínez 35 cajones pescado cada uno 8 colleras.

Resguardo muelle B.

Boston, vapor noruego "Taurus" por Antonio Rovira 145 fardos lana sucia con 55.994 kilos por Alberto E. Magariños, 100 fardos lana sucia con 46.949 kilos.

Resguardo, dársena 2

Brasil, vapor brasileño "Ruy Barbosa" por Justo R. Iglesias 8 fardos pellones, 7 cueros de carnero curtidos con 1.203 kilos, 3 cajones cueros curtidos con 477 kilos, 1 cajón de moñas con 47 kilos.

Buenos Aires, vapor nacional "Federico" por Eugenio Barth y Compañía 1 cajón tela de seda con 20 kilos.

Boston, vapor noruego "Taurus" por Rodolfo Favaro 40 fardos lana lavada con 13.075 kilos.

Resguardo Punta de Lobos

Liverpool, vapor noruego "Oceán" por Compañía Swift de Montevideo 11.437 cajones de carne conservada con 367.318 kilos.

Despachos judiciales

Día 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgueo, Gorzón, Cuñarro, Pinto

Trámite—Conc. voluntario de F. Espina; J. Rella de Sánchez, pet. de herencia; Veintidós providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El doctor Raúl E. Baethgen solicita posesión de estrados; Solicitud de licencia del Alguacil del Juzgado L. D. del Salto; Reacción de asuntos civiles y criminales del Juzgado L. D. de Cerro Largo; Solicitud de licencia del Auxiliar del Juzgado Correccional don Raúl Amaro; Exposición de los vecinos de la 6.a sección de Treinta y Tres, relacionada con los límites de la localidad; El Juez L. D. de Soriano eleva antecedentes caratulados relativos a la tasación de costas; Renuncia del teniente alcalde del 2o distrito de la 7.a sección de Durazno; Idem de teniente alcalde del 1er distrito de la 12.a sección de Minas; Relación de causas civiles del Juzgado L. D. del Salto; Exhorto de las autoridades brasileñas en juicio por abigeato; El Juez L. C. del Crimen de 2.o turno comunica que el ordenanza recientemente nombrado se empezó de a ejercer sus funciones; Dos libertades condicionales decretadas y una denegada; El Juez de lo Civil del Salto propone actuario interino para el Juzgado de Paysandú; Nómina de síndicos para el corriente año del Juzgado de San José; Cuentas adeudadas a los señores Alfonso Carámbula Ramos y Ganzo, por diligencias sumariales en Florida, Artigas y Cerro Largo; Relación de expedientes a estudio del Juez L. de lo Civil de 3.er turno; Renuncia de teniente alcalde del distrito Chacras de la 1.a sección de Canelones; Antecedentes relativos a los protocolos del extinto escribano don Julián Laguna; Renuncia del Juez de Paz de la 9.a sección de Rocha.

Expedientes entrados—Administrativos, 6; en consulta, 4; a estudio, 10; Relaciones quincenales, 24; Oficios librados, 41; Legalizaciones, 3.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite—T. Facio, concord.; Echagoyen con I. Dehague; A. Fernández y otros con L. Salvo y otros; J. Brugnini, concord.; Beaulieu con Epalza y otros; suc. de J. G. D. de Bento; cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias.—A. Queirolo y otros recurso sobre cesión de derechos; A. Fiscal de Paysandú con G. Martínez; J. Minetti con J. Judá; J. M. Fernández, conc.; J. Marixo con la suc. de P. Echemendi; J. B. Verdié con Manuel B. Comesaña; A. M. R. de Gianelli con J. L. Fretti; F. Pittaluga con I. Severo; M. Ipac con J. G. Ball y otros; una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas—El capitán del vapor alemán «Wiegand» con el capitán del vapor inglés «Volnays»; una causa criminal por el delito de homicidio.

Administrativas—Una nota de la Excelentísima Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—Menna Barreto con Menna Barreto; Una en causa criminal por el delito de homicidio; P. Guarlimone sucesión; señora de Romano, suc.; Un oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia.

José V. Ervis, Secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite:—J. T. Collan denuncia, La Dirección General de Aduanas contra Fasari y Daberi, Cornelio J. denuncia de mina, La Dirección G. de Impuestos Internos contra S. Bonomi, La Aduana de Montevideo contra T. Almanza, L. Semino denuncia de mina, C. Garolini con el Estado, La Aduana contra D. Fernández, F. T. Prieto denuncia de mina, El Fisco contra S. Pérez, T. Sánchez Carvallo con el Fisco, M. F. Humes denuncia.

Interlocutoria: — E. Zafaroni denuncia mina "Francia", E. Arce con el Estado, M. Rodríguez Hermosilla con el Fisco.

Definitiva: — El Fisco contra Viana y Pignone.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Gago, matrícula; J. Farioli, id; V. Bocalandro, id; J. B. Beretta, id; P. Rigoli e hijo, id; Angel Haye, id; J. Binet, id; B. Bottino, idem; S. Carluccio, id; L. Piusi, id; J. B. Echeverry, id; F. Crota, id; J. Rubiales, id; Berolla y Hnos., id; Juan Berlocco, id; M. Cucurullo, id; F. A. Balbo, id; G. Marroso, id; N. Morini idem; C. Diecer, id; J. Badano, id; J. C. Lamas, id; Bruno y M. Alcaon, id; Cosentino, id; L. Navarro, id; F. Crespi, id; Pastorino Hnos., id; P. A. Figueroa, id; P. Barela y Sánchez, id; J. Rossi, id; Barcos Rozella...

y Ferri, id; E. Rabufetti, id; E. Durán y J. L. Paz, id; P. Bendityo, id; Sánesez Alonso y C.a, id; Oficio del Juzgado L. D. de Rocoa, Reg'stro Público de Comercio; Banco de Crédito con R. Benne; J. B. Bidegaray (hijo) con S. Sconamiglio; B. A. Transatlántico con J. Bratt; C. Defonso Thosman, solic. aux. de pob., para litigar con M. do Campo; M. Art gas, prop. concord. prev. jud.; J. Veneroso con Hijos de José Pascual; Faridoni y C.a con T. Bosso y otro; F. Castillo, praponiendo concrd. prev. extrajud., inc. Bernardino Ayala y otro; E. Danrée y C.a con Lima y C.a; Staudt y C.a con Casaniega y Meoni; Exhorto del Juzgado L. D. de Flores, en autos Hoower con Lema; J. Pastorino con J. Rodríguez y Rivella; Félix y José Morta y C.a con Milano y C.a; U. Pérez con A. C. da Silveira; Repetto y Graffigna con A. Mera Hnos.; Oficio Alta Corte de Justicia, comunicando la licencia concedida a don H. Antuña; J. Bovio con S. Cabral Rendo; A. M. Fernández y C.a con J. y W. Harde y C.a; Puig y Vicenti con A. Oddone; J. G. García e sijos con J. Ferreiro Hnos.; Registro Público de Comercio (Rocha); M. Ferraz y Fernández con A. Rodino de Odorigo; F. Acosta con H. Garibaldi.

Interlocutorias—C. J. Martinelli con J. Diotti; A. Rodríguez (hijo) con E. Baccino; R. Sienra y C.a con Oreste Formento; P. S. Estavillo, propi concordato prev. extrajud.; N. Carrasco con A. Leys; A. Fernández, fuga; A. M. Fernández y C.a con J. M. Garmendia; Martins y C.a con F. Carozo; N. C. Agostinelli y C.a con F. Morrone; A. C. de Larrúa, en los autos que le sigue L. Durán y Vidal; D. Cabaét, conc. inc. J. G. Magariños; Peluffo y C.a con J. Iglesias Hnos.; T. Caprio con J. Maestri, matrícula; Oficio de la Comandancia de Marina, encalladura del vapor «Enea»; N. S. de Sturla, matrícula; F. Garabelli con F. Schinca; J. Lansac con A. Presto.

Definitivas—J. de Nóblega, matrícula; J. Raffo, id; T. Portas y E. Portas, id; L. Pérez, id; L. Mastrángelo, idem: Oxilia y León, id; A. Zito, id; M. Pereyro, id; R. Barrera, id: E. A. Fernández, id; J. Mengantón, id; Viuda de Balbusi e hijos, id; Abascal y V. Barriere, id; A. Weil, id; E. Pérez, idem; Anterelo Hnos., id; D. Bernardo, idem; G. Connetti, id.

Libros rubricados—T. Fracú, 4; L. Manfredi, 2; J. Elena, 4; L. Gayol, 4; H. Gómez, 2; Lola Hnos., 4.

Mateo Mario Figares, Actuario.

REMATES

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Dos fracciones de campo

en la 9.a sección del

Departamento de Tacuarembó

A 30 kilómetros de la Estación Pampas. Buen campo de pastoreo. Produce $ 180 annales. Sin contrato de arrendamiento.

Para pago de Hipoteca

AL MEJOR POSTOR

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

EL VIERNES 22 de Febrero a las 2 y 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Carnelli contra el doctor José Roman Mendoza hoy su sucesion ejecucion de hipoteca" se hace saber al público que el dia 22 de Febrero próximo a las 14 horas y 30 m. en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Alguacil y Actuario se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Dos fracciones de campo situadas en el Arroyo Malo, novena seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta la primera de 59 hectáreas 3 áreas y 4 centiareas teniendo por el Norte el Arroyo Malo, por el Sud Doña Marcela Pereyra y Doña Delfina Netto, por el Este la Sucesion Machado Bitancourt y por el Oeste con Doña Claudina Machado Bitancourt; y la segunda tiene 51 hectáreas 6517 metros cuadrados comprendidos dentro de un area mayor, que linda por el Este con don Urbano Machado Bitancourt o su sucesion, por el Sud con don Antonio Faustino Pereira y por el Norte con don Paulino Alonso. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423 de manifiesto y disposicion de los interesados 3.o Que a los efectos de esta publicacion se ha habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Enero 17 de 1918. —Eloy G. Pereira, Actuario. Por mas informes a mis Oficinas, Misiones 1364. 135Fb22.

José E. Laugarou

El Sabado 9 de Febrero a las 4 y 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De solares de terreno en el Pueblo Victoria

AL MEJOR POSTOR

Para chancelación de hipoteca

Orden terminante de vender a cualquier precio

4 solares de terreno en el pueblo Victoria calle Paysandú esquina calle Real, manzana 38|66 entre el camino al Cerro y calle Nueva Troya, cercado todo, deslindados así:

1 solar calle Vecinal entre Paysandú y Nueva Troya de 258 metros 2583.

1 solar con frente a la calle Paysandú con 377 metros 96 decim.

1 solar contiguo con 309 metros 24 decim.

1 solar esquina Paysandú y calle vecinal con 345 metros 83 decim.

4 solares de terreno en el mismo pueblo Victoria entre 18 de Julio y calle Real, de la manzana 7|31 que se deslindan así:

1 solar con frente a calle vecinal N.o 1 con 325 metros 5262 milim.

1 solar con frente a la calle vecinal N.o 2 con 325 metros 5262 milim.

1 solar con frente a la calle vecinal N.o 3 con 325 metros 5262 milim.

1 solar con frente a calle vecinal N.o 4 con 325 metros 5262 milim.

La manzana N.o 292 sobre la costa del arroyo Pantanoso con un área de 2914 metros cuadrados y la manzana N.o 285 cercano al Pantanoso con un área de 5799 metros cuadrados.

Nota.—Venta al contado. Garantía de compra 10 0|0. Comisión de 1 0|0 a cargo del comprador. Títulos buenos y garantidos, a disposición de los interesados en el Banco de la República. 199-Fb.9.

Frutos de barraca - Precios para exportación

FRUTOS KILOS	PRECIOS	
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos	$ 8.60 a	8.80
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos	" 8.165 "	8.365
Id. id. id. id. veranos sanos, por 10 k.	" 8.20 "	8.30
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos.	" 7.765 "	7.865
Id. id. id. id. mal deshechos, por 10 k.	—	—
Id. id. id. id. inservibles por 10 kilos	—	—
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos	—	—
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos	" 9.00 "	9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 2 ½ kilos al barrer, por 10 k.	" 8.80 "	9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase.	—	—
Id. Cuyabá id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos	—	—
Id. anchos al barrer, por 10 kilos	—	—
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos	" 8.60 "	8.90
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo	" 0.90 "	1.00
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones, 10 k.	" 5.20 "	5.30
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos	" 4.15 "	4.20
Id. id. regular, por 10 kilos	—	—
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos	—	—
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos	—	—
Id. vaca sucia sin garra, por 10 kilos	" 4.15 "	4.20
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos.	—	—
Plumas de avestruz según clase, por kilo	" 2.50 "	3.40
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos	—	—
Id. muy buena, por 10 kilos	—	—
Id. buena primera, por 10 kilos	—	—
Id. id. segunda, por 10 kilos	—	—
Id. regular, por 10 kilos	—	—
Id. defectuosa, por 10 kilos	—	—
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos	—	—
Id. de barrigas, por 10 kilos	—	—
Id. cruza, según condición fina, por 10 kilos	—	—
Id. id. regular, por 10 kilos	—	—
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo	$ 1.030 $	1.150
Id. id. id. id. ½ merinos, por kilo	" 1.000 "	1.110
Pelados y de estación, por kilo	" 0.400 "	0.450
Borreguitos, por kilo	—	—
Corderitos libre de mal desechos, por 10 piezas	" 0.550 "	0.560

Gastos de Barraca

Cueros vacunos secos — Específico y barracaje	0.13	Cada uno
Conducción al depósito de embarque	0.60	Cada 100 cueros
Comisión de barraquero	1|2	o|o.
Potros secos — Específico y barracaje	0.10	Cada cuero
Embarque hasta la lancha.	0.40	Cada 100 cueros
Comisión de barraca.	1|2	o|o.
Lana — Enfardelaje.	1.30	100 kilos
Cerda — Idem	1.30	" "
Lanares — Idem.	1.30	" "
Veneno o específico	0.10	10 piezas.
Conducción hasta la lancha	0.40	Fardo
Comisión de Barraca	1|2	o|o.
TARA		
Fardos de lana, cerda, garras y corderitos	10 k.	Fardo
Fardos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.	6 k.	Fardo.

Derechos de expertación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

	Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 75.—	$ 2.50
Id de Matadero, por id	" 30.—	" 2.50
Id de Campo, por id	" 15.—	" 2.50
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	" 6.—	" 0.60
Cerda en general, por 100 kilos	" 60.—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c|u.	" 7.—	" 0.25
Cueros vacunos secos, c|u.	" 5.—	" 0.12
Id. yeguarizos salados, c|u.	" 2.—	" 0.12
Id. id. secos, c|u.	" 1.10	" 0.06
Id. becerros secos, por 100 kilos	" 50.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	" 30.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	" 20.—	" —
Grasa vacuna, por 100 kilos	" 15.—	" 0.50
Sebo vacuno, por 100 kilos	" 12.—	" 0.50
Garras y nervios, por 100 kilos	" 4.—	" 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	" 8.—	" 0.60
Lana en general, por 100 kilos	" 30.—	" 1.30
Pieles lanares secas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.89
I. id. saladas, por 100 kilos	" 38.—	" 0.80
Id. depiladas, por 100 kilos	" 15.—	" 0.89

Ademas de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o|oo Patente de Estadística y 1 ½ o|oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	—
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	50.00
Id. id. id. livianos id.	"	—
Id. id. vaca — Montevideo	"	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.).	"	—
Id. id. matadero novillo—Montevideo.	"	45.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id yeguarizos—Montevideo	"	40.00
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo.	100 k. neto	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.).	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo, enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id.	Por 1,000 k.	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas	"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

BANCOS